



“La historia une
la grandeza de los pueblos”



No. 1

BOLETÍN INSTITUCIONAL DE HISTORIA

- MARIQUITA EN EL CONTEXTO COLONIAL
- DESDE MARIQUITA PARA EL TOLIMA Y COLOMBIA
- FUNDACIÓN DE IBAGUÉ E INCIDENCIA DE LOS PIJAOS Y OTRAS NACIONES INDÍGENAS
- ECOS DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA,
- ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PERFILES DE MIGUEL ANTONIO CARO Y DARÍO ECHANDÍA,
- PERSONAJES Y PUBLICACIONES 1850-1950
- UN CAMINO DOLOROSO HACIA LA PAZ
- EL CAMINO BOLIVARIANO
- IDENTIDAD Y ALTERIDAD EN LA UTOPIA,
- LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL
- PARA CONTARLE AL OLVIDO
- LOS PIJAOS, HISTORIAS E IMPORTANCIA ANTROPOLÓGICA
- LUIS EDUARDO VARGAS ROCHA O EL COMPROMISO HISTÓRICO CON LA MEDICINA IBAGUEREÑA,
- ESTUDIOS DEL FOLCLOR: UN PROYECTO DE IDENTIDAD REGIONAL,
- CORREO DEL ORINOCO
- EVENTOS ACADEMICOS

ISBN: 978-958-99389-0-4



María Yolanda Jaramillo G.
PRESIDENTA

Gobernación del Tolima 1 piso
Teléfono: 2637676 - Móvil: 300 8237669
www.academiadehistoria@tolima.go.co
Ibagué, Tolima (Colombia)

Figura - Cultura Tolima

*Colgante central de collar antropozoomorfo esquematizado.

Técnica: Fundición a la cera

perdida. Altura: 9.2 cm., Ancho: 7.3 cm.

Procedencia: Armero - Tolima

(vereda Santo Domingo)

Adquisición: Compra

Colección M0033807

Boletín Institucional de Historia



Título:

Boletín Institucional de Historia No. 1

Junta Directiva:

María Yolanda Jaramillo Gaviria,

Presidente

Camilo Pérez Salamanca,

Primer Vicepresidente

Jorge Alfonso Gutiérrez Muñoz,

Segundo Vicepresidente

Jaime Leguizamón Caycedo,

Secretario

José Antonio Vergel Alarcón

Tesorero

Armando Gutiérrez Quintero

Jefe de Relaciones

Euclides Roa Escobar

Fiscal

Vocales:

Hernán Clavijo Ocampo

Pedro Bernardino Sosa Rubio

Luis Eduardo Vargas Rocha

Carlos Orlando Pardo Rodríguez

Consejo Editorial:

María Yolanda Jaramillo

Armando Gutiérrez Quintero

José Antonio Vergel Alarcón

Jaime Leguizamón Caycedo

Director:

Armando Gutiérrez Quintero

Edición e impresión:

Imprenta Tolima

Carrera 7 No. 13-38

Tel: 2613336 - Ibagué

Diseño de carátula y diagramación:

Carlos Ruiz Castro

Academia de Historia del Tolima

1er. Piso Gobernación del Departamento

Ibagué - Tolima - Colombia

www.academiadehistoria@tolima.go.co

Edición No. 1 - Noviembre de 2009

CONTENIDO

Presentación	5
Editorial	7
Mariquita en el contexto colonial, <i>Augusto Trujillo Muñoz</i>	11
Desde Mariquita para el Tolima y Colombia <i>María Yolanda Jaramillo Gaviria</i>	23
Fundación de Ibagué e incidencia de los Pijaos y otras naciones indígenas, <i>Leovigildo Bernal Andrade</i>	27
Ecós de un Centenario, <i>Hernando Bonilla Mesa</i>	35
Análisis comparativo de los perfiles de Miguel Antonio Caro y Darío Echandía, <i>Euclides Roa Escobar</i>	43
Publicaciones y personajes en el Tolima 1850 - 1950. <i>Pedro Bernardino Sosa</i>	55
Un camino doloroso hacia la paz, <i>Jaime Leguizamón Caycedo</i>	63
Por los caminos de la amnesia El camino Bolivariano de Ibagué <i>Guillermo Gallego</i>	75
Identidad y alteridad en la Utopía, <i>Jorge Alfonso Gutiérrez Muñoz</i>	81
La reelección presidencial, <i>Armando Gutiérrez Quintero</i>	97

Para contarle al olvido, <i>José Antonio Vergel Alarcón</i>	119
Los Pijaos, historia e importancia antropológica <i>Hernán Clavijo Ocampo</i>	127
Luis Eduardo Vargas Rocha o el compromiso histórico con la medicina ibaguereña, <i>Hernando Bonilla Mesa</i>	137
Estudio del folclor: un proyecto de identidad regional, <i>Camilo Pérez Salamanca</i>	143
Bicentenario de la Independencia Correo del Orinoco <i>María Yolanda Jaramillo Gaviria</i>	151
Eventos Académicos <i>María Yolanda Jaramillo Gaviria</i>	163
Membresía	195



Esta publicación se ha financiado mediante la transferencia de recursos del Gobierno Departamental a la Academia de Historia del Tolima.

Artículo 47 de los Estatutos. En las obras o artículos que la Academia de Historia del Tolima publique, en volumen o en el *Boletín*, la responsabilidad de la tesis u opiniones que allí se sostengan serán tan sólo de los respectivos autores. La Academia se limita a considerar que esos libros o artículos merecen ser publicados. Esta declaración aparecerá en cada número del *Boletín* y en los libros o folletos que la Academia publique.

Presentación

En medio de la complejidad y la angustia que vive la nación, su cultura tiene que ser una de las pistas para reorientarla.
(Andrés Holguín)

Con el mismo convencimiento y con la misma valoración que ha inspirado el esfuerzo, para que en esta etapa de la existencia de la Academia de Historia, podamos afrontar sin temores la complejidad de los fenómenos culturales contemporáneos. Los académicos asumimos el compromiso individual y colectivo para poner al alcance de todos, la oportunidad de generar propuestas que hagan de la cultura un fundamento de la nacionalidad. La Academia conforma una red de servicios que contribuye a extender y a desarrollar aún más la participación ciudadana en los espacios culturales.

Nos honra presentar este primer Boletín de Historia, con temas de especial interés que contribuyen a la generación de nuevas perspectivas de investigación en los escenarios que la historia nos ofrece.

Cada Boletín reproduce en su portada una figura del denominado Estilo Orfebre Tolima "Conjunto Tolima", el cual define un estilo autóctono de las sociedades precolombinas que habitaron el Valle del Magdalena.

Bienvenidos

María Yolanda Jaramillo
Presidente

Editorial

Nuestro propósito es el de escribir o reescribir nuestra historia regional. Con ese ideal prioritario fundamos hace más de veinte años la Academia de Historia del Tolima, integrada por un importante grupo de intelectuales, historiadores, escritores y educadores.

En el recorrido de dicho propósito son ya destacables los aportes logrados por los miembros de la Institución y la entidad misma, no obstante el gran vacío de no contar con recursos permanentes del gobierno del departamento para el impulso de las investigaciones y publicaciones imprescindibles, de algunas de las cuales adolece aún la bibliografía tolimense.

La Academia es consciente de la inmensa tarea que institucionalmente debe cumplir, para registrar las ejecutorias y los hechos trascendentales que el Tolima ha consagrado en la conformación democrática nacional y nos resulta evidente que mientras esas páginas no insurjan del olvido, será muy difícil que los colombianos conozcan la génesis de nuestro liderazgo histórico, sin el cual nos es esencial el conocimiento de cuanto le hemos aportado los tolimenses al devenir de Colombia.

Existen en el país Academias regionales de Historia que han contado con la asignación permanente de rentas departamentales sobresalientes

para el cumplimiento de tareas de investigación y divulgación dignas de admiración y reconocimiento. Ejemplo de ellas señalamos principalmente las de los departamentos de Boyacá, Antioquia y el Huila, entre otras, con las cuales se ha enriquecido la historia regional del país.

La Academia de Historia del Tolima jamás ha desistido de sus objetivos fundamentales y es muy positivo señalar que con el esfuerzo de los Académicos en particular y de la Institución, hemos podido rescatar el pasado mediante la publicación del Compendio de Historia de Ibagué y auspiciado para que la Editorial PIJAO EDITORES hubiera logrado la entrega de la Historia del Tolima.

Los académicos HERNANDO HERNÁNDEZ QUINTERO, LEOVIGILDO BERNAL ANDRADE, HERNÁN CLAVIJO OCAMPO, SIMÓN DE LA PAVA SALAZAR, CAMILO PÉREZ SALAMANCA, AUGUSTO TRUJILLO MUÑOZ, ARMANDO GUTIÉRREZ QUINTERO, CARLOS ORLANDO PARDO RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO VERGEL ALARCÓN, MAURO HUERTAS RENGIFO, HUGO NEIRA SÁNCHEZ, HERNANDO BONILLA MESA, JOSÉ IGNACIO ARCINIEGAS HERRÁN, LUIS EDUARDO VARGAS ROCHA, JOSUÉ BEDOYA RAMÍREZ, MARGARITA ENCISO de RANGEL, LUIS ENRIQUE GÓMEZ BIANCA, EDUARDO SANTA, HERMES TOVAR, CARLOS EDUARDO JARAMILLO, ELÍAS CASTRO BLANCO, han contribuido con sus libros a la misión relevante de la Academia.

Con ocasión del bicentenario de la Independencia Nacional consignamos nuestra perenne gratitud al exdiputado CARLOS EDUARDO OSORIO y a la Honorable Asamblea del Departamento por el aporte permanente otorgado a la Academia y a la gestión del Gobernador Doctor ÓSCAR BARRETO QUIROGA y al Director de Cultura Doctor MIGUEL SALAVARRIETA MARÍN por su importante apoyo para nuestras labores permanentes.

LA DIRECCION



ARTÍCULOS



EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

MARIQUITA EN EL CONTEXTO COLONIAL Y EN LA LUCHA LIBERTARIA

Por:

AUGUSTO TRUJILLO MUÑOZ*

Introducción.-

A diferencia de la conquista inglesa sobre América del Norte, que fue una empresa de élites, la hispánica fue una aventura eminentemente popular. En la península, después de casi ochocientos años de guerra, las poliarquías medievales dieron paso a una monarquía que se consolidó en torno a la Casa española de Trastámara, con el descubrimiento de América, Fernando de Aragón e Isabel de Castilla convirtieron a España en el imperio más poderoso de su tiempo.

Colón no solo descubrió un mundo enigmático. También abrió para Europa la ruta de occidente y dió inicio a un período rebozante en hazañas heroicas. Hernán Cortés y Francisco Pizarro pusieron a disposición de la Corona otros dos imperios, con historia milenaria, dueños de su propia organización política y de una avanzada civilización¹. Mientras tanto Alonso de Ojeda descubre el Cabo de la Vela y se convierte en el primer español que pisa territorio de lo que será después Colombia.

¹ Mayas y Aztecas, en Centroamérica y México e Incas en el Perú, tenían conocimientos notables en matemáticas y astronomía. En el siglo XV, los conquistadores se encontraron con gigantescas pirámides levantadas por aquellos, mientras los Incas habían construido en sus dominios una red vial superior a la del imperio romano. Europa solo conoció algo similar en el siglo XIX.

Además de su descubridor, fue gobernador del primer Estado que la Corona creó en territorio granadino -que iba desde la península de la Guajira hasta el golfo de Urabá- y el fundador de sus dos primeras ciudades². En una documentada biografía de Ojeda, el historiador Alvaro Paredes Ferrer señala la falta de reconocimiento para el conquistador. Mas allá de sus abusos merece un sitio sustantivo en nuestro pasado. Pero no hay una estatua, un busto, un monumento, ni siquiera una placa en su memoria.

De la mano de los conquistadores vinieron unas formas institucionales. La más antigua y, quizás, la más auténtica de ellas fue el viejo municipio español. Al poco tiempo el municipio termina integrándose con los clanes de las comunidades indígenas. Entre éstos también había una organización institucional, cuyas reglas de juego no estaban hechas para las personas sino para los grupos sociales.

“La comunidad, que no era una suma de individuos sino un organismo vivo en el cual se desarrollaba la actividad de sus miembros, desde el más humilde hasta el más encumbrado, se reflejaba en la estructura del Estado que constituía un solo cuerpo político que los expresaba y representaba a todos, y en la actitud de los súbditos ante él, de identificación, adhesión, solidaridad, y no de sometimiento forzoso ni de indiferencia, protesta o resignación.

No consideraban su condición de miembros del Estado como algo poseído sino como algo compartido, en forma análoga a lo que representa ser miembro de una familia, era una comunión en el sentido social de la palabra y, quizás, también en el sentido religioso. Entre el estado y la sociedad no existía separación, superposición y dominio sino, por el contrario, una completa integración: corolario de esa relación fue el hecho de haber sido siempre un Estado al servicio de la comunidad³.

Las anteriores afirmaciones corresponden a los chibchas, pero las sociedades indígenas eran todas gentilicias y el clan es a la sociedad gentilicia lo que el municipio es a la sociedad política: “El municipio es una unidad territorial en tanto que el clan es una unidad consanguínea, donde se agrupa organizadamente toda la descendencia de un antecesor

² El primer Estado se llamó Nueva Andalucía y sus dos primeras ciudades fueron Santa Cruz y San Sebastián de Urabá, fundadas por Ojeda antes de que Diego de Nicuesa fundara Santa María la Antigua del Darién. Ninguna de las tres fundaciones sobrevivió a las arremetidas de las tribus indígenas que habitaban esas selváticas tierras. La más antigua entre las fundaciones que actualmente existen, es Santa Marta, fundada en 1524 por Rodrigo de Bastidas.

³ Suescún, Armando. “Derecho y sociedad en la historia de Colombia”, Tomo I “El derecho Chibcha” Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja 19989, p. 209.

común real o mitológico”⁴. La unidad territorial de los indígenas era la tribu, cuyas autoridades solían escogerse de una de las siguientes maneras: En forma hereditaria, siempre por línea de sucesión materna, por selección del más capaz o por elección directa. Las tribus “constituyeron el entramado básico del Estado chibcha, lo mismo que de los otros Estados indígenas precolombinos”⁵.

El municipio y el clan resultaron emparentados en la cultura de los pueblos que nacieron del contacto entre los dos mundos. En esa conjunción de culturas nacieron también unos pueblos cuya identidad ya no es española, ni indígena, ni africana. Pero el mestizaje producto de aquella fusión estaba lejos de la uniformidad cultural pretendida por el proyecto moderno. Los españoles dejaron tras de sí naciones nuevas, en cuyo seno se amasaron nuevas formas de diversidad.

Las comunidades locales ibéricas conocían una especie de germen de lo que después sería un principio democrático, en ellas solía convocarse al vecindario a Cabildo Abierto, en el cual se decidía por voto directo, como en las democracias clásicas. En varias ocasiones los conquistadores hicieron uso del cabildo abierto según la costumbre que traían de la península, hasta que en 1680 fue convertido en norma escrita por la Recopilación de las Leyes de Indias.

Hubo por supuesto otras instituciones durante el período colonial. Pero el municipio constituyó la organización territorial básica y el cabildo la expresión institucional más legítima de la colonia. Juan de Castellanos relata el suceso de un cabildo abierto, convocado en Santa Marta, en 1571, a propósito de un eventual ataque francés:

“Y para dar orden y concierto a semejante trance conviniente, cabildo se manda a hacer abierto, a donde se juntó toda la gente de los que residían en el puerto”

⁴ Hernández Rodríguez, Guillermo. “De los chibchas a la colonia y la república”. Ediciones Internacionales, Bogotá - Caracas 1978, p. 76.

⁵ Suescún, Armando. Op. Cit. P. 221.

Uno de los últimos cabildos abiertos fue precisamente el convocado el 20 de julio en Santafé, “en el cual el pueblo eligió directamente y proclamó sus Diputados para la Junta Suprema de Gobierno, la cual quedó constituida por éstos y por los miembros legítimos del Ayuntamiento”⁶.

Todas esas razones explican la sintonía del municipio con sus vecinos durante la colonia. Mientras el derecho indiano, promulgado por la Corona para su aplicación en América establecía normas para la defensa de los indígenas, las autoridades españolas en las Indias solían ignorarlas. Sin embargo el ámbito local sirvió, a menudo, para aplicar el derecho con justicia y para aproximar sectores de origen o carácter diverso en función de aspiraciones comunes. En ese ámbito floreció un pensamiento libertario, al cual está íntimamente ligada Mariquita.

Por la puerta grande.-

El profesor Antonio García expresa reiteradamente que en la independencia de la Nueva Granada no se hizo con ejércitos sino con cabildos. En torno a ellos se produjeron alianzas entre distintas clases sociales sin las cuales “no hubiera podido plantearse la viabilidad política de la independencia”⁷. Fundamentalmente se refería a la insurrección comunera de 1781 y al levantamiento social de 1810. En efecto, aquella nació en los cabildos de Santander y éste en el de Santafé de Bogotá:

“En este proceso de innovaciones revolucionarias desempeñó un papel sustancial el magisterio de José Celestino Mutis, la fundación de la Expedición Botánica en 1783 y las reformas en la enseñanza de la filosofía, las ciencias naturales y matemáticas en algunos de los más importantes seminarios y colegios mayores en Popayán y en Santafé de Bogotá, los planes de reforma educacional... De Moreno Escandón y... Finalmente el apareamiento de una nueva y vigorosa bibliografía nacional filosófica, política y naturalista...”

A principios del siglo XIX los botánicos, geógrafos, astrónomos, matemáticos, se habían incorporado en las primeras manifestaciones del movimiento emancipador y habían asumido la riesgosa ocupación de redactar el Diario Político, Florentino Vezga -al referirse a esta misión transformadora de las ciencias naturales a partir del magisterio de José Celestino Mutis, en sus cuidados estudios sobre la Expedición Botánica- escribía, con razón, que en

⁶Gómez Hoyos, Rafael. “La revolución ganadina de 1810”. Editorial Temis, Tomo II, Bogotá 1962. pp 388 y 403.
⁷García, Antonio. “Los Comuneros”. Plaza & Janes. Bogotá 1981, p.79

este proceso de la inteligencia universitaria de la Nueva Granada no solo se había marcado el principio de la ciencia, sino que se habían echado los fundamentos de nuestra independencia nacional”⁸.

En esa forma Mariquita ingresa a la historia libertaria de la Nueva Granada por la puerta grande. Ya había servido de tumba al Adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, de cuna al pintor colonial Gaspar de Figueroa y de centro de un levantamiento indígena contra los conquistadores. Como Tocaima y como Ibagué, sirvió de ciudad fundadora. En efecto, siguiendo las ordenanzas según las cuales cada fundación debía llevar a otras nuevas, Mariquita estimuló el poblamiento de buena parte del centro del país durante el siglo XVI. Así lo recuerda la historiadora Angela Inés Guzmán:

Don Antonio de Toledo, vecino de Mariquita, fundó en 1557 la ciudad de la Palma en territorio muzo. Don Gonzalo Jiménez de Quesada fundó en 1564 a Santa Águeda. Las primeras dos fundaciones se inscriben en la pacificación de los indígenas alzados en defensa de sus naciones. De la misma manera el capitán (Ascencio) Salinas, vecino de Tocaima, enviado para castigar el alzamiento general de los indígenas en 1557, fundó la ciudad de Victoria en 1559 y uno de sus acompañantes, Francisco de Ospina, la ciudad de Remedios”⁹.

Todas estas fundaciones resultaron efímeras. Desaparecieron por la acción de los indígenas, en contra de la invasión española. Sin embargo, contribuyeron a la consolidación de la conquista y a la explotación minera como base de la economía de la región. Mariquita tuvo sus mejores épocas en el siglo XVII en torno a la real Expedición Botánica y en los inicios del siglo XIX en torno a la independencia y a la construcción de la primera república. El desarrollo de la economía la obligó a ceder el puesto a Honda, pero mantuvo su identidad histórica.

En 1736 nace en suelo mariquiteño Francisco Antonio Moreno y Escandón, jurista insigne y gran reformador de la educación, como lo

⁸García, Antonio. Op. Cit., P.219

⁹Guzmán, Angela Inés. “Poblamiento e historias urbanas del alto Magdalena Tolima” Fondo de Cultura y Universidad del Tolima. Bogotá 1996 Op. Cit. P. 221.

reconoce casi toda la historiografía. En 1768 Moreno y Escandón propuso al virrey la fundación de una universidad pública en la capital de la Nueva Granada. La idea alcanzó a ser aprobada por la Corona, pero faltó voluntad política en Santafé para acometer aquella empresa. Sin embargo su inspirador se convirtió en gran protagonista de una concepción educacional impulsora de las nuevas formas de conocimiento crítico. Años después el arzobispo- virrey Antonio Caballero y Góngora formuló un nuevo plan de estudios generales en el cual se observa como lo quería el Fiscal Moreno, una orientación racionalista.

No pudo ver universidad pública el Fiscal Protector de la Real Audiencia. Dejó, en cambio funcionando la Biblioteca Pública: "Pocos personajes neogranadinos, que hubieran correspondido a su tiempo como don Francisco Antonio Moreno y Escandón. Sin pertenecer ideológicamente al grupo de los filósofos revolucionarios del siglo de la Ilustración, antes bien profesando doctrinas de indiscutible ortodoxia, su clara mente... concibió ideas progresistas de tanta envergadura, que hay historiadores que colocan su nombre a la cabeza de los precursores de la libertad"¹⁰.

Fue Moreno y Escandón un hombre de vasta cultura y de ricas ideas para desarrollar la educación, en su tiempo. Abogado de la Real Audiencia y profesor de hacienda pública, dejó tras de sí el rastro de alguien auténticamente comprometido con la innovación en la enseñanza de las ciencias. Sin embargo, como en el caso mencionado del conquistador Ojeda, no hay en Mariquita, ni en Ibagué ni en Bogotá, una estatua, un busto, un monumento, ni siquiera una placa que rinda tributo a su memoria.

También en Mariquita floreció la real Expedición Botánica. Entre las varias expediciones que se sucedieron en América, ésta fue la gran expedición de la Nueva Granada. El ámbito de la Expedición y sus zonas de influencia pueden resumirse así:

¹⁰ Fredilla, Federica A. "José Celestino Mutis", Academia Colombiana Historia, Plaza & Janes Bogotá 1982 p.176

Mutis entra en la Nueva Granada por Cartagena, ciudad que visita en varias oportunidades cuando el virrey residió allí; desde Cartagena remontó el río Magdalena, estuvo en Mariquita y Honda y luego se estableció en Santafé. Posteriormente residió en la provincia de Pamplona, donde adelantó actividades de minería... después estuvo en la real mina del Sapo, en el Tolima y nuevamente se estableció en Mariquita. Tal es el territorio de la Expedición. Sin embargo las actividades estuvieron centradas en Santafé y sus alrededores, la laguna de Pedro Palo, La Mesa de Juan Díaz, Honda y los alrededores de Mariquita.

Entre las expediciones reales la de la Nueva Granada fue la que más duró, pues mantuvo una actividad permanente por cerca de treinta años. Además fue la expedición que contó con más dinero para desarrollar sus actividades; la única que tuvo una escuela propia de dibujo donde formaban nuevos pintores; fue la que dispuso de más herbolarios, más oficiales de pluma y, a su vez, la que menos resultados dio a conocer... Sin embargo, esta expedición conserva un gran valor histórico y cultural, pues constituye el punto de partida para el desarrollo científico y fue básica para el desarrollo cultural de Colombia"¹¹.

En Mariquita Mutis "estableció su residencia en una sencilla edificación con techo de teja y rodeada de patios que, para los fines de la expedición, cedió su viejo amigo don Fernando de la Portela, con vínculos de familia en Mariquita... y al que trató durante su larga estadía en la mina del Sapo. Acompañaron inicialmente a Mutis el doctor Valenzuela el pintor García y sus herbolarios Roque Gutiérrez Estebanillo Fetecua y Pedro Amaya"¹².

La Expedición Botánica abrió puertas a la inquietud científica y estimuló el sentimiento libertario de los granadinos. La lucha ulterior de intelectuales como Torres, Caldas, Valenzuela y tantos otros, hunde su raíz en el magisterio de Mutis. Pero también hubo semilla comunera en Honda y Mariquita con la llegada de José Antonio Galán en junio de 1781, cuando ocupó las tierras de Malpaso y liberó a los esclavos de sus minas.

La independencia de Colombia comenzó con la simbiosis entre el proceso comunero y la Expedición Botánica. Los comuneros fueron una constante en la historia colonial cuya raíz se hunde en la vieja España de los fueros y las libertades locales. La revuelta estalló en la Nueva Granada en 1781, ciento sesenta años después de la insurrección de los Comuneros de Castilla contra el rey Carlos V, suceso que en la historia española se convirtió en símbolo de la lucha de los pueblos por la libertad.

¹¹ Viana Castro, Hugo. "Mutis en Mariquita", Papeles Suelos Editores, Ibagué s.j.

¹² Viana Castro, Hugo. "Mutis en Mariquita", Papeles Suelos Editores, Ibagué s.j.

Hubo también insurrecciones comuneras en Chile, en Paraguay, en el Perú. Pero los de la Nueva Granada encendieron una llama permanente, a la cual contribuyó el alzamiento de Honda y Mariquita en 1781. Fue tal su dimensión que, al conocerlo, el Visitador Regente de la Nueva Granada, Juan Francisco Gutiérrez de Piñerez, exclamó: "Honda debe ser defendida a toda costa porque es la garganta del reino".

En efecto, la expedición Botánica fue una escuela de pensamiento. Son célebres las opiniones de los sabios Alejandro de Humbolt y Aime Bonpland sobre la obra de Mutis como científico y como maestro. "Mutis comprendió que el cultivo de las ciencias no bastaba para alcanzar la prosperidad de la región americana en que vivía, y que la instrucción no podía ser general sin hacerla extensiva a las clases inferiores..."¹³. Por eso organizó la "Sociedad Patriótica" de la Nueva Granada, que puso al servicio de la educación popular y comprometió en ella a la inteligencia más conspicua del virreinato.

Entre la insurrección comunera y la expedición botánica, dos sucesos entrañablemente vinculados a la historia de Mariquita fue abrogada la semilla libertaria. Alguien podría decir que en el Socorro nacieron los comuneros y en Mariquita los doctrinantes. Quizá tenga razón. Pero, en cualquier caso, el entrecruce de la ciencia nueva con la rebeldía política sirvió de cuna a otro paladín de la libertad, también oriundo de Mariquita.

Se trata de José de León Armero, nacido el 19 de marzo de 1775 y muerto cuarenta y un años después por los batallones de fusilamiento de los ejércitos de la reconquista española. Hijo de Francisco José Armero y Manuela Racines, recibió la instrucción básica en su tierra natal bajo la tutoría del sabio Mutis. Luego fue enviado a la capital del virreinato para completar su educación. Allí se hizo abogado.

Mariquita en la Primera República

Bien conocidos son los sucesos que antecedieron al Cabildo Abierto del

¹³ Fredilla, Federica A. "José Celestino Mutis", Academia Colombiana Historia, Plaza & Janes Bogotá 1982 p.176

20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá. cinco días después el Cabildo de Mariquita, presidido por Francisco de Mesa y Armero, reconoció la Junta Suprema de Santafé y el 12 de Agosto eligió como Diputado al Congreso general a José León Armero. Seis meses después Francisco de Paula Santander fue nombrado secretario de armas de la Comandancia de Mariquita.

Fueron aquellos días de altísima agitación política, signados por el conflicto entre centralistas y federalistas. En 1813 el pueblo de Mariquita juró la independencia de Cundinamarca y pocos días después Ambalema. Espinal e Ibagué siguieron su ejemplo. Al año siguiente Armero traslada su residencia a Mariquita y comienza a preparar el proceso que culminará en la convocatoria de la "Serenísima Convención Constituyente y electoral" que expidió la Constitución de Mariquita de 1815.

Actuó como presidente de la convención Benito Palacio, delegado de Honda, como vicepresidente José María Conde, delegado de Ambalema y como Secretario Rafael Diago. "Entre otros asistieron también Pedro Nicolás María Buenaventura, delegado de Ibagué, José Ignacio Lucena, delegado de Mariquita y Nicolás María Tanco, delegado de El Espinal. La Convención sesionó entre el 3 de marzo y el 21 de junio, y fue promulgada por "El Gobernador y Comandante general del Estado, José León Armero".

Aunque la generación precursora de la independencia se inspiró originalmente en la tendencia más progresista del pensamiento español, casi todas aquellas constituciones denotan influencias de la reciente experiencia norteamericana. Aparte de Nariño, cuyo interés en el pensamiento francés era evidente, la generalidad de los líderes granadinos se inclinó por ideas federalistas.

Sin embargo hay dos factores comunes que trasuntan influencia hispana: la soberanía "radicada en el consenso popular, como elemento condicionante de los movimientos autonomistas, y la preservación de la religión católica, como una de las causas finales más sustantivas

inspiradoras de los propósitos libertadores”¹⁴. La constitución de Mariquita en su Título III, artículo 1o., la exaltó como “única religión del Estado” y afirmó que “no se permitirá otro culto público ni privado”.

Aún así, esta Constitución, después de su último artículo, insertó un texto que expresa la adopción de un principio fundamental para el constitucionalismo moderno: “La presente Constitución y las leyes que en consecuencia se expidan para ejecutarla serán la Ley Suprema de este Estado en toda la extensión de su territorio, y las autoridades y habitantes de él estarán obligados a obedecerlas...”. Ese es el principio de la supremacía de la Constitución de los Estados Unidos, en la cual se consagró el mismo principio.

En todo caso, la inclusión del texto aludido dice muy bien de los contribuyentes de Mariquita: si el texto es original suyo, denotan profunda intuición doctrinaria y hondos conocimientos jurídico-políticos. Pero si el texto es trasladado, denotan apertura intelectual y vocación universal, en un tiempo en que no eran fáciles las comunicaciones entre países distantes. Contrasta aquella posición con lo que sucede hoy, cuando la mayoría de nuestros pueblos no ven o no quieren ver más allá de sus fronteras.

Un ilustre hijo de Mariquita, actualmente residente en España, el abogado Guillermo Pérez Flórez, puso de presente en su columna de El Nuevo Día de Ibagué, correspondiente al 19 de julio de 1998, que faltó sólo poco más de un lustro para que la Constitución de Mariquita cumpla dos siglos de expedida. Se trata de uno de los hitos más trascendentes de nuestra historia regional. Es una oportunidad excepcional para concertar estrategias que nos permitan hacer del Tolima una región económicamente próspera, política y socialmente incluyente, y culturalmente democrática.

Este es un mensaje de convivencia hacia el porvenir que los jóvenes de Mariquita deben recoger y proyectar a base de trabajo intelectual y

¹⁴Gomez Hoyos, Rafael. Pbro. “La Revolución Granadina de 1810”, Editorial Temis. Tomo II Bogotá 1962. P. 407

vocación cívica. El 2015 está más cerca de lo que se cree, recuerda Pérez Flórez. Valdría la pena conformar una comisión de ciudadanos que se encargue de recuperar los valores que José León Armero dejó plasmados en la Constitución, y promover así la construcción de los nuevos paradigmas que necesita el Tolima para garantizar que el futuro sea mejor que el presente.

*Augusto Trujillo Muñoz: Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y Magister en Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. Tiene igualmente posgrados en administración, obtenidos en el Instituto de Alta Dirección Empresarial “Inalde” de Bogotá y en el Instituto Nacional de Administración Pública “Inap” de Madrid. Es profesor de varias universidades de Bogotá, tratadista en su especialidad, Conjuez del Consejo de Estado, Director de la Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, columnista del diario “El Espectador” de Bogotá, miembro de la Asociación Colombiana de Historiadores y de la Academia de Historia del Tolima. Fue Directivo de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio, Presidente del Consejo de Ibagué y Senador de la República.

DESDE MARIQUITA PARA EL TOLIMA Y COLOMBIA

Por:
MARÍA YOLANDA JARAMILLO GAVIRIA*

*“La Provincia de Mariquita se declara independiente de toda
autoridad civil de España y de cualquiera otra Nación”.*
(Constitución de Mariquita, Capítulo IV)

Los primeros brotes de emancipación de la Provincia de Mariquita, se veían venir desde 1808, cuando Napoleón apresó a los Reyes de España Carlos V y su hijo heredero Fernando VII; y desde el momento en que el Emperador Francés empezó a promover abiertamente la independencia de la América Española.

La Independencia fue un movimiento de ciudades y villas, siendo un proyecto inicial, darse un gobierno propio, autónomo, antes que declarar la propia independencia de España. Por aquella época se destacaba el abogado José León Armero como la persona más representativa de la Provincia de Mariquita y Honda; quien en 1810 ejercía en aquella ciudad su profesión. La Junta Suprema de Santa Fé solicitaba a las Provincias elegir su diputado al Congreso General del Reino, los Cabildos de Ibagué, Espinal, Mariquita y Honda, eligieron a “*José León Armero*”, como su Representante.

Poco después, declinó esta representación; sin embargo, la Provincia de Mariquita continuó con las pretensiones de Libertad y Autonomía.

El 16 de Julio de 1813 al proclamarse la Independencia del Estado de Cundinamarca por el Presidente don Antonio Nariño, las Provincias de Mariquita y Neiva, fueron las primeras en solidarizarse con Cundinamarca; así fue, que el 14 de Agosto de 1813 fue jurada y proclamada la Independencia de Cundinamarca en Mariquita por el Cabildo en Sala Plena. Se empezó una confrontación y las consiguientes derrotas del Ejército de Cundinamarca, por lo cual don *José León Armero* hizo una convocatoria a las armas para reforzar los Ejércitos Patriotas a través de programas que entre otros apartes decía: "*Que se castigara de muerte a todo hombre que en estas circunstancias manifestase ideas contrarias a la salvación de la Patria; Ciudadanos, hermanos todos: olvidense para siempre las diferencias pasadas y no se oiga otro grito que el de morir o ser libre (Honda, 1o. de Julio de 1814)*".

En virtud de dicho Mandato, se procedió al reclutamiento de Patriotas, siendo especialmente Honda y Mariquita quienes contribuyeron más a la campaña emancipadora de la Nueva Granada; en la Villa de Honda se centralizó el Gobierno y ella fue convertida en el principal cuartel de las tropas patrióticas.

El 20 de Diciembre de 1814 se reunió en Honda la Convención Electoral y se declaró que la Provincia de Mariquita sería independiente de España, de Cundinamarca ó de cualquier otro gobierno que no fuera elegido popular y legítimamente por los Pueblos, y nombró Presidente Interino de la Nueva República a *José León Armero*. Esta declaración fue publicada por bando en Honda.

Uno de los actos más sobresalientes de la Nueva República de Mariquita y en particular de *José León Armero*, fue el Decreto del 24 de Diciembre de 1.814 que dispuso un conjunto de principios con gran fondo moral y otros actos de gobierno que permitían un nuevo manejo a la región. La obra más trascendental fue la "*Constitución de Mariquita*", que tuvo su inicio el 3 de Marzo de 1815, siendo promulgada en su texto final el 21 de Junio de 1815, sancionada en el Palacio de Gobierno de Honda, el 4 de Agosto de 1815 por el Presidente *José León Armero*.

La Constitución está dividida en 25 Capítulos que se refiere con riguroso ordenamiento a la organización del Estado; sus leyes, órganos consultivos, separación de poderes Ejecutivo y Legislativo, y a la categórica formación de la Independencia del Estado y su autonomía ante las demás Naciones del mundo. Ideológicamente se ciñe a la declaración de los Derechos del Hombre, nacidos al calor de la Revolución Francesa y proclamados clandestinamente por el General Nariño en la Nueva Granada y que dieron origen y piso jurídico a nuestra Independencia Nacional.

La Constitución de Mariquita es un documento que históricamente despierta la admiración de quienes le dieron vida jurídica a la Nación, y que no es inferior en sus Doctrinas a las posteriores Constituciones sobresalientes, como la de 1853 y la concebida por Rafael Núñez y Manuel Antonio Caro, en 1886.

Fue la columna vertebral de un pueblo que se asomaba desconcertado a los aires de la libertad, con una mano puesta en los fusiles y la otra sobre las tablas de la Ley, que nada sabía de los bienes que depara el Sistema Democrático y de las Instituciones Republicanas. Fue la Constitución de *José León Armero*, la voz y la voluntad de una generación heroica, cansada del peso de las cadenas, de la tiranía impuesta por los regímenes de los Imperios Europeos en sus Colonias Americanas.

La Constitución tuvo una vida efímera pese a la brillantez de sus ideas y a su revolucionaria Doctrina Democrática y Republicana; debido a que España para reconquistar nuevamente La Nueva Granada, instauró el "*Régimen del Terror*" con el General Pablo Morillo. En ésta época, centenares de patriotas sacrificaron su vida por la independencia. El 28 de noviembre de 1816 fueron fusilados José Buitrago y Manuel Montaña y en el mismo año Eloy Cantera. Estefanía Linares fue fusilada el 20 de octubre de 1816 y Justo Pastor Domínguez en octubre de 1817. Nuestro gran prócer José León Armero que nació el 9 de abril de 1786 fue fusilado en Honda el 31 de octubre de 1816. El Tolima debe rendirle un gran homenaje a este mártir de la independencia.

FUNDACIÓN DE IBAGUÉ E INCIDENCIA DE LOS PIJAOS Y OTRAS NACIONES INDÍGENAS EN SU FORMACIÓN

DISCURSO-EXPOSICIÓN DE
LEOVIGILDO BERNAL ANDRADE*
ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
EL 14 DE OCTUBRE DE 2008

Señor Presidente y Honorables Concejales:

Ante todo, permítanme agradecerles, en mi nombre y en el de la Academia de Historia del Tolima, por habernos permitido tener la oportunidad de participar en este importantísimo acto con el cual el H. Concejo de Ibagué conmemora el 458° aniversario de la fundación de nuestra querida ciudad. Y agradecer también, a la Academia, por haberme deparado el altísimo honor de llevar su vocería en esta ocasión.

Ahora, para entrar en materia, quiero señalar que mi exposición se dividirá en dos partes: una relacionada con la *fundación de Ibagué*, y la otra con la *incidencia que los pijaos y otras naciones indígenas tuvieron en la formación de nuestra ciudad*.

Pues bien, cuando decimos que el 14 de octubre de 1550, hoy hace 458 años, el Capitán Andrés López de Galarza fundó a Ibagué, lo que estamos expresando es que, en aquella fecha, el mencionado Capitán español, obrando como representante y agente militar de la Real Audiencia de Santafé, que era, en ese momento, la principal autoridad peninsular en el Nuevo Reino de Granada (que hoy es Colombia), procedió a ejecutar, en cierta parte de la Meseta de Ibagué, algunos de los actos con que se

*MARIA YOLANDA JARAMILLO G. Ibaguereña. Licenciada en Ciencias Sociales, área mayor Historia Universidad del Tolima. Magister en Ciencias de la Educación y Estudios Políticos de la Universidad Javeriana y Especialista en Instituciones Jurídicas Políticas y Derecho Público de la Universidad Nacional, gestora de la propuesta del Día del Tolima y Coordinadora del Compendio de Historia de Ibagué, 2 tomos.

Exaltación de la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental por los logros en educación y la cultura (2006). Miembro Honorario de Asesut, Miembro fundador de la Academia de Historia y actualmente su presidenta.

exteriorizaba aquella representación: desenvainó su espada y con ella cortó yerbas, ramas y hasta árboles, diciendo que tal hacía para tomar posesión de aquellos terrenos en nombre del Rey de España; y que si alguien se creía con mejor derecho, que se presentara a disputárselo. Y como nadie le contradujo, enseguida procedió, en prueba de aquel dominio y posesión hispanos, a declarar fundada una población con el título de *Ciudad Real*, a la cual llamó *Ciudad de Ibagué del Valle de las lanzas*. Y seguidamente procedió a nombrar las primeras autoridades de esta ciudad: se designó a sí mismo, como ya lo había hecho la Audiencia de Santafé, *Justicia mayor*; es decir, *Juez* con las facultades del caso, incluso la de aplicar penas de muerte; designó a los primeros *Alcaldes* (Juan Bretón y Francisco Trejos); Alguacil mayor (Pedro Gallegos); seis (6) Regidores o integrantes del Consejo de la ciudad (Juan de Mendoza de Arteaga, Pedro Salcedo, Diego López, Domingo Cuello, Gaspar Taberna y Miguel de Oviedo); *Procurador general*, que era abogado y representante de la ciudad, Bartolomé Talaverano; *Mayordomos*, que eran Tesoreros, Marcos García (de la ciudad) y Miguel de Espinosa (de la Iglesia), y *Escribano del Juzgado* (que era Secretario y Notario), Francisco Iñiguez.

Todo esto lo hizo, el Capitán López de Galarza, en la fecha memorada, delante del *Padre Francisco González Candis*, sacerdote católico que había venido con aquel desde Santafé, y frente a 93 españoles más, entre Capitanes y soldados, 40 de los cuales estaban a caballo. Y, seguramente, a continuación, el Padre González Candis ofició una misa, y todos comulgaron. ¿Pero no había más gente allí, sino aquellos 95 personajes españoles? ¡Claro que sí!, allí estaban también numerosísimos indígenas (hombres, mujeres y niños) contemplando el espectáculo: indios e indias de *Ibagué* (pues este era en realidad un pueblo de indios, del Cacique Ibagué, al cual el Capitán López de Galarza fundó con título de ciudad española); y estaban indios de los caciques Combayma y Laembiteme, y metaimas y anaimes y de otras parcialidades del centro del Tolima. Y también estaban numerosos indios muiscas y panches que habían sido traídos como cargueros; y numerosas mujeres también muiscas y panches, que fueron traídas como esclavas y sirvientas y en especial como objetos sexuales.

Y dicho lo anterior se comprende uno de los objetivos de esta conferencia: hablar de *la incidencia de distintas naciones indígenas en la formación de Ibagué*. Pues es claro que todos aquellos indígenas muiscas, panches, ibaguees, combaymas o combeimas, anaimes, metaimas, etc. contribuyeron a formar a Ibagué, a fabricar los ranchos y bohíos que lo constituyeron en sus principios, y las fincas y dehesas, pero también a formar, a través de las mujeres indígenas, las nuevas generaciones de criollos mestizos. Y también hubo momentos en los cuales incidieron de modo destructor, como se vio hacia los meses de diciembre de 1550 y enero de 1551, cuando los guerreros de Ibagué y Laembiteme, coaligados con los anaimes y con otros indígenas, vinieron sobre la ciudad recién fundada y la incendiaron y arrasaron hasta el punto de que los españoles hubieron de trastearla, el 7 de febrero de 1551, del sitio original (cerca de la actual Cajamarca y del río Coello) a su ubicación actual, a orillas del río Combeima.

Conforme ya lo habrán notado ustedes, en este resumen sobre la historia de Ibagué hasta ahora no han aparecido los guerreros pijaos, nuestros más ilustres ancestros indígenas. ¿Significa esto que hasta 1551 los pijaos habían sido ajenos a la historia de esta parte del actual Tolima? ¡En modo alguno!, Pues basta recordar que los pijaos señoreaban, en esta parte de Colombia, sobre la cima de la Cordillera Central y sobre ambos flancos de la misma, por lo cual, precisamente, era llamada *La Cordillera de los Pijaos*. Y que el principal mito de creación de los pijaos decía que sus más remotos ancestros salieron “a este mundo” por unas cuevas que estaban, y seguramente todavía están, en *Anaime*. Genes pijaos, con toda probabilidad, navegaban desde entonces en la sangre de los ibaguees, los metaimas, los anaimes y los toches. Y lo cierto es que tradiciones de esas parcialidades indígenas decían que todas ellas habían sido una sola familia, pero que hechos posteriores las habían separado y las habían llevado a guerrear unas con otras. Y que lo mismo se decía respecto de los coyaimas, los natagaimas y los tuamos del sur de nuestro Departamento.

Empero, la verdad es que las primeras noticias históricas de las cuales tenemos conocimiento cierto se relacionan con el actuar guerrero de los pijaos contra las poblaciones españolas, en particular contra Ibagué, y en

especial con el *incendio del 19 de julio de 1606*, es decir, casi 56 años después de la fundación, incendio que, sin duda alguna, fue provocado por los pijaos bajo el mando de los Caciques *Calarcá y Coyara*, al cual algunos llaman Belara. ¿Por qué procedían en esa forma los pijaos? Ya lo hemos explicado en otras ocasiones: porque desde alrededor del año 1590, los pijaos habían decretado guerra a muerte canibalesca contra los españoles y paz condicionada respecto de todos los indígenas: paz condicionada a que los demás indígenas no fueran aliados de los españoles. Por eso, por ser fortines españoles, los pijaos incendiaron no sólo a Ibagué en 1606, sino a Medina de las Torres del Chaparral, en 1586, y a San Miguel de Pedraza (también de Chaparral), y en varias ocasiones asaltaron a Neiva, La Plata, Aipe, Coyaima, Natagaima, Cartago, Toro, Caloto, Anserma, Buga, Popayán, etc.

¿Pero sólo en esta forma guerrera incidieron los Pijaos en Ibagué y en todas aquellas otras poblaciones? ¡No!, también sus genes incidieron en el gigantesco mestizaje que, durante la Colonia, se produjo a lo largo y a lo ancho de todo el Nuevo Mundo. En Timaná, en el año de 1539, los españoles apresaron más de tres mil indias pijao que fueron allá, al lado de sus maridos, a luchar a favor de *La Gaitana*. Y a finales de 1585, aquí no más, en Rovira, que entonces se llamaba *Miraflores*, más de mil indias pijao fueron apresadas cuando allá fueron, de nuevo con sus maridos, bajo el mando de los caciques Chequera, Pucharma, Plátano y Beco, a asaltar a las tropas hispanas. Y después del exterminio apocalíptico por las tropas del presidente Juan de Borja, en 1608, todas las mujeres y los niños pijaos que se salvaron de la muerte, fueron esparcidos hacia las ciudades españolas que participaron en la guerra. En particular hacia Bogotá, Ibagué, Popayán, Neiva y Mariquita. Como también fueron llevadas seguramente a estas ciudades las cuatro mil y más indias pijao apresadas en Miraflores y en Timaná y en muchas otras partes. ¿Cómo creer que esas diásporas no tuvieron consecuencias genéticas? ¡No!, genes pijaos navegan no sólo en la sangre de los ibaguereños y de los tolimenses, sino de todos los colombianos!

Ahora permítanme ustedes referirme rápidamente a las razones que, en mi sentir, militan para que todos los tolimenses nos sintamos orgullosos

de nuestros ancestros indígenas. En realidad, los tolimenses siempre hemos reivindicado nuestro ancestro pijao como motivo de orgullo por la fiera y tenaz resistencia que durante setenta años mantuvo a raya a los conquistadores peninsulares, y por el hecho subrayado por fray Pedro Simón de que sólo con el exterminio de la nación Pijao pudo proclamar, el gobierno real, el final de la Conquista y el comienzo de la etapa de la Colonia en el Nuevo Reino de Granada. Y deslumbrados por esta fama de los pijaos, casi siempre hemos menospreciado a otras naciones indígenas o hemos pretermitido aspectos importantísimos que las destacan. En realidad, tan valientes y decididos defensores de su libertad, como los pijaos, fueron los guerreros de Ibagué y Laembiteme, de Ilobone y Otaque, de Quicuima y Titamo, es decir, los indígenas anaimas, combaimas, metaimas, natagaimas y toches. Y lo mismo puede y debe decirse de los indígenas del norte del Tolima, de los herbes, los ondamas, los marquetones y los panches. Y si bien la conquista de estas parcialidades no fue tan dura y prolongada como la de los pijaos, ello se explica por el hecho de que contra estos la Corona no desplegó las oleadas militares arrasadoras que, en cambio, desplegó contra aquellos desde el comienzo de la historia. Y hoy se sabe, a ciencia cierta, que ello se debió a la circunstancia de que los españoles no tuvieron entonces noticias de existencia de riquezas argentíferas y auríferas en el Sur del Tolima, en tanto que en el Norte y el Centro del Departamento los atraieron, como a las moscas la miel, las noticias que desde el comienzo tuvieron a esos respectos. Por eso la Conquista española en el Norte y el Centro del Tolima fue rápida, temprana y arrasadora, en tanto que la del Sur se demoró notablemente. Sin demeritar la valentía de los pijaos, aquella circunstancia no puede olvidarse.

Ahora quiero destacar otra cuestión de carácter antropológico que también debe tenerse en cuenta al estudiar a las distintas etnias que existían en el Tolima precolombino. Es el hecho de que sólo de algunos grupos *Pantágoras*, del Norte del Tolima, dicen los Cronistas de Indias, que no eran caníbales. De todos los demás (ondamas, gualies, herbes, marquetones, panches, ibaguees, combaymas, natagaimas, coyaimas, paeces, pijaos, etc.), Siempre afirman, aquellos cronistas, que practicaban una u otra forma de canibalismo. Tal vez a ninguna otra

persona sobre la faz de la tierra le gustaría más que a quien les habla, que la anterior aseveración no fuera cierta; que fuera falso que sus posibles ancestros pijaos no hubieran sido caníbales. Pero el hecho es que hoy existen por doquiera del mundo entero pruebas de que la humanidad de cierta antigüedad remota fue, toda ella, canibal. Hoy se sabe que los homínidos ancestrales de todos los humanos vivieron durante una larguísima era que se ha denominado *Pleistoceno* encerrados en cuevas, prácticamente sin poder salir de ellas porque la faz de todo el planeta estaba cubierta de una gruesa capa de hielo. La Edad de Hielo llaman también, los paleontólogos, a esa etapa geológica, que duró más de un millón de años, y a los homínidos de entonces los llaman *cavernícolas* u *Hombres de las cavernas*. Hasta hace apenas quince mil o veinte mil años (un tiempo despreciable dentro de los parámetros geológicos), se retiraron los hielos y comenzaron a aparecer los grupos humanos modernos que han sido denominados *Homo sapiens*. ¿De qué se alimentaban los humanos del Pleistoceno, en las frías soledades de sus cavernas? Sin agricultura ni animales domésticos, y los animales salvajes lejos de las cuevas y cavernas que ocupaban aquellos, ¿cómo lograron sobrevivir esos homínidos? En verdad no lo sabemos, pero el hecho es que sobrevivieron y que por eso estamos nosotros ahora aquí; y que gracias a la supervivencia de aquellos cavernícolas existen también ahora los europeos, los asiáticos y todos los otros humanos de la actualidad. Tal vez ese traspaso oscuro de la humanidad cavernaria y presapiens a la moderna, que vive a la luz del Sol y que es sapiens, fue lo que representaron los antiguos griegos en su mito temprano del dios Cronos tragándose a sus propios hijos en los antros en que los paría su esposa, la diosa Rea.

Pero además queremos señalar, en esta ocasión, que en la oscura etapa salvaje que atravesó toda la humanidad, se pueden descubrir diversos grados culturales, y que eso es fácilmente detectable en el Tolima precolombino: así, casi todos los grupos indígenas del Norte y del Centro del Tolima tenían poblaciones, en las cuales se reunían con naciones vecinas de ellos y celebraban mercados: *Honda*, *Caloya* y *Vrina*, por ejemplo, en el Norte; *Ibagué*, *Metaima*, *Miraflores* y varias otras en el Centro; en tanto que, en el Sur, solamente *Coyaima* y

Natagaima habían llegado a ese grado cultural. Los pijaos, en cambio, no tenían poblados, vivían separados, en casas que hacían en las cumbres o en barrancos o a lo alto de los árboles, o en casas gigantescas, por grupos familiares, pero nunca en pueblos, ciudades u otras agrupaciones urbanas. Esto pone de relieve que ondamas, herbes, gualíes, ibaguees, combaimas, anaimas, metaimas, coyaimas y natagaimas estaban, culturalmente, por delante de los pijaos. Y que, por ende, si bien estos nos dejaron motivos para sentirnos legítimamente orgullosos de ellos por su larga y fiera defensa de su libertad e independencia, también aquellas otras naciones nos dejaron motivos similares para enorgullecernos de ellas, pero además, porque, a la época de la Conquista, ya habían escalado etapas de desarrollo cultural que destacan su elevada categoría ya casi civilizada.

Muchas gracias.

*LEOVIGILDO BERNAL ANDRADE. Investigador colombiano, autor de varios libros de Arqueología Antropológica como *El Misterioso origen de los dinosaurios*, *Los Pijaos. Historia e importancia antropológica*, *Antropofagia y religión*, entre otros. El Dr. Bernal Andrade es abogado natural de Chaparral - Tolima. Se desempeñó como exmagistrado y exparlamentario. Fue rector de la Universidad del Tolima y en la actualidad es miembro de la Academia de Historia del Tolima.

ECOS DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE IBAGUÉ

Por:
HERNANDO BONILLA MESA*.

I. M. Nicolás María Buenaventura, Ibaguereño,
prócer y mártir de la Independencia.

Tres hechos acaecidos en 1910 dejaron indelebles recuerdos en los anales patrios: el paso del cometa Halley, el advenimiento del Republicanismo al poder y la celebración de los primeros cien años de vida política independiente de Colombia.

Nunca antes la naturaleza había proyectado un espectáculo tan esplendoroso de “pirotecnia sideral” como lo hizo el mentado cometa en su acercamiento al sol en ese año: parecía que el cosmos también se había vinculado a los festejos centenaristas. Lo que vimos en 1986 sólo fue algo menos que un pálido reflejo de lo que admiraron nuestros compatriotas en ese entonces.

El advenimiento del Republicanismo al gobierno significó el regreso del partido Liberal a los ministerios, las gobernaciones y las alcaldías, y vendrían cuatro años de concordia política y de responsabilidad compartida; es decir, una especie de “Frente Nacional”. La Junta Republicana que llevó a la Presidencia a Carlos Eduardo Restrepo Gaviria la presidía en Ibagué el Doctor Belisario Esponda Varón, el ilustre patricio liberal. La armonía que imperó en ese cuatrienio se vio

afectada frecuentemente, por las voces de los extremistas de ambos partidos: en la vertiente conservadora, las del ultramontano Marco Fidel Suárez y el juvenil Laureano Gómez Castro; en el liberalismo la corriente opositora estuvo liderada por Rafael Uribe Uribe.

Pero, el primordial objeto de este escrito lo constituye hacer una reconstrucción, así sea somera, de algunos de los eventos que con motivo del Centenario de la Independencia se realizaron en la capital del flamante Departamento del Tolima.

Connota Hernán Clavijo Ocampo, el disertado historiador ibaguereño en su libro *Educación, Política y Modernización en el Tolima*, el estado de crisis y depresión moral en que estaban sumidos los colombianos debido a la pasada guerra civil, a la pérdida del Departamento de Panamá y a la reciente caída de la dictadura de Rafael Reyes, lo que originó una avasalladora ola de acendrado patriotismo y de ánimo reconfortante que se canalizó mediante una trascendental conmemoración de la primera centuria de nuestra emancipación. No en vano la Junta Departamental del Centenario destacaba -citada por el mencionado historiador "que se trataba de celebrar bellamente la fiesta más hermosa que en un siglo tiene la República... la más gloriosa y grande fecha de la República".

Esa aludida ola de patriotismo era fácilmente perceptible en el ámbito de la ciudad. En 1910, las vías de la ciudad, sin excepción, eran llamadas carreras; no existían calles, y todas tenían nombres de batallas, próceres o héroes. El periodista e historiador Floro Saavedra Espinosa - que se nos fue debiéndonos la crónica de Ibagué - nos habla de las Carreras Bomboná, Independencia y San Mateo (las actuales carreras Primera, Quinta y Séptima, respectivamente) y las Carreras de Atahualpa, la Pola, Sucre y Ayacucho (actuales Calles Sexta, Once, Doce y Trece, respectivamente), para citar sólo unos pocos ejemplos. La moderna nomenclatura comenzaría a implementarse en 1915.

La aludida Junta Departamental del Centenario se instaló formalmente el 10 de marzo y eligió como presidente a Manuel Antonio Bonilla Rebellón, entonces rector del Colegio San Simón y fundador y director

de la revista **Tropical** (1907-1911); como secretario se nombró a Jesús Antonio Cruz (Martín Pomala), el desconsolado poeta de Ataco. También eran miembros de dicha junta, Alberto Castilla Buenaventura, Marco A. Ochoa, Simón Salazar, Antonio Pineda, Jesús Arbeláez, Mario Rengifo Montealegre, Jesús María Cuervo Galindo y Carlos Carvajal N., entre otros.

En el orden municipal, los eventos - según lo registra Hernán Clavijo fueron organizados por Miguel Caldas Caldas, Juan Nepomuceno Buenaventura y Ernesto Saravia Mateus.

La difusión, información y la ambientación de los eventos, que se realizarían desde el 18 de julio hasta el 7 de agosto, estuvo a cargo del periódico *El Centenario*, el que fue encomendado a la experta pluma de Alberto Castilla. También en la entrega número 13 (septiembre de 1910) de la reseñada revista **Tropical** quedaron registradas algunas de las actividades que se realizaron en esas fechas. En aquella publicación se anunciaron y comentaron los desfiles, las retretas, los conciertos, las proyecciones cinematográficas, exposiciones agrícolas e industriales, conferencias, recitales, conciertos, juegos florales, discursos, homenajes, misas campales, la Fiesta del Árbol, actos académicos y la inauguración de algunas obras de infraestructura que tuvieron lugar en el mentado lapso.

Colombia era todavía un país regentado por gramáticos y literatos, razón por la cual uno de los eventos más destacados de estos festejos fue el controvertido concurso poético que la Junta organizó, consistente en la escritura de una *Oda a España*, delegando el fallo en un jurado, presidido por el médico antioqueño Braulio Estrada Jaramillo, y del que también fueron miembros Clímaco Botero Escobar, Ismael Uribe, Alberto Castilla, Antonio Pineda y Jesús Antonio Cruz, ya mencionado.

En este certamen participaron, entre otros, Manuel Antonio Bonilla, José Eustasio Rivera y Carolina Velásquez P., quienes alcanzaron el primer, segundo y tercer puestos, respectivamente, en fallo dado el 21 de julio. El primer premio consistió en una medalla de oro y un diploma. La Oda a

España de Manuel Antonio Bonilla ostentaba una dedicatoria a Miguel de Unamuno, entonces rector de la Universidad de Salamanca, quien en una grata carta le contestó: "Mil gracias señor, por la dedicación de su noble oda, en la que predica con el ejemplo, pues al dirigirla a España se la dirige en robusto y castizo lenguaje y en el alma española. Ciertamente es ésta, en lo que tiene de más universal y más eterno, en su parte más tenaz y más humana, parece haberse refugiado en esa bendita Colombia, que cada vez me resulta el depositario de la raza... No sabe usted bien cuánto le agradezco el que haya unido mi nombre al de mi patria y el que al ocurrírsele dedicarme un canto haya sido un canto a España. Gracias, gracias... Con verdadero placer seguiré el curso de **Tropical**. Preparo la publicación de un libro que habrá de titularse probablemente *Centena larga de sonetos líricos* y lo compondrán ciento y pico de sonetos inéditos. Antes le enviaré uno o dos como primicias y para que aparezcan antes que en ninguna parte en esa revista".

El mismo jurado también premió con medalla de oro y diploma el escrito realizado por Marco A. Arias Mejía sobre el aporte tolímense a la Guerra Magna, donde sobresalían las figuras de José María Melo Ortiz, José María Vezga, Tadeo Galindo, Nicolás María Buenaventura, Luis Ignacio y Sebastián Urueña, los Loperas, Ramón Espina y otros próceres.

Pero, pasando a los eventos, se podría afirmar que los festejos se iniciaron a las nueve de la mañana del 18 de julio, cuando, después de una misa campal en la Plaza de Bolívar, comenzó a celebrarse la Fiesta del Árbol, constituida por un desfile desde el Colegio de San Simón hasta la Plazuela Ricaurte (la que posteriormente fue llamada Plazuela Boyacá, hoy reducida a su más ínfima expresión), donde se realizó el acto de siembra de árboles, amenizada por los conjuntos musicales que participaron. Dicho desfile lo encabezaron el obispo de Ibagué, Monseñor Ismael Perdomo Borrero, el Tribunal Superior, el Director de Instrucción Pública y otras prominentes personalidades. Seguidamente hicieron el recorrido, la Banda Militar, la Academia de Música del Tolima (que devendría Conservatorio de Música del Tolima), el Colegio de San Simón, el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, la Escuela Normal, La Escuela Salesiana, Las Escuelas Públicas de niños y niñas),

la Escuela de Artes Manuales (llamada después Escuela de Artes y Oficios) y la Banda Salesiana. La jornada de regreso se hizo por las mismas vías, es decir por la Carrera de la Independencia (actual Carrera Quinta) hasta la Calle Real (hoy Calle Décima), y de aquí al sitio de partida.

A propósito de la Academia de Música del Tolima, hay que decir que el maestro Castilla, su director *ad honorem*, contaba entonces con la colaboración de doña Tulia S. de Páramo, Carlos Julio Montalvo, Guillermo Quevedo Z., Josías Domínguez, el doctor Francisco Lamus Obando y Miguel Ignacio Buenaventura Hernández, padre del ilustre artista Oscar Buenaventura Buenaventura.

La programación de ese día culminó con un acto literario en el Colegio de San Simón, entonces el *Alma Mater* del departamento, que comenzó a las ocho de la noche. Después del Himno Nacional y del discurso de rigor del rector, el estudiante Alberto Camacho Angarita recitó la *Marcha triunfal* de Rubén Darío, y luego vinieron, la conferencia del doctor Ismael Uribe, las intervenciones orquestales, un examen de Historia Patria y otro de Estética, para finalizar con la declamación del poema *La Bandera*, a cargo del joven Alejandro Bernate. No está de más registrar que los números musicales fueron interpretados por la orquesta de la Academia de Música del Tolima; y que Camacho Angarita y Bernate, con el correr de los años, ocuparon carteras ministeriales en la República Liberal.

Además de los discursos, retretas, misas, desfiles, juegos florales y otras actividades culturales, hubo dos actos que conllevaban la construcción de obras de infraestructura, no sólo que mejoraran la calidad de vida ibaguereña, sino que también quedarán como testimonio de que en esta ciudad se celebró el Centenario de la Independencia.

Dichas edificaciones fueron el Templo de la Libertad, ubicado en la mencionada Plazuela Ricaurte y la Plaza de Mercado de Santa Librada, cuyas inauguraciones se llevaron a cabo el 20 julio. Es triste comentar en este punto que ambas fueron demolidas so capa de progreso y otros

expedientes. La obra planeada fue el Parque del Centenario, bautizado así por obvias razones.

La construcción de la Plaza de mercado, que tanto sirviera a Ibagué, generó el desarrollo urbanístico y comercial de la Carrera Tercera, desplazando a la Calle Real (Calle Décima, actualmente) en importancia. La erudita historiadora ibaguereña, Luz Ángela Castaño González señala que esta obra se ejecutó por iniciativa privada y que “la propiedad de la plaza pasó a manos de Luis y Francisco Rivera Mazuera en 1911 y, en 1923, se constituyó en propiedad del Municipio”. Comenzando la década de 1960, la municipalidad, esgrimiendo argumentos de higiene y salud pública, decidió clausurarla, demolerla y venderla al mejor postor. Pregunto, ¿no habría sido mejor restaurarla y remodelarla interiormente para darle un destino cultural, como se ha tratado de hacer, infructuosamente con el Panóptico? De esta central de abastos guardo nostálgicos recuerdos, pues, en múltiples ocasiones la transité acompañando a mi mamá.

El templete, claro está, también fue demolido. El Parque del Centenario sólo tomó forma, parcialmente, en 1950, porque a apreciable parte de la extensa área originalmente proyectada, incluida La Pioja o Quebrada de los Piojos, como decían los viejos ibaguereños, le resultaron dueños.

Como última consideración de este escrito no sobra consignar que ese fervor patriótico, del que hablamos en párrafos anteriores, no sólo se manifestó en la nomenclatura urbana y en las efusivas peroratas pronunciadas en los múltiples actos, sino que también se hizo presente en algunas resoluciones de la Junta Departamental del Centenario-constituida predominantemente por conservadores no sin ciertos matices antinorteamericanos, en los que se destacaba la directa ingerencia de los Estados Unidos en el despojo de Panamá, del que todavía no se habían restañado las heridas. Hernán Clavijo, al tratar este tema apunta: “En efecto, don Marco A. Ochoa, en la sesión del 29 de marzo, logro que la Junta aprobara una proposición que en cierto modo expresaba la proyección histórico-política de la conmemoración. La proposición hacía en los considerandos un repaso de los acontecimientos

que habían agrietado la autonomía y la soberanía de la República, para enfatizar en la relación con los Estados Unidos y en la necesidad de la integración regional de las naciones hispanoamericanas. Es decir que la Junta Departamental del Centenario llegó a pronunciarse sobre la política internacional que debía seguir el Gobierno Nacional”. El artículo 9 de dicha proposición también citada por Hernán Clavijo-decía “Que al amparo de este debilitamiento de los lazos fraternales del patriotismo, los Estados Unidos de Norte América con su doctrina Monroe, si bien han dicho establecer un escudo de defensa contra las pretensiones de Reconquista Europea, también lo es que ello no ha sido un pretexto para minar sobre seguro la soberanía e independencia de las naciones suramericanas y para hacer patrimonio en beneficio del imperialismo Yankee que ha ido realizando a medida que lo ha ido necesitando”. Y prosigue Clavijo Ocampo comentando la misma moción: “Calificó de escándalo universal el despojo del territorio y propiedad del Istmo de Panamá, del cual era garante por el tratado de 1846...La resolución exhortaba al Presidente de la República y a la Asamblea Constituyente para que con motivo del 20 de julio propusieran a las cancillerías de Venezuela y Ecuador el acuerdo y firma de un pacto federal defensivo con el fin de salvaguardar solidariamente el territorio, la riqueza y la soberanía de los tres países, así como los derechos e intereses de sus habitantes contra agresiones de naciones extrañas o sus súbditos. También pedía que se hiciera un tratado semejante con las repúblicas de Chile, Argentina, Uruguay y Brasil”. Es decir, revivir el viejo sueño bolivariano. ¡“Dichosa edad y siglo dichoso” cuando hablar de dignidad y soberanía nacionales y de solidaridad continental no era subversivo!.

Los últimos actos conmemorativos del Centenario de la Independencia, ya cercanos al 7 de agosto, se vieron opacados por las expectativas políticas que generó la inminente posesión del nuevo Presidente de la República, Carlos E. Restrepo Gaviria, y con él, el ingreso a una nueva era de nuestra historia.

Quedaría trunco este esbozo si no hiciese una grata alusión al espléndido aporte que para esta conmemoración brindaron las diferentes colonias

que para entonces habitaban esta Villa de San Bonifacio, especialmente el de la antioqueña, en la que se destacaron, Martín Restrepo E., Nicomedes Botero Arango, Juan Uribe, Jesús Arbeláez, Félix A. Vélez, Félix, Celerino y Telésforo Jiménez, y Emiliano Villegas, entre muchos.

Ibagué, septiembre de 2009.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PERFILES HISTÓRICOS DE MIGUEL ANTONIO CARO Y DARÍO ECHANDÍA

Por:

EUCLIDES ROA ESCOBAR*

El 5 de Agosto de 2009 se cumplió el centenario de la muerte de don Miguel Antonio Caro y Tovar y el 7 de Mayo de este mismo año pasaron dos décadas del fallecimiento del doctor Darío Echandía Olaya. Estos excepcionales personajes ocuparon sitio determinante en el discurrir de la vida colombiana. El señor Caro en los 20 años finales del siglo XIX y el doctor Echandía de los años 30 al 70 del siglo XX.

Don Miguel Antonio, como solía llamársele familiarmente, nació en Bogotá el 10 de Noviembre de 1843, era hijo de don José Eusebio Caro Ibáñez y de doña Blasina Tovar, uno de los fundadores con don Mario Ospina Rodríguez del partido conservador colombiano. Desde muy joven, y como autodidacta, abrazó el estudio de las disciplinas clásicas que emanan de la filosofía cristiana, de las culturas latina y griega y de los postulados y criterios de los grandes pensadores de la patrística y la escolástica. Poeta de delicado sentimiento patriótico, representante auténtico de la latinidad como traductor de Virgilio y Horacio. Esplendente orador de recia contextura romana, conocedor a fondo de la teoría del estado y por ende, del derecho público interno y externo. Fue por ello por lo que tuvo numerosas connotaciones a lo largo de su trayectoria vital en los estadios de la literatura, la poesía, el derecho público, la oratoria y el humanismo universal.

*HERNANDO BONILLA MESA. Ibaguereño. Bachiller del Colegio San Simón. Ingeniero Civil, Universidad Santo Tomás. Columnista del Diario El Nuevo Día. Autor del libro *El Querido Hermano*, alusivo al gran compositor austriaco (1756-1791) Wolfgang Amadeus Mozart. Asesor literario del Concurso Nacional de Duetos "Príncipes de la Canción". Miembro de la Academia de Historia del Tolima.

Fue integrante del Consejo Nacional de Delegatarios como representante por el estado de Panamá, organismo que inicio labores el 11 de Noviembre de 1885 en honor de la fiesta clásica de Cartagena, ciudad natal del presidente Núñez. En su condición de delegado, de la posterior república del Istmo, le correspondió cumplir la altísima misión intelectual, filosófica, jurídica y gramatical de redactar el texto completo de la Constitución Política de Colombia en 1886, que convirtiera al país en república unitaria con centralización política y descentralización administrativa. El proyecto de la carta política fue aceptado por el colegio constituyente en encomiable acto de respeto y reconocimiento al talento y a la destreza jurídica y gramatical de tan esclarecido humanista. Fue de tal enjundia y grandeza ideológica la estructura conceptual de la constitución del señor Caro, que el partido conservador la acogió como temario de sus programas doctrinarios del porvenir, puesto que en su normatividad, no solo se compendia la amplia idea de la prosperidad material y social sino también lo atinente a la autoridad, eje mayor de la existencia del Estado. La Constitución así aprobada recibió la sanción ejecutiva del 5 de Agosto de 1886 habiéndola rubricado el primer designado samario encargado del poder, general José María Campo Serrano.

El señor Caro ejerció por un sexenio la jefatura del estado en su carácter de vicepresidente en remplazo del titular doctor Rafael Núñez Moledo, ya durante el período llamado de la regeneración. Don Miguel Antonio fue ideólogo del partido conservador puesto que redactó uno de los programas ortodoxos de esa colectividad. Poeta deslumbrante en su patriotismo, atildado escritor, consagrado gramático y filólogo. En los años finales del siglo XIX, conocida la egregia estatura intelectual del maestro, del estadista y del poeta, se rumoraba asiduamente en las entidades cultas de la Atenas Suramericana que el señor Caro en el Congreso de Colombia podría considerarse sin hipérbole el par de Cicerón en el senado romano, de Benjamín Disraeli en el parlamento inglés o de Cánovas del Castillo en las cortes españolas. Además de su ó

vasta cultura de humanista y de ser un conocedor profundo de la lengua de castilla, su estilo de escritor y de orador navegó también por las procelosas aguas de la ironía y de la sátira. En estas facetas de su personalidad y de su pensamiento se le comparaba con la suspicacia lacerante de Aristófanes en el teatro griego, con Cicerón en sus catilinarias y con don Francisco de Quevedo y Villegas en las memorables exposiciones y discursos políticos.

Se unió a don Marco Fidel Suárez y a don Rufino José Cuervo para conformar la trilogía de los grandes del bien decir, en el cuidado de la sintaxis y la semántica y para fundar la Academia Colombiana de la Lengua. De ahí que de ellos se dijera que habían revivido entre nosotros el siglo de oro de la literatura española inmortalizado por Cervantes, Quevedo, Lope, Calderón, Molina, Los Luises, Teresa de Ávila, etc. Fue cristiano de destacada devoción y un ortodoxo y sincero practicante de la doctrina inmortal de la iglesia católica.

El doctor Darío Echandía nació en la población tolimense de Chaparral en 1897, la que también fuera cuna de los presidentes radicales José María Melo y Manuel Murillo Toro. Luego de cursar sus estudios en la educación media, abrazó la carrera de las leyes y en el histórico claustro de Nuestra Señora de Rosario en Bogotá pasaron sus años universitarios hasta obtener el título de doctor en Derecho y Ciencias Jurídicas. De allí comenzó su parábola ascendente en los estadios de la juridicidad y de la política. Juez Civil del Circuito de Ambalema en 1918 y Magistrado del Tribunal Superior de Ibagué. Posteriormente ocupó un sillón en la Corte Suprema de Justicia en su sala civil de casación. Perteneció a la generación de personajes liberales que conformaron el equipo de gobierno de la primera administración del presidente Alfonso López Pumarejo 1934-1938 denominada la República Liberal de la Revolución en Marcha. Ministro de estado en las carteras de gobierno, relaciones exteriores, educación y justicia. Ocupó en interinidad en tres ocasiones la primera magistratura del estado en su carácter de designado. Cuando

ocupaba el cargo del Ministro de Justicia del presidente Lleras Restrepo le correspondió desempeñar las funciones de ministro delegatario del cargo presidencial, institución que en 1967 irrumpiera por vez primera en la administración pública. Diplomático eminente, ocupó las embajadas en Londres ante la corona británica y en Roma frente al pontífice de la iglesia como jefe del estado vaticano. Siendo embajador ante el Papa Pio XII negoció el concordato de 1942 cuya discusión en el Congreso Nacional suscitó vehementes duelos oratorios de gran profundidad ideológica entre el ministro Echandía y los doctores Laureano Gómez y Alfonso Uribe Misas parlamentarios del conservatismo.

El señor Caro fue el personaje central en la administración del presidente Rafael Núñez en los años 1885 y 1886, por cuanto debía compartir la responsabilidad de la elaboración de los cambios fundamentales de 1886 que sustituyeron las instituciones del régimen radical de los Estados Unidos de Colombia plasmadas en la Constitución Federal de Rionegro de 1863. De igual manera, media centuria después, 1935-1936 el doctor Echandía fue el mentor que introdujo y desarrolló las enmiendas a la Carta de 1886 ideadas también por el presidente López, en el entendido de que llegado el liberalismo al poder debía operar un nuevo proceso nacional de renovación que se denominó como él lo deseaba de la "Revolución en Marcha" por el cual el jefe del estado si persistía en ese empeño estaba obligado, como al efecto lo lograra, llevar a cabo por medios pacíficos y constitucionales todo lo que haría una revolución por medios violentos.

Fue así como en el afán de reformar lo existente que la Constitución del 86 había construido con el concurso de liberales independientes, el partido conservador y la iglesia, el binomio López - Echandía dio el paso trascendental, como legado ideológico y práctico consistente en efectuar de inmediato la reforma de la ley de leyes y dentro de ella concretar una incipiente reforma agraria, unos serios cambios en la tributación, en la

educación, el derecho laboral, que modernizarían el país. Por lo mismo hubo cambios en un país católico y tradicionalista introduciéndolos en las relaciones entre la iglesia y el estado, muy marcadas en la hegemonía conservadora. Pero lo más significativo de tales reformas, como común denominador de esa revolución pacífica fue el haberle otorgado al estado un mayor control sobre la economía, dejando de lado la condición del estado gendarme que por ello lo convertía en mero espectador de los sucesos económicos y sociales de los grupos empresariales.

Por el parecido del periplo jurídico y político desde dos vertientes ideológicas diferentes, el del señor Caro con el del doctor Echandía en las administraciones de los presidentes Núñez y López Pumarejo en su orden, el gobernante cartagenero dijo de don Miguel Antonio Caro que en el encuadraba muy bien ser "la primera ilustración y la primera virtud de Colombia". A su turno el doctor López se expresó de su ministro Echandía estimándolo como "*la conciencia jurídica del régimen liberal de la revolución en marcha para servir a Colombia*".

Como se ha expresado, don Miguel Antonio Caro al lado del doctor Núñez desempeñó decisivas funciones asesoras y de dirección destinadas a la construcción de la plataforma ideológica y política de los cambios esenciales sobrevinientes a la extinción de la égida de la constitución federal del 63, funciones que desembocaron en la redacción y promulgación del estatuto cardinal de 1886 y en los acuerdos sobrevinientes con la Santa Sede que se concretaron en el concordato de 1887 con el Pontífice León XIII. De otra parte se llenó un vacío en la legislación civil con la expedición de la famosa ley 153 de 1887 considerada como expedito complemento del Código Civil del señor Bello, adoptada años antes.

En el consejo nacional de delegatarios el señor Caro fue la brújula segura de los pasos a seguir en la expedición de la Constitución, sin demeritar con ello el aporte conceptual de varones de la talla de don Carlos

Holguín, José María Samper, Carlos Martínez Silva y Rafael Reyes.

El doctor Echandía en el ejercicio de las funciones de ministro de gobierno del presidente López en 1935 fue el encargado, en compañía de una pléyade de connotados juristas liberales, de la presentación de los proyectos reformativos legales en áreas tan importantes como la educación, la justicia, la economía, la tributación, la cuestión social y religiosa que igualmente formaron parte de las instituciones jurídicas introducidas a la reforma constitucional de 1936. Sobre la base de la exaltación del principio de que la propiedad tiene una función social, surgieron conceptos jurídicos -sociales de gran valía como la intervención del estado en la economía y la ampliación del concepto de expropiación con indemnización. Al abrigo de la reforma supralegal se promulgaron estatutos legales que han marcado hitos sociológicos y de contundencia jurídica. La ley 200 de 1936 sobre utilización y explotación de la tierra, con la porambería por ejemplo y la ley 45 de ese mismo año sobre la filiación natural del hijo nacido fuera del matrimonio cuyo presunto padre ya hubiese fallecido. Esta ley dejó solamente la denominación de hijos legítimos habidos dentro del matrimonio y naturales concebidos por fuera de dicha unión legal pero con participación de la mitad de lo que heredara el legítimo. También se eliminaron las denominaciones afrentosas sobre la compañera ilegítima del varón (barragana concubina) y la de los hijos naturales (espurios adulterinos sacrilegos y de dañado y punible ayuntamiento). El doctor Echandía fue el autor de estos textos imperativos que el congreso y el país acogieron con beneplácito.

Por una asociación de ideas, más no como un paralelo histórico político entre Caro y Echandía, que no se puede hacer porque se violentaría una directriz de la geometría plana, sobre las líneas paralelas, ha venido a mi memoria el desarrollo de las circunstancias y de los hombres que tuvieron mucho que ver en los cambios fundamentales constitucionales de 1886 y 1936, con 50 años de distancia.

Caro y Echandía se yerguen en el transcurso de la historia del país, como ejes y pilares de los movimientos políticos sociales y jurídicos que emergieron significativamente en la vida ordenada de la república con directrices ideológicas opuestas; la regeneración y la hegemonía conservadora en los años posteriores a 1886 y la revolución en marcha de la república liberal de 1934 a 1938.

El sustento jurídico del primer gobierno del viejo López recibió influencia foránea del estilo político de la época; de la constitución de Weimar, del frente popular francés de los años 30 con León Blum a la cabeza y también de la gesta mexicana especialmente de la administración progresista del general Lázaro Cárdenas 1934-1940, sin dejar de considerar aspectos traídos de la Revolución Bolchevique de 1917 que alimentó a un grupo de jóvenes liberales que luego fueron atraídos por el doctor López en sus dos gobiernos (Gerardo Molina, Diego Montaña Cuéllar, Gilberto Viera, Juan Francisco Mújica, Gabriel Turbay, César García Álvarez, Moisés Prieto, etc.).

La ubicación del maestro Echandía en el liberalismo colombiano estuvo a la izquierda sin miras al socialismo ni al comunismo, puesto que como él lo expresara, el programa liberal es ante todo unas pautas de izquierda sin confusiones con partidos de la izquierda ni de la derecha. Esa era y fue su tendencia ideológica, por lo que el presidente López le instó para que fuese su colaborador inmediato en las tareas del gobierno, especialmente aquellas con las que se debían realizar los cambios de la estructura del articulado de la Constitución del 86, acomodándolos a los de la Revolución en Marcha del régimen socializante de la república liberal. Pues el arribo del liberalismo al gobierno de la nación implicaba una revaluación de las formas de gobierno que el conservatismo practicara en sus largos años de hegemonía.

Los postulados de la regeneración de Núñez y Caro en 1885 se afianzó en los criterios uniformes del estado fuerte, a raíz de la derrota del

radicalismo en su alocada guerra civil de ese mismo año declarada, ejecutada y perdida por el partido radical con el ánimo de desestabilizar totalmente la administración nacionalista de Núñez. La respuesta del presidente al lánguido final de dicha guerra la proclamó desde los balcones del Palacio de San Carlos así *"colombianos, la Constitución federal de 1863 ha dejado de existir. Viva la República de Colombia"*. Así nació de lleno la regeneración para detener la catástrofe que se venía venir sino se cambiaba el estatuto de la federación del 63. Ese afianzamiento de la reforma política regeneradora, también tuvo como fundamentos, la filosofía católica de la patrística y la escolástica y en general de la doctrina social de la iglesia que aportaran los pontífices anteriores a 1891, año en el que el pontífice León XIII lanzó al mundo su famosa encíclica *"Rerum novarum"* (de las cosas nuevas) acogida con alborozo como respuesta del pontificado a las doctrinas materialistas y ateas del "Capital de Marx" y del manifiesto comunista de 1848 de Marx y de Engels.

En virtud de que el señor Caro se mostró como un estadista y un católico de recias convicciones políticas, religiosas y morales y sobre la base de estos diáfanos cimientos ideológicos, destacó en el cuerpo jurídico de la constitución su concepto respecto de la autoridad en las normas atinentes con la conservación del orden público y la declaratoria del estado de sitio. Del mismo modo, como católico íntegro plasmó en ella la consagración constitucional consistente en que la religión católica es la de la nación y el estado le debe especial protección como esencial elemento del orden social.

Los radicales federalistas y anticlericales frontales opositores de la regeneración y del catolicismo se pronunciaron en agrias y discutibles concepciones políticas y antirreligiosas en contra de la nueva constitución y de sus autores, pregonando que se trataba de la entronización de la autocracia inhumana de las satrapías y de la creación de un nuevo imperio monacal y confesional de deshonra pública ante

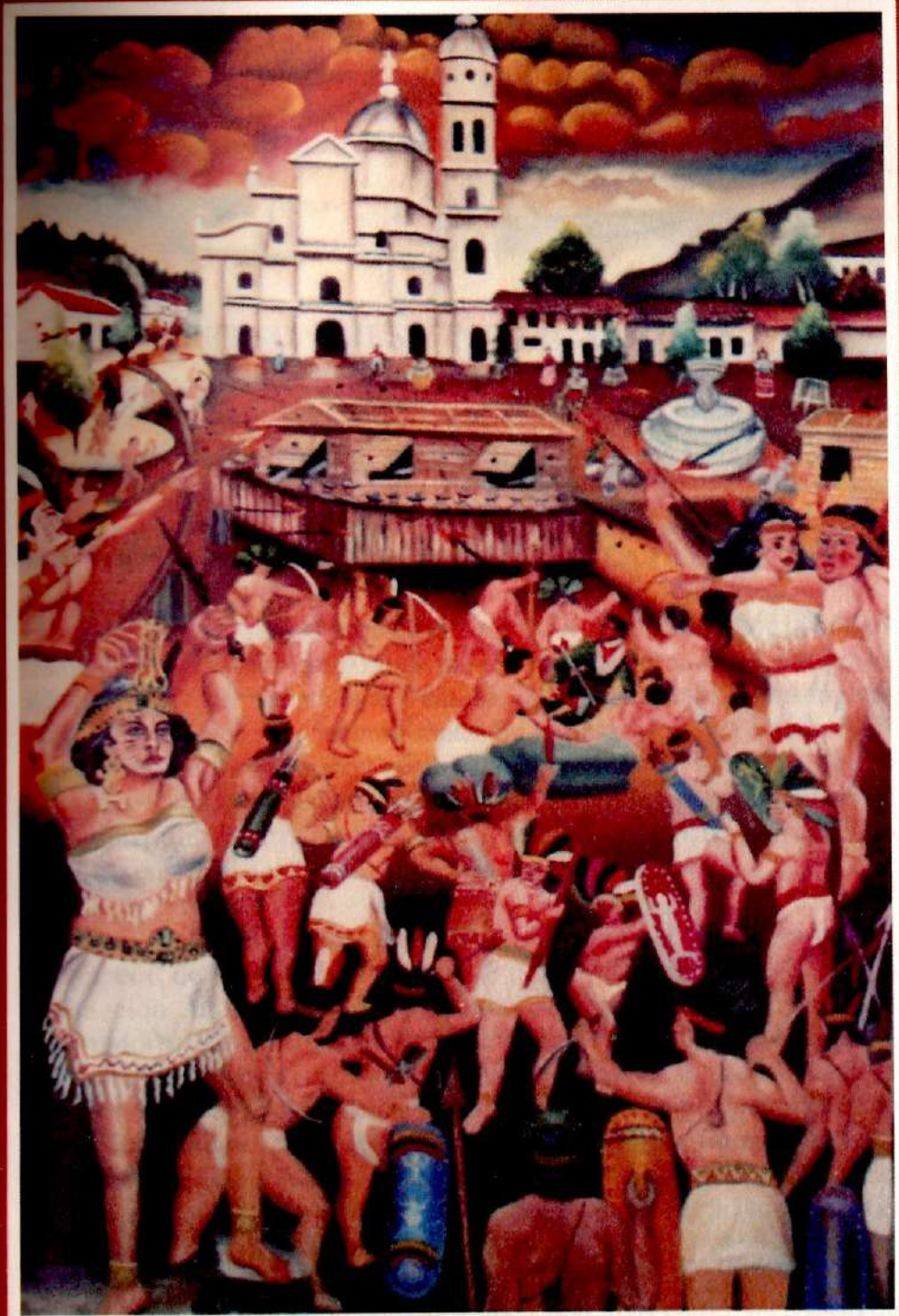
propios y extraños. A pesar del ditirambo y la diatriba que hoy, después de una centuria, de los que se hace objeto la encumbrada sabiduría de don Miguel Antonio Caro todo el país ha exaltado su condición de haber sido uno de los colombianos más puros que haya representado a la república en las áreas del saber que lindan estrechamente con el arte de conducir a los pueblos.

Cuando el doctor Echandía ocupó transitoriamente la presidencia por causa de los sucesos de Pasto el 10 de Julio de 1944, hizo uso del artículo 121 de la Constitución para declarar turbado el orden público y en estado de sitio todo el territorio nacional con supresión de la actividad funcional del congreso, las asambleas y los cabildos. El profesor Antonio García, de estirpe socialista, le dijo al país lo que a continuación se transcribe sobre la conducta del presidente interino por esos días de conmoción: *"El doctor Darío Echandía fue la voluntad decisiva en el peligro supremo que vivió la democracia colombiana cuando un grupo de militares en rebeldía intentó un golpe de muerte contra las instituciones. En su condición de primer designado asumió la dirección de los asuntos públicos, con viva y decisiva determinación tomó medidas rápidas y enérgicas para contrarrestar los efectos del atentado criminal contra la persona del presidente López. Por eso cuando la normalidad se restauró, Echandía entrega al presidente legítimo intacta la república, immaculadas las instituciones, aseguradas las libertades públicas. La patria le debe una profunda gratitud"*.

El periplo viviente de estas dos personalidades de la historia nacional se dio en épocas y tiempos diferentes y distantes movidos por circunstancias políticas y sociales de diversa connotación e interpretadas por el talante providencial de estas eminentes voluntades revestidas de virtudes, valores y merecimientos que han dejado huella impercedera. Por todo ello viene ahora muy bien, para los expresidentes en mención lo que con elocuencia avasalladora pronunciaron el maestro Guillermo Valencia ante el cadáver del señor Caro el 6 de Agosto de 1909: *"Miguel*

Antonio Caro fue implacable a la manera del fiel de la balanza. Jamás inclinó contra la verdad ni estimuló el error, el vicio o el pecado. Hoy república tiene sed de probidad como el desierto tiene sed de agua pura. Grandes tiempos esos en que los presidentes de Colombia sabían cumplir los deberes de su alta investidura y permanecían fieles a la egregia tradición de gloria y de pobreza que enseñara el Padre de la Patria al morir en San Pedro Alejandrino sin más bienes de fortuna que la espada con que dio libertad a cinco pueblos”.

*EUCLIDES ROA ESCOBAR. Oriundo de Alpujarra (Tolima); bachiller del Colegio Simón Bolívar de Bogotá; exfuncionario en Asuntos Sociales del Ministerio de Hacienda; exjuez en varios municipios del Tolima; Exmagistrado del Tribunal Superior de Ibagué; catedrático de Derecho Civil en la Universidad Cooperativa de Colombia; Miembro de la Academia de Historia del Tolima; autor de artículos varios y notas periodísticas. Es autor del opúsculo “*La lesión enorme proveniente de la violencia política*”, que le sirvió para graduarse de abogado en la Universidad Nacional de Colombia. En la actualidad es miembro de la Academia de Historia del Tolima.



PERSONAJES Y PUBLICACIONES EN EL TOLIMA 1850-1950

Por:
PEDRO BERNARDINO SOSA RUBIO*

FRUTOS SANTOS, EL GOBERNANTE DE LA PAZ

El general Frutos Santos nace en el siglo XIX. Era oriundo de la bella y tradicional población de Ambalema. Su padre Antonio Santos era el administrador de la hacienda Paquiló, de la firma tabacalera inglesa Fruling & Gosschen y luego gerente de la casa Montoya Sáenz. Más tarde Frutos Santos tendría pleitos jurídicos por la posesión de esa hacienda. Debido a sus méritos personales asciende rigurosamente en el escalafón militar. Participa en la sangrienta batalla de Garrapata que tuvo como escenario el norte del Tolima.

Sobresalió como presidente del Estado Soberano del Tolima cargo que desempeñó de 1879 a 1881. Lo ganó por elección popular. Según la apreciación unánime dada por los contemporáneos y por los historiadores, fue la mejor administración que tuvo el Tolima en aquella época de la historia colombiana. En Ambalema su tierra natal se posesionó del cargo el 16 de diciembre de 1879. En aquel acto histórico afirmó lo siguiente: "Quiero de todo corazón la paz, porque la guerra es el conjunto de todas las desgracias, de todos los infortunios, de todas las calamidades que pueden afligir a un pueblo. La guerra es la barbarie, es el cáncer, es la lepra que devora estas sociedades".

De su obra gubernamental podemos decir que tuvo como Secretario de

Hacienda al mejor economista de la época Aníbal Galindo. Hubo una ordenada inversión de los dineros públicos que se destinaron para obras en beneficio de la comunidad como la construcción de caminos. Se incrementaron los programas educativos y de salud. Esta se vio afectada por una terrible epidemia de cólera que asoló especialmente a la población del Espinal.

Durante su administración se mantuvo como prioridad esencial la paz en todo el Estado Soberano del Tolima. Frutos Santos rechazó la intervención en contiendas armadas que asolaron el país en aquel tiempo. Desechó los métodos violentos y procuró solucionar los conflictos sociales y laborales con procedimientos jurídicos y con eficaces medios de conciliación en el Tolima.

Cuando se retiró del gobierno tolimense el presidente Rafael Núñez que no compartió en algunas ocasiones sus ideas políticas le escribió una carta diciendo: "Puede usted volver a la vida privada con la confianza de llevar el aprecio de todos los hombres justos y sensatos. Le reitero la expresión de mi sincera amistad". Retirado del poder se dedicó a sus negocios particulares viviendo en Ambalema, donde falleció el 28 de enero de 1884.

El escritor Juan de Dios Uribe apodado "El Indio" hizo la siguiente apreciación: "Los últimos años de la historia del Tolima están unidos, con lazos que no los romperá el tiempo, a la existencia de este hombre público. La dignidad de ese pueblo, que se ha mantenido severa y grande, a pesar de las dolorosas catástrofes de sus fronteras, debe mucho valor al valor de Frutos Santos porque sucedió que él llegó a ser una de las partes más enérgicas del corazón del Tolima".

Las ejecutorias gubernamentales del general Frutos Santos, sus campañas por conservar la paz, sus cualidades cívicas y personales, deben ser imitadas por todos los estamentos sociales del pueblo colombiano. Unidos con todas las autoridades sociales del país, debemos derrotar la violencia en todas sus diversas manifestaciones, establecer el imperio de la paz, el progreso espiritual, intelectual y material, en todos

los rincones del Tolima y de la patria. El Tolima está en mora de colocar una placa de mármol, exaltando la vida y obra de este ilustre ambalemuno.

PROLÍFICO ESCRITOR Y CRÍTICO TOLIMENSE

José María Samper nació en la población tolimense de Honda el 31 de marzo de 1828. Murió en la población de Anapoima el 22 de julio de 1888. La obra literaria de este tolimense es una de las más prolíficas del país. Sus escritos pasan de cincuenta mil páginas. Se casó con Soledad Acosta que fue extraordinaria escritora colombiana. Tuvo dos hijas Carolina y Bertilda. Esta última era monja. Conocida como la madre María Ignacia fue la autora de la popular novena de aguinaldos que todos conocemos desde niños.

En esta gama interminable de escritos en que Samper cultivó todos los géneros literarios se destaca "La historia crítica del derecho constitucional colombiano desde 1810 hasta 1886". Al analizar la constitución de Mariquita encontramos un análisis pormenorizado de los derechos y garantía sociales que en aquella época debían tener los granadinos. Un artículo dice: "La seguridad social, consiste en la unión de todos para asegurar a cada uno el goce y la conservación de los derechos". Samper estudió los partidos y las revoluciones políticas en Colombia. Fue un crítico permanente de los gobernantes que rigieron nuestro país en el siglo antepasado hasta el año de 1888. Como delegatario por el Estado de Bolívar. Fue el impulsor de muchos artículos que moldearon el concepto político filosófico de la Constitución de 1886.

El escritor hondano Samper narró la idiosincracia política y las costumbres típicas de nuestra patria. En su obra costumbrista "*El triunvirato parroquial*" ataca al gamonal de los pueblos por ejercer su autoridad política sin límites en sus dominios que fiscaliza todas las actividades del quehacer cotidiano. Como complemento de esta obra escribió la comedia titulada "*Un alcalde a la antigua y dos primos a la moderna*", plantea de nuevo el caso de los caciques regionales y añade lo

siguiente: "Un hombre de buena fama no debe apartarse nunca de la senda que lo marcan la religión y la conciencia". También escribió "La historia de un alma" y muchos otros libros. Redactó este famoso pensamiento: "Escribir para el público es una locura como cualquiera otra cuyos percances es preciso aceptar con tranquila conformidad".

Elaboró interesantes biografías sobre algunos próceres y hombres ilustres colombianos. Algunos afirman que refiriéndose a Bolívar dijo: "Ni fue completamente grande ni enteramente mediocre". Pero pasado algún tiempo ensalzó la grandeza del libertador. También practicó el género poético. En la poesía titulada "*El hogar*" alabó la vida apacible que disfrutó en compañía de su esposa y de sus hijas. Escribió una comedia dedicada a los aguinaldos que son apuestas que caracterizan el tiempo navideño. Debe ser conocida por los tolimenses para presentarla en la época de Navidad. También escribió la conocida obra de teatro titulada "*Dios corrige, no mata*". Sus exaltadas ideas políticas y religiosas se volvieron moderadas y de carácter religioso en los últimos años de su existencia. Samper fue claro en sus exposiciones. Tuvo una crítica constructiva. Sobresalió en la versatilidad de los temas tratados. Hace falta escribir la biografía completa y pormenorizada de este eminente hondano porque fue un personaje tolimense de relevancia nacional e internacional que debe ser ampliamente conocido y estudiado por todos los que habitamos este departamento del Tolima.

MANUEL MARÍA MADIEDO

Manuel María Madiedo es un personaje desconocido para la mayoría de los tolimenses. Durante varios años estuvo vinculado a nuestra región. Nació en Cartagena en 1815. Era la época de la reconquista española. En 1840 se radicó en Honda. Luego fue nombrado gobernador de la provincia de Mariquita. En 1849 tuvo serios enfrentamientos personales y políticos con el hondano José María Samper. Decidió entonces vivir en Ibagué. Colaborando con los gobernantes del Tolima. En el año de 1852 llegó de Nueva York la primera imprenta que tuvo Ibagué. Don Manuel María aparece en nuestra ciudad como jefe de redacción del semario "La Imprenta". Tuvo como colaboradores al poeta y costumbrista José David

Guarín, al político Felipe Fermín Paúl. Madiedo fue un político escritor que compuso más de 50 obras abarcando todos los géneros literarios. Su más celebre poema es el dedicado al río Magdalena. También fue redactor del periódico "La Voz del Tolima".

Para conmemorar el centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar se publicaron en periódicos del Estado del Tolima comentarios históricos que elogiaron la obra libertadora de ese magno guerrero americano. Don José María escribe para un periódico del Tolima un hermoso artículo dedicado a honrar la memoria de Bolívar que termina con las siguientes palabras: "Y que son cien años para tí, que has estampado en los siglos la grandeza de tu gloria?".

Este cartagenero escribió un libro que trata sobre las ideas fundamentales de los partidos políticos en la Nueva Granada. Allí plantea un acuerdo político entre los conservadores y los liberales, porque el desacuerdo entre ellos lleva al caos a la sociedad colombiana. Madiedo murió en Bogotá el 6 de septiembre de 1888, legando a la posteridad su obra literaria. Su aporte al periodismo tolimense fue valioso. Nuestro departamento fue un lugar ideal para que Madiedo descansara de sus dolencias físicas y diera sosiego a su inquebrantable espíritu batallador que abrió la senda política de la regeneración, doctrina predicada por Rafael Núñez.

POETA DE LA NATURALEZA

El poeta y educador Liborio Aguiar Zúñiga nació en la población tolimense de San Antonio de Calarma el 17 de Agosto de 1898. Como pedagogo ocupó importantes cargos en el departamento como el de Inspector Escolar, Jefe de Personal de la Secretaría de Educación y Secretario de Educación y Secretario de Educación Interino. Fue profesor de varios colegios del departamento como el Colegio Tolimense. Escribió más de 250 poemas, le compuso a la naturaleza, alas virtudes, a la mujer, al cariño, al poeta Juan Lozano y Lozano, a los animales, a otros aspectos de la vida cotidiana. Colaboró en numerosos periódicos y revistas como El Derecho, El Comercio, El Tiempo,

Cromos y Combate. Siempre comentaba que toda su vida la dedicó a escribir, que continuaría haciendo sonetos hasta la muerte, anhelo que cumplió hasta el día de su fallecimiento. El historiador presbítero José Gregorio Lozano comentando su obra literaria dijo lo siguiente: "Ha sido siempre un escritor sencillo y modesto, sin empeños de publicidad, sin ambición de gloria. A esto se debe que su obra brillante y meritoria no haya sido suficientemente conocida fuera del Tolima, aunque si la han aplaudido escritores como Manuel Antonio Bonilla, Alfredo Gómez Jaime y F. A. Mezanza".

Liborio Aguiar perteneció a las escuelas clásica del Romanticismo que se distinguió por su género sentimental, fantástico y tierno. El citado Alfredo Gómez Jaime comentó que sus sonetos tenían una preciosa sencillez de carácter cautivador y diáfano. Este poeta tolimense pensaba que el amor por la literatura ha desaparecido en estos tiempos. Pero hay todavía jóvenes interesados en las obras literarias. Algunas de sus poesías están recopiladas en varias publicaciones como "Meridianos Estelares", "Espigas", "Senderos de emoción" y otras. Falleció en Ibagué el 24 de octubre de 1980. En el año de 1998 se conmemoró el centenario de su nacimiento. Hace falta que revivamos con mayor intensidad aquellas composiciones que exaltan a la vida silvestre, al campo, a la ecología, a las cualidades humanas olvidadas con demasiada frecuencia en el mundo de violencia y de caos nacional en que está sumida nuestra patria. Así rendiremos un elocuente homenaje al importante pedagogo Aguiar Zúñiga.

SEMENARIO AL SERVICIO DE LOS GREMIOS

El 31 de enero de 1942 salió el primer número del semanario "El Comercio". Su fundador fue el señor Miguel A. Cárdenas. En la fundación del semanario intervino el sindicato de los inquilinos de la plaza de mercado. La plaza de aquella época estaba ubicada en la carrera tercera con calles catorce y quince. En ese primer número figuraba como director el señor Cárdenas, como subdirector Roberto Solano Martínez, como jefe de redacción Antonio Poveda Naranjo. El gerente era el señor Luis A. Paredes. A partir del 28 de marzo de 1942 fue jefe de redacción el Dr.

Francisco Yesid Triana, afamado abogado laborista que en varias oportunidades intervino en la reforma del Código Laboral Colombiano. El 16 de mayo de 1942 entra como gerente el señor José Gregorio Fandiño.

Antonio Poveda Naranjo falleció en Ibagué en agosto del año 1990. Dedicó toda su vida al servicio del periodismo y de la contabilidad. Fue profesor de esta materia en la Universidad del Tolima y en otros establecimientos educativos. Fue fundador del Colegio Nacional de Periodistas del Tolima. Fue colaborador de algunos periódicos como "El Liberal" y "El Espectador". En el Comité Intergremial del Tolima luchó por la defensa de sus asociados. Su espíritu cívico contribuyó al desarrollo económico, social e industrial de nuestro departamento.

El semanario "El Comercio" llegó a la edición número 1791 y dejó de circular en la década de los 80 del siglo pasado. Hasta el último número fue dirigido por don Antonio Poveda Naranjo. Su dueño fue el señor José Gregorio Fandiño. El avance tecnológico y otras causas terminaron con este semanario. El Comercio estuvo vinculado a la actividad comercial y cívica de la ciudad, al servicio de la clase gremial tolimense. Desarrolló benéficas campañas y contó con la colaboración de importantes profesionales del departamento como la del desaparecido compositor y abogado Pedro J. Ramos. Utilizó el seudónimo de "Candelario Calle" en la columna titulada "Semáforo en Rojo". También escribió hermosos versos el poeta Liborio Aguiar, Jesús María Beltrán Herrera y otros literatos de fama nacional. Tenía páginas culturales, deportivas y sociales. José Gregorio Fandiño fue dueño de los establecimientos comerciales conocidos como "La Feria del Calzado" que ya no existen. Dedicó la mayor parte de su vida al servicio del periodismo, de la ciudadanía ibaguereña, fundador del Colegio Nacional de Periodistas del Tolima y personaje de comportamiento ejemplar que sirve de modelo cívico para todos los tolimenses.

CHISPAS DEL YUNQUE

El 14 de enero de 1938 salió a la luz en Ibagué un libro de 324 páginas titulado "Chispas del Yunque". Se editó en la Imprenta Departamental de

esta ciudad. Su autor fue santandereano y se llamaba Roberto Julio González. Utilizó el seudónimo literario de "Zig-Zag". Escribió varias obras. Entre ellas citamos el compendio de poesía "Huerto Lírico", la novela "Rosas y Espinas" y el libro de prosas políticas denominado "Siluetas Colombianas".

González se radicó en Ibagué. Trabajó en la Imprenta del departamento. Gozó del aprecio de importantes hombres de estado como Enrique Olaya Herrera y Jorge Eliécer Gaitán. Fue estimado por poetas como Alfredo Gómez Jaime y José Santos Chocano.

En algunos de sus artículos "Zig-Zag" utilizó el estilo punzante e irónico que tenía el colombiano José María Vargas Vila. Fue un radical defensor de sus ideas políticas. En el libro que estamos comentando da una definición muy acertada sobre el papel de la crítica en el periodismo cuando afirma lo siguiente: "La crítica, desde que sea bien intencionada y escrita en forma honrada, no tiene por qué ofender a nadie".

Esta obra nos entera de manera pormenorizada sobre la vida de nuestra ciudad y de la sociedad ibaguereña en la década de los años 30. En la sección dedicada a la poesía encontramos versos consagrados al amor, a las damas de nuestra sociedad, al año viejo, al rechazo de los agiotistas y al filósofo Chopenhauer, increpándole su teoría de considerar a las mujeres como seres de bajo coeficiente intelectual.

Es un libro que aporta interesantes datos para analizar la historia de Ibagué en la época en que escribió la obra. También sirve para evaluar la importancia literaria de Roberto Julio González en el ámbito nacional y departamental.

*PEDRO BERNARDINO SOSA RUBIO. Abogado de la Universidad del Rosario. Miembro fundador de la Academia de Historia del Tolima e integrante de la Corporación Folclórica del Tolima. Ha escrito artículos de investigación histórica en revistas y periódicos a nivel departamental y nacional. En la obra titulada "Compendio de Historia del Tolima", analizó y comentó el capítulo denominado "La vida religiosa en la época colonial". Colaborador del periódico El Nuevo Día de Ibagué. También analizó el devenir histórico de la iglesia en nuestro departamento en la obra denominada Manual de Historia de Ibagué.

UN CAMINO DOLOROSO HACIA LA PAZ

Por:
JAIME LEGUIZAMÓN CAYCEDO*

La humanidad ha existido, con grandes dificultades, en medio de la guerra. Esta se ha hecho fundamentalmente por motivos religiosos o por exasperación de los nacionalismos. Lo que es hoy Colombia y en particular el Tolima, desde antes de la conquista, sufrieron, sus habitantes, de frecuentes y continuos conflictos, con numerosas víctimas de lado y lado. Cito a los Panches quienes para mantener sus sitios de pesca o condiciones mínimas de subsistencia, se enfrentaban con los vecinos para mantenerlas o recuperarlas¹

Para centrarme en el objetivo del documento que presento, debo pasar por alto la conquista y la Colonia, el proceso de la independencia las guerra civiles del Siglo XIX, la de los mil días, las manifestaciones de sectarismo posteriores, el asesinato del líder popular JORGE ELIÉCER GAITÁN y sus secuelas, hasta ubicarnos en el gobierno del Presidente BELISARIO BETANCOUR, hasta los primeros días del gobierno del Presidente ALVARO URIBE VÉLEZ en el 2000, todo en apretada síntesis.

El 07 de Agosto de 1982, el Presidente BELISARIO BETANCOUR, afirmó: "levanto una blanca bandera de paz para ofrecerla a todos mis compatriotas. Tiendo la mano a los alzados en armas para que se

¹ José Vicente Rodríguez Cuenca y Arturo Cifuentes Toro. Los Panches

incorporen al ejercicio pleno de sus derechos en el amplio marco de la decisión que tomen las cámaras²

Para esta fecha el panorama de la violencia mostraba actores de izquierda y derecha armados: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y el Movimiento 19 de Abril M-19, como principales del primer signo, y el MAS (Muerte a Secuestradores) y grupos paramilitares del otro; precisamente por esta oposición preexistente, ese mismo día son secuestrados dos sindicalistas; uno en Cali, JOSE ANTONIO LONDOÑO CUARTAS; el otro, JOSE DEL CARMEN BECARON, dirigente del Sindicato Central de Anchicayá³. Ambos son asesinados y sus cuerpos localizados días después.

Parece aquí bueno recordar que once meses atrás, en el gobierno de JULIO CESAR TURBAY AYALA, se expidió el Decreto 2761 de 08 de Octubre de 1981, creando una comisión transitoria destinada a explorar “nuevas posibilidades para fortalecer la paz pública...”⁴, motivación que más pareció una burla que el anhelo de hacerla realidad.

El nuevo ejecutivo, mediante el Decreto 2711 del 19 de Septiembre de 1982 crea la Comisión de Paz Asesora del Gobierno Nacional y en ella figuran destacados Tolimenses como el General (R) GUILLERMO PINZÓN CAICEDO, y los doctores EDUARDO ALDANA VALDEZ y ARIEL ARMELARENAS.

Por esta época, tratando de mimetizarse como miembro del Congreso, emerge la figura siniestra de PABLO ESCOBAR GAVIRIA, El Capo, quien entra en conflicto con el Ministro de Justicia RODRIGO LARA BONILLA. Este y la DEA pondrán en evidencia su pasado y sus negocios con el tráfico de cocaína. También figurarán en ese panorama los hermanos RODRÍGUEZ OREJUELA y RODRÍGUEZ GACHA. RODRIGO LARA BONILLA es asesinado.

² Discurso de posesión de Belisario Betancour

³ El Proceso de paz en Colombia, p.30

⁴ Obra precitada, p.39

“Por esa convulsionada época, el Presidente Betancour dedicaba sus mejores energías a buscar la paz con los grupos guerrilleros. Organizó comisiones, envió emisarios especiales a hablar con los jefes de los grupos insurgentes y, simultáneamente trabajó para que en la conflictiva Centro América el grupo de Contadora pudiera desarmar los espíritus. Creía que si había paz en Centroamérica sería más fácil que la hubiera en Colombia. El país, esperanzado, vivía el ambiente de una paz que no aparecía, pero con la que todos soñaban”⁵.

Y la paz no apareció. Vino la toma del Palacio de Justicia y la avalancha generada por la erupción del Volcán Arenas, del Nevado del Ruiz, cubrió aquella tragedia con un manto de cenizas que solamente hasta el 2009 se han logrado asimilar y descubrir, como aconteció en la Ciudad de Pompeya con la erupción del Vesubio, que en nuestro tiempo muestra con claridad su conformación urbana y su riqueza.

En el siguiente gobierno, el del Doctor VIRGILIO BARCO, se “registran los más bajos niveles de acción”⁶. En la etapa previa a la elección popular de Alcaldes y por tregua unilateral decretada por la FARC “con motivo de la época navideña”⁷. El presidente Barco presenta iniciativa de paz⁸, el primero de Septiembre de 1988. Al año siguiente se producen hechos significativos: “Se produce la primera declaración conjunta entre el M-19 y el gobierno, donde se convoca a todos los grupos alzados en armas y a toda la nación para acordar una solución pacífica al conflicto armado (enero.10)”⁹. Debo hacer referencia al Tolima y en concreto a la ciudad musical de Colombia. Es así como “durante los días 17 y 18 de Febrero se realizó en Ibagué el primer Congreso Nacional “POR LA PAZ” convocado por el Concejo de Ibagué, presidido por el abogado FLAVIO RODRÍGUEZ ARCE y en el que tuvieron activa participación los ediles GUILLERMO GIRALDO y

⁵ Luis Cañón M. El Patrón, Vida y Muerte de Pablo Escobar, P.111.

⁶ Camilo Eduardo Castilla. El Conflicto Armado, T-1 pág 213

⁷ Ibidem 214

⁸ Ibidem 214

⁹ Ibidem 215

¹⁰ Ibidem 216

HUGO ERNESTO ZÁRRATE y otros miembros de esa Corporación¹¹. Se resalta la presencia de los Asesores Presidenciales para la Paz y Rehabilitación RAFAEL PARDO RUEDA, CARLOS EDUARDO JARAMILLO y JESÚS A. BEJARANO, GUILLERMO ANGULO GÓMEZ (q.e.p.d.), ALVARO LEYVA y BERNANDO JARAMILLO OSSA, el General (R) GABRIEL PUYANA, RAMIRO LUCIO, EDUARDO PIZARRO LEÓN GÓMEZ y el Obispo de Ibagué FABIÁN MARULANDA LÓPEZ, quien había sido párroco del Barrio Santa Helena en inmediaciones de la Universidad del Tolima¹¹

El 28 de febrero se conforma la comisión de notables, “hecho que incide en la reducción de las acciones de las FARC, que declaran el cese al fuego”¹²; y el M-19, para el 03 de marzo “comienza a concentrarse en la población de Santo Domingo (Cauca) en cumplimiento de los procedimientos acordados con el gobierno, que llevaron a su desmovilización”¹³. En ese año es asesinado en Soacha el dirigente liberal LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO a manos de la mafia liderada por PABLO ESCOBAR y sus secuaces.

En 1990 se suceden importantes sucesos político-militares entre los que destaca otra tregua decretada por las FARC “para facilitar la realización de los comicios electorales y como señal de buena voluntad”¹⁴, la elección de CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO como Presidente de la República y la segunda fase de la Operación Centauro que permite la ocupación “de los campamentos del Secretariado Nacional de las FARC en la Uribe (Meta). La operación más importante se lleva a cabo en coincidencia con las elecciones de los setenta miembros que integran la Asamblea Nacional Constituyente”¹⁵.

1991 es año preñado de sucesos auspiciosos: el PRT “firma la paz con el gobierno y hace dejación de armas (ene.26), éste último propone a “la

¹¹ Revista Panorama Universitario No. 9 p.32

¹² Ibidem 215

¹³ Ibidem 216

¹⁴ Ibidem P.217

¹⁵ Ibidem P.217

Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), un diálogo directo y expedido (feb.15) y las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) lo aceptan¹⁶. Se firma acuerdo de paz con el movimiento indígena QUINTIN LAME (May.27)¹⁷, y la “Asamblea Nacional Constituyente proclama la Nueva Carta Política (Jul.4)”¹⁸.

Mientras “la CGSB, dirige carta al Congreso conduce propuestas para la paz (enero 25)”, la disidencia del Ejército Popular de Liberación (EPL), secuestra al ex Ministro Conservador ARGELINO DURÁN QUINTERO (Enero 28) y “el gobierno suspende los diálogos con la guerrilla que se habían reanudado el 10 de Marzo en Tlaxcala (México), (Marzo 22)”¹⁹, todo lo cual acontece en el año 1992.

En el año que sigue, 1993, resalto estos hechos:

“El Ministro de Defensa RAFAEL PARDO RUEDA, afirma que, luego de dieciocho meses, el Gobierno volverá a la mesa de negociaciones con una guerrilla substancialmente golpeada por la acción decidida de la fuerza pública. (mar.14)”

Se firma el acuerdo político inicial con la Corriente de Renovación Socialista del ELN, la cual se localiza en Flor del Monte (Municipio de Ovejas (Sucre). El proceso de paz con la CRS atraviesa por una aguda crisis en el mes de septiembre, al ser asesinados dos negociadores en el municipio de Turbo, cuando adelantaban la concentración de militares para trasladarlos a Flor del Monte. (dic. 12).²⁰

Para el año de 1994, “se firma acuerdo final con la CRS, que lleva a la desmovilización de trescientos cincuenta combatientes (abr.9), se firman acuerdos con las Milicias Populares Independientes del Valle de Aburrá

¹⁶ El Conflicto Armado. P.215

¹⁷ Ibidem P.216

¹⁸ Ibidem P. 216

¹⁹ Ibidem P. 21

²⁰ Ibidem P.217

²¹ Ibidem P.2176

y las "Milicias Metropolitanas", esta "con fracaso del EPL comandada por FRANCISCO CARABALLO"²¹

En el mes de Julio de 1995 se crea la Comisión de Conciliación Nacional "para mantener vigente la búsqueda de una solución negociada con la guerrilla", "se inicia un proceso de paz con el movimiento JAIME BATEMAN CAYÓN y es asesinado ALVARO GÓMEZ HURTADO.

En 1996 "las autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá reiteran su voluntad de Paz" (...) pero, el Ministro del Interior, afirma que la política de diálogo no es extensiva a quienes hayan cometido delitos atroces (ene.24)²². Entra en vigencia el protocolo, adicional a los Convenios de Ginebra. Se anuncia "la propuesta oficial del Gobierno Nacional para lograr la desmovilización y desarme de los grupos paramilitares, mediante políticas de sometimiento a la justicia. La propuesta no cobija a los autores de crímenes atroces (mar.19) "Guerrilleros de la disidencia del EPL se entregan a las autodefensas de Córdoba y Urabá (Jul.25)"²³.

El siguiente año, 1997, se intensifica el conflicto entre el Ejército Nacional y las FARC, mientras que "Las Autodefensas de Córdoba y Urabá, las del Magdalena Medio y las de los Llanos Orientales se unen para integrar las "Autodefensas Unidas de Colombia". No obstante, determinan actuar autónomamente en sus regiones"²⁴. En medio de estos acontecimientos "La Comisión de Conciliación Nacional entrega al Presidente de la República su propuesta de Paz (Abr.29)"²⁵, se despeja la región del bajo y medio Caguán, para liberar soldados secuestrados o retenidos y para el 15 de junio en presencia de testigos internacionales, delegados de la Cruz Roja, la Comisión de Conciliación y funcionarios del gobierno (Jun.15)"²⁶, se produce la liberación de los setenta militares privados de su libertad.

²¹ El Conflicto. Obra citada. P.220

²² El Conflicto. Obra citada. P.221

²³ El Conflicto. Obra citada. P.221

²⁴ El Conflicto. Obra citada. P.221

²⁵ Cronología. Obra citada. P.22

El 26 de Diciembre se expide la Ley 418 de 1997, por medio de "la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones"²⁷. Esta Ley, en su Artículo 8o, que posteriormente fue modificado por el Artículo 3o. Del Decreto 1000 de 2003, establece que los representantes autorizados expresamente podrán propiciar acercamientos y adelantar diálogos con grupos armados al margen de la Ley, firmar acuerdos y en fin pretender la reconciliación entre los Colombianos.

Al año siguiente, el Presidente SAMPER sanciona la Ley 434 de 1998 por medio de la cual se crea el consejo Nacional de Paz, avaló "los diálogos regionales de paz pero prohibió adelantar cualquier tipo de negociación sin contar con el gobierno central.

Por ese entonces "VÍCTOR G. RICARDO, miembro de la campaña presidencial de ANDRÉS PASTRANA, sostuvo una reunión con los líderes de las FARC para posibilitar un acercamiento en el tema de la paz (Junio 13); con MANUEL MARULANDA VÉLEZ para tratar "los temas relacionados con el inicio de un proceso de paz"

Posesionado el Presidente ANDRÉS PASTRANA ARANGO, descendiente por su señor padre de familia conservadora, y por su señora madre de prestigioso y reconocido dirigente liberal, despeja cinco Municipios propuestos por las FARC, e instala la mesa de negociaciones, sin la presencia de MANUEL MARULANDA VÉLEZ, todo en medio de un semestre pleto de confrontaciones y de actividades ilegales de todo tipo.

Como la Ley 434 de 03 de Febrero de 1998 autorizó la creación de los Concejos Departamentales y Municipales de Paz, por medio de la Ordenanza No. 042 del 14 de Agosto de 1998, se creó el Consejo Regional de Paz el que, por la Resolución 001 de 20 de Junio de 2000, adoptó su reglamento interno con la integración de un Comité Operativo conformado por el Gobernador, un miembro del Comité de Distensión y

²⁷ Diario Oficial No. 43.201

Diálogo y cinco miembros elegidos por el Consejo Regional de Paz.

Este Comité de Distensión fue conformado mediante Decreto No. 0181 de 12 de Marzo de 1998 y del cual, quien esto escribe, hizo parte de él. Posteriormente, por Decreto 065 de 21 de Febrero de 2000 fue modificado y quedó así:

El Gobernador del Departamento o su delegado El Obispo de la Arquidiócesis Libano - Honda, Monseñor JOSÉ LUIS SERNA ALZATE, la Doctora MARIA CRISTINA LARA GÓNGORA, El Doctor JAIME LEGUIZAMON CAYCEDO.

Estos dos últimos, representaban el sector gremial.

Al Consejo Regional de Paz perteneció el tempranamente desaparecido Dr. DARÍO ORTIZ VIDALES quien participó en muchas y variadas actividades para hacer concreta y tangible "LA PAZ", como "un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento"²⁸

DARÍO ORTIZ VIDALES dedicó gran parte de su meritoria existencia a construir puentes para el diálogo; a analizar el conflicto y buscarle salidas; a conversar con los actores y conocer sus posiciones. En ese camino, DARÍO ORTIZ VIDALES, hizo parte del Consejo Departamental de Paz. Precisamente, la última vez que le saludé y estuve con él fue en el despacho del Gobernador Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, en fallida reunión de aquel Consejo. Le observé minado en su organismo y envejecido seguramente por el culto al Dios Baco. Me entregó el documento que ahora pongo a disposición de la Academia de Historia del Tolima, para que lo entregara en la próxima reunión de ese Consejo Departamental de Paz que no se ha vuelto a reunir, al reservarse el señor Presidente la atribución de manejar todos los aspectos de la confrontación armada.

Este es el texto del documento:

²⁸ Art. 22 de la Const. Nal.

MEMORANDO

PARA : GOBERNADOR DEL TOLIMA

DE : DARÍO ORTIZ VIDALES

ASUNTO : LOS DIÁLOGOS REGIONALES

Con el único propósito de colaborar un poco con la importante tarea que usted se ha impuesto de adelantar unos diálogos regionales, donde participen todas las fuerzas en conflicto en el Departamento del Tolima, me permito hacerle llegar las presentes consideraciones:

1. *Los diálogos regionales deben adelantarse en el Tolima y en todas las demás regiones del país afectadas por la confrontación armada, para contribuir en forma eficaz y oportuna con el proceso de paz que hoy adelanta el gobierno nacional.*
2. *En estos diálogos pueden y deben participar todos y cada uno de los Colombianos, pues el Artículo 22 de la Constitución Política actual, así lo ordena; "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento".*
3. *Los diálogos regionales donde deben participar no sólo gobierno, todos los estamentos de la sociedad civil y la totalidad de los protagonistas armados en determinada región en conflicto, no pretenden convertirse en ningún momento en negociaciones de paz, ni mucho menos suplantarlas, sino apenas detectar las múltiples contradicciones que han generado la guerra, y que son absolutamente diferentes en cada una de las zonas del país, donde se ha radicado la controversia.*
4. *Los diálogos regionales pretenden apenas un intercambio*

de planteamientos entre todos los sectores de la población afectados por el conflicto y que casi siempre son diferentes en cada una de las zonas del país, buscar posibles acuerdos y proponer soluciones de consenso.

5. Son muy distintas las causas que originaron la confrontación armada en las diferentes regiones, como son diversos también los medios de financiación a que han apelado los movimientos fuera de la ley, para costear sus respectivas querellas. En algunos casos, con vigilancia o explotación de cultivos ilícitos, en otros, con extorsión a empresas trasnacionales para evitar la voladura de oleoductos, con el boleteo o secuestro de personas adineradas, con generosa financiación otorgada por personas o entidades interesadas en combatir el fenómeno guerrillero, etc.
6. Puede decirse entonces, que cada movimiento armado ha establecido en la región de su influencia, el origen de unos recursos propios que les permitan la financiación de su accionar, que afectan a la respectiva zona y generan su propia problemática. Esto también le da a cada frente armado, una indiscutible autarquía y por tanto una creciente autonomía ante las decisiones de teóricos "Comandos Centrales".
7. Pretender entonces que es posible abarcar desde un escritorio en el Palacio de Nariño o un "cambuche" en San Vicente del Caguán, la totalidad de las diversas y complejas situaciones que ha generado la confrontación actual, es absolutamente utópico. En una sola cabeza, no puede haber la inmensa variedad de fenómenos, la multiplicidad de situaciones generadas en las diferentes regiones, y por tanto, pensar en una solución global que abarque la totalidad de la problemática, es realmente inconcebible.
8. Puede decirse que cada uno de los grupos guerrilleros o

"paramilitares" constituyen una verdadera "república independiente". Por eso es fundamental establecer diálogos distintos en cada uno de las regiones afectadas, en donde tomen parte no sólo los protagonistas armados, sino las autoridades de todos los niveles y los miembros de la "sociedad civil", golpeados por la situación.

9. Cada vez se hace más evidente que las líneas de mando de las distintas organizaciones armadas, se van debilitando en la medida en que se alejan de los teóricos "comandos centrales". Por eso, ya hoy no es creíble, que una orden impartida por la respectiva "cúpula", revoque un secuestro o evite una masacre. Así las cosas y conscientes de esta realidad, los actuales "comandantes" se abstienen de impartir cierto tipo de contraórdenes. En estas condiciones no es verosímil, que una declaración general de Paz, sea acatada por la totalidad de las organizaciones armadas que proliferan en el país, mientras no se den soluciones a sus respectivas problemáticas regionales.
10. Los laboratorios regionales de paz que usted propone Señor Gobernador, deben encargarse del análisis, diagnóstico y formulación de terapias para atacar las convulsiones en cada una de estas zonas y que sirvan de elementos de juicio para las flamantes negociaciones de paz, que en medio de fotógrafos y camarógrafos, adelanta el gobierno nacional. Pues estas conclusiones regionales, sin duda ayudarán a armar el rompecabezas en que se ha convertido el orden público.
11. Sugiero señor Gobernador, que usted debiera invitar formalmente a todos los Gobernadores de Colombia, para que sigan el ejemplo que usted quiere aclimatar en el Tolima y así con los diagnósticos recaudados por todos, se conseguiría una radiografía completa del fenómeno de la violencia nacional.
12. Sería fundamental para el buen suceso del proceso de paz,

los aportes que cada una de las regiones afectadas, suministren para la cabal y total comprensión de un problema tan complejo. Y tendríamos así, que “los diálogos regionales” se convertirían en soportes básicos para el éxito de las “negociaciones nacionales”. Por eso considero que oponerse a los “diálogos”, es la mejor manera de sabotear las “negociaciones”.

DARIO ORTIZ VIDALES (+)

Abogado, Universidad Externado de Colombia, historiador, ex-parlamentario y miembro de la Academia de Historia del Tolima

*JAIME LEGUIZAMÓN CAYCEDO. Ibaguereño. Bachiller del Colegio Americano de Bogotá. Doctor en Derecho, título conferido por la Universidad Nacional de Colombia. Además en esa misma institución se especializó en Derecho Penal y Ciencias Penitenciarias. Se desempeñó como Juez Civil y Penal en varios municipios del Tolima. Fue Magistrado y Presidente del Tribunal Superior de Ibagué en varios periodos. Fue Presidente de la Cruz Roja - Seccional Tolima, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Ibagué y Director Ejecutivo de Comfatolima. También fue Secretario de Gobierno de Ibagué durante la Administración del Dr. Luis Vicente González Torres. Ocupó el cargo de Docente en el Sena y en el Instituto Manuel Murillo Toro de esta ciudad. En la actualidad adelanta una investigación sobre *Los vascos en la formación de la nacionalidad colombiana*. Fundó la Liga de Levantamiento de Pesas del Tolima. Fue Vicepresidente del Comité Ejecutivo que organizó los IX Novenos Juegos Nacionales y presidió por varios años la Junta del Deportes Tolima. Es el actual Secretario de la Academia de Historia del Tolima.

POR LOS CAMINOS DE LA AMNESIA

**EL CAMINO BOLIVARIANO
DE IBAGUÉ**

Por:

GUILLERMO GALLEGO BLANCO

Fácil transitarlo. En un país donde la memoria a corto plazo se instaló hace rato en el inconsciente colectivo, de atrás, es decir de nuestro pasado, pocos vestigios culturales, que además nos negamos aprehender, porque desde que nos acosa la barbarie aprendimos a retener poco y a olvidar rapidito, en pie los antiguos caminos reales que se niegan a morir a pesar de los esfuerzos titánicos de algunas alcaldías y comunidades sedientas de pavimento, privando a las nuevas generaciones de reencontrar las huellas perdidas. Este es el relato de un paso, el camino nacional, camino del Quindío, o camino bolivariano de Ibagué, bautizado así por nosotros (con el perdón de la Academia de la Historia), la segunda arteria vial más importante de nuestro país en el siglo XVIII, después del camino de los virreyes, Honda, Guaduas, Santa fe de Bogotá y más que una ladrilluda y sesuda descripción científico social de un camino, es una fresca y provocativa invitación para recorrerlo y adentrarse en las fantásticas y fascinantes historias de una generación de héroes, aventureros, pillos, científicos, combatientes, arrieros y sobre todo insaciables rebuscadores de riqueza que terminaron descaminados en la niebla de los páramos, víctimas de sus propias alucinaciones. Más de cuarenta libros y cientos de artículos, ensayos y publicaciones de todo género han visto la luz del día, inspirados en su magia, por que además también por allí, nos esfumaron el oro y la plata de nuestra región.



La Ruta

De los dos ramales que tiene el camino, el que más nos interesa a los Tolimenses, es el que se adentra en nuestro territorio; Santa Fe, Funza, Tena, La Mesa, Tocaima, Guataquí, Guataquisito, Piedras, Mariquita, Ibagué, Salento, puesto que la apertura de este tramo Ibagué, Cartago, Salento, garantizó el libre flujo del comercio desde el centro hacia el occidente, es el que le da origen a un pequeño caserío que se llamó Ibagué, es decir que la historia del nacimiento de la ciudad está atada a la apertura del camino del Quindío o camino nacional, que implicó convertir el antiguo paso de a pie indígena en una ruta comercial y cultural, toda una hazaña de ingeniería artesanal con mano de obra esclava.

La Historia a Vuelo de Pájaro

Ibagué-Cartago-Salento. Era el tramo más temido por lo escarpado del ascenso y los helados vientos que provenían del páramo, veintidós leguas de camino que se hacían en penosos cuatro días obligaban a comerciantes, autoridades y viajeros a pernoctar en Ibagué. Fue tal su importancia que no es exagerado afirmar que su buen o mal estado lo convertían en un regulador de precios, pues los fletes que cobraban los famosos cargueros (mulas humanas) se disparaban; una carga de Ibagué a Cartago (Pereira) llegó a costar hasta veinte patacones, una libra de sal que valía un real, se disparada a ocho, el cacao, la harina, los ajos, (esmeraldas vegetales para los ibéricos), triplicaban sus precios, realmente su deterioro, lo convertía en un camino inflacionario. Por lo confuso de las fechas de su configuración, se tiene como punto de partida, el veinte de febrero de 1758, donde don Luis López de la Vega y Juan Gómez de la Cruz hicieron postura de capitulación el primer intento de concesión del camino, - Una de las tantas - con una detallada descripción de las obras a realizar, a cambio de su usufructo durante veinte años con una tabla de peajes, que les envidiaría el Invías; por cada buey o bestia cargada un patacón, por cada peón cargado cuatro reales, por cada negro de los que se van vender al Chocó cuatro reales. La lista impositiva es larga, así es que en materia de impuestos y manos largas en

el manejo de los recursos públicos, les aprendimos perfectamente la lección a los conquistadores. La gran conclusión que le queda a uno después de asomarse por una parte de la Historia de este camino, es que sobre todas las cosas, una generación de tolimenses vivió a expensas de este durante mucho tiempo, el rebusque, primo hermano del desempleo, también festeja en nuestra comarca su bicentenario.

A caminarlo

Esa es la invitación final, una ruta fácil, descansada agradable, que se recorre en seis horas (Ibagué, Tapias, Toche) del antiguo empedrado no quedan sino los recuerdos y algunas lajas sueltas, pero tenga la seguridad que le encantará pasear por uno de los senderos más hermosos que tiene la ciudad, tendrá el privilegio de descubrir, un verdadero paraíso ecoturístico, escondido en dos corregimientos, Tapias, Toche que lo poseen todo en belleza natural; ríos, cascadas, lagunas, el volcán Machín, camino histórico, aguas termales, cultivos orgánicos, un clima delicioso, acceso al "Parque Natural de los Nevados", gente cálida, hospitalaria, pero borrado de los planos oficiales por tener "el inri" de zona roja, cuando en realidad debería ser nuestro mayor orgullo. "Cuentan los campesinos de la zona que en noches de plenilunio se oyen claritico las pisadas de un brioso corcel y los más osados aseguran haber visto en la distancia, la estampa de un guerrero, juran por "Diosito lindo" que se parece mucho a mi General Bolívar".

*GUILLERMO GALLEGO BLANCO. Presidente Corporación "Camine a ver".



ENSAYOS

IDENTIDAD Y ALTERIDAD EN LA UTOPIA

Por:
JORGE ALFONSO GUTIÉRREZ MUÑOZ*

1. La Utopía como género filosófico.

Según Mijaíl Bajtin, todas las esferas de la actividad humana se encuentran directamente relacionadas con el *uso de la lengua*, por eso las formas del mismo son tan variadas como los diferentes aspectos de dicha actividad humana. Es a través de enunciados que se expresa el lenguaje, y estos reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las actividades humanas, por su contenido, estilo y por los recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales, así como por su composición o estructuración. Estos enunciados a los que corresponde el uso de la lengua en una actividad humana determinada, se denominan *géneros discursivos*¹.

Dentro de estos géneros discursivos encontramos el diálogo cotidiano, el relato, las cartas, las órdenes militares, los decretos, las declaraciones públicas, las diferentes manifestaciones científicas, los géneros literarios, etc.

Estos géneros discursivos suelen ser primarios o simples y secundarios o complejos, según el autor citado; los secundarios, dentro de los cuales se

¹Bajtin, Mijaíl (Estética de la creación verbal, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005)

encuentran las novelas, dramas, investigaciones científicas, géneros periodísticos, etc., surgen en condiciones de la comunicación cultural más compleja, relativamente más desarrollada y organizada, especialmente la escrita, y que en el proceso de su formación absorben y reelaboran diversos géneros primarios o simples constituidos en comunicación discursiva inmediata.

En este orden de ideas, el género filosófico constituye un género discursivo, al que corresponden esencialmente unos tipos temáticos, composicionales y estilísticos y unos enunciados determinados, y dentro del género filosófico, la utopía participa de dichos elementos de manera especial como intentaremos demostrarlo a continuación.

Para Pierre-Francois Moreau², la Utopía de Tomás Moro, contiene tres discursos, uno *crítico*, donde describe la situación social de Inglaterra y demás estados europeos de la época; otro *descriptivo*, donde compara esa desagradable situación con la que se desarrolla en la isla de utopía; y finalmente uno *justificativo*, donde describe en qué condiciones esa vida social es posible.

1. En la primera parte, que corresponde al *discurso crítico*, censura al gobierno inglés de la época, dice que los príncipes se ocupan con más gusto de los asuntos de la guerra que de la paz, que se interesan primordialmente de conquistar a cualquier precio nuevos reinos, que de administrar bien los que actualmente poseen; y que dentro de los consejeros prefieren aquellos que dicen estar de acuerdo con su pensamiento, el halago y la adulación, al buen consejo.

Crítica igualmente la justicia, la desigualdad y el sistema económico. No comparte el rigorismo con que se castiga a los ladrones, y demuestra cómo en la mayoría de las ocasiones son obligados a robar por las mismas condiciones económicas a que son sometidos. Los nobles, quienes usufructúan el trabajo de los demás, viven "ociosos como zánganos", esquilman a sus trabajadores, "los desuellan a carne viva

²La utopía Derecho natural y novela de Estado, Lib. Hachette S.A., Buenos Aires)

para aumentar sus rentas" y prefieren alimentar a los vagos que a los enfermos. Desaprueba la conformación de ejércitos de mercenarios, afirmando que resulta pernicioso "alimentar bestias de esta índole", y pone como ejemplo la conformación de fuerzas de esta clase por naciones como Francia, Cartago, Roma, Siria, etc., que resultaron arruinados por ellas.

Denuncia también, como causa del empobrecimiento el hecho que se presentó principalmente en Inglaterra, donde los campesinos fueron despojados de sus parcelas, de las cuales derivaban su sustento, con el objeto de dedicar la casi totalidad de las tierras rurales al pastoreo de ovejas, cuya lana se utilizaba en la pujante industria de los tejidos.

Denuncia además, el boato, el insolente lujo y el desenfreno de los ricos, el ocio y la corrupción, y por el contrario da gran valor al trabajo, a la ocupación honesta, al desarrollo de la agricultura y la manufactura; y más adelante explica que en otros lugares en cambio de castigar al ladrón, se le imponen diferentes formas de resarcir su delito con trabajo.

Hace alusión a la facultad del filósofo de aconsejar bien al gobernante, y con una excelente muestra de erudición política de su contemporaneidad, concluye negativamente acerca de esta posibilidad. En este punto, dice que hay quienes aconsejan al rey, que perteneciéndole todo al reino, y no poseyendo cada uno sino lo que su benevolencia consintiere, le importa mucho a él, y de ello deriva su seguridad, que el pueblo tenga lo menos posible, que la pobreza y la miseria, le debilita los ánimos, los hace resignados quitándoles todo impulso de rebelión. Tesis que no comparte, pues considera que la seguridad regia depende más de los recursos del pueblo que de los suyos propios, los reyes se eligen para bien del pueblo. Que los procedimientos para mantenerse en el gobierno cuando no se es querido por el pueblo, a pesar de conservar el título le merman su majestad, y no es propio de la dignidad real gobernar a mendigos sino a gentes felices.

Como formas de buen actuar del gobernante aconseja: "Viva honestamente de lo suyo, atempere los gastos a los ingresos, refrene sus

malas acciones y prevenga con leyes justas las de sus súbditos, mejor que dejar que las cometan para castigarlas luego; revoque medítadamente las leyes abolidas ya por la costumbre, sobre todo las que, largo tiempo abandonadas, no se echan de menos, y nunca, con pretexto de una trasgresión de esta clase, exija nada que un juez no consentiría en conceder a un particular cualquiera por considerarlo inicuo y doloso.”⁴¹

Adelantándose a su tiempo critica acerbamente la propiedad privada, la acumulación del capital y las desigualdades económicas y sociales: “...estimo que donde quiera que exista la propiedad privada y se mida todo por el dinero, será difícil lograr que el Estado obre justa y acertadamente, a no ser que pienses que es obrar con justicia el permitir que lo mejor vaya a parar a manos de los peores, y que se vive felizmente allí donde todo se halla repartido entre unos pocos que, mientras los demás perecen de miseria, disfrutan de mayor prosperidad.”

Da la razón a Platón y lo califica de hombre sapientísimo, porque: “previó acertadamente que el solo y único camino para la salud pública era la igualdad de bienes, lo que no creo se pueda conseguir allí donde exista la propiedad privada.”, y agrega, “...estoy absolutamente persuadido de que, si no se suprime la propiedad, no es posible distribuir las cosas con un criterio equitativo y justo, ni proceder acertadamente en las cosas humanas.”⁴²

Afirma que aunque la pobreza no puede suprimirse, por lo menos sí puede aligerarse, estableciendo para ello leyes que limiten la fortuna y la propiedad, prohibiendo el acceso a ellas mediante el fraude y la rapiña, lo mismo que los cargos públicos sean ocupados por hombres ricos, sino por el contrario sólo por los más competentes.

2. En la segunda parte, que corresponde al *discurso descriptivo*, o libro segundo, compara la situación descrita antes con lo que sucede en la isla de Utopía. Según Raúl Cuadros, en su texto sobre la caracterización del

⁴¹Utopías del renacimiento, Tomas Moro- Utopía, Fondo de Cultura Económica, México, Pág. 39

⁴²Ob. Cit. 2, Pág. 44

⁴³Ob. Cit. 2, Pág. 45)

género utópico, “En Utopía todo ocurre en una isla que se presume cercana, que se describe como si fuera Inglaterra aunque no puede serlo ya que se menciona Inglaterra como un lugar real en la historia, el país de Moro; pero además si bien Rafael (Hitlodeo) narra sus experiencias pasadas cuando viajó a la isla, se trata de un lugar que existe en la contemporaneidad. Esto hace pensar que, aunque se narre en presente se postule de hecho esa otra realidad como un lugar de llegada para su país en el devenir histórico.”

Según Cuadros, Utopía está situada en el presente no en el futuro, aunque su postulación cuente como un recurso en procura de futuras transformaciones sociales y políticas, y lo que del propio significado de la palabra se infiere, es la no localización de la misma, lo que vendría a ser algo así como “no lugaría”, es decir como un lugar ausente de localización.

Utopía encuadra dentro del género mítico, su fundador Utopo, quien le da su nombre a la isla que antes se llamara Abraxa, la cual separa del continente, dando lugar a un mundo nuevo, y llevando una multitud ignorante y agreste, que la habita, a un elevado estado de civilización y de cultura, en contraposición a su país al que critica.

Brota de la obra su defensa por la equidad y la justicia, avanzando en lo que actualmente se manifiesta como el Estado social de derecho, por liquidar las instituciones feudales, desterrar en lo posible la pobreza, acabar con la miseria, la corrupción y el delito, exaltando como valor supremo el trabajo y descalificando como vicio el ocio, advirtiéndose un apego especial al orden estricto y a la planificación absoluta en todos los aspectos de la vida, sin embargo esa reglamentariedad, no surge de las leyes, que son muy pocas, sino de la costumbre.

En Utopía existe la comunidad de bienes: “...las dos batientes de cada puerta se abren por una simple presión y se vuelven a cerrar solas: que entre el que quiera, pues la propiedad privada no existe y se cambia de a

⁴⁴Ob. Cit. 1, Pág. 17.

casa cada diez años después de echar suertes.”⁶ Prácticamente no existe la división social; sus habitantes se dedican a la agricultura por turnos, la cual tiene un carácter formativo. La instrucción se practica desde la infancia tanto experimentalmente, a través de la observación y el trabajo como por la teoría. Se aprende y se ejerce otro oficio, siendo obligatorio laborar seis horas diarias, quedando el resto de tiempo para cultivarse intelectual y espiritualmente, residiendo en esto último la felicidad de la existencia de los utopianos.

La organización social está basada en la familia, ejercen la monogamia, pero admiten el divorcio. Cada treinta familias eligen para sí un magistrado o juez, por un año; luego cada trescientas familias eligen otro, y como cabeza de la ciudad se elige un príncipe. Los letrados deben consagrarse únicamente a los estudios, y están exceptuados del trabajo, entre estos se eligen los magistrados, embajadores, sacerdotes y príncipes.

3. Según Moreau, “Este entrelazamiento de un *discurso crítico* que asigna a los males una causalidad de conjunto -y de un *discurso descriptivo* que separa ficticiamente el Estado criticado, como un individuo único, para sustituirlo por otro descubierto en un recorrido narrativo análogo al de una novela-, se mantendrá bastante tiempo como para que se justifique todo lo que se ha dicho acerca de la estabilidad del género. Comúnmente cuando se habla de “utopía”, solo se piensa en el discurso descriptivo; sin embargo el otro está siempre presente, y lo condiciona tanto en sus temas (ya que será necesario mostrar *otra cosa*) como en su forma (ya que es el carácter total del rechazo expresado el que permite suscitar la conciencia utópica, cuya forma de existencia es la narración).”

El *discurso justificativo*, según el autor citado, se encuentra “presente explícitamente en las palabras del narrador o de los personajes, y sobre todo *practicado* en la puesta en marcha de los diferentes temas, un razonamiento justificativo sostiene la descripción y la crítica. En el caso

⁶Ob. Cit. 1, Pág. 20)

de Moro, se manifiesta en términos de virtud, naturaleza, razón y no cambiará en los relatos posteriores. El *aquí* es criticado por contrariar razón y naturaleza; el *allá* merece ser descrito porque le es conforme. Una antropología asegura la coherencia última de la ficción utópica. A ella habrá que recurrir cuando nos interroguemos acerca de aquello que hace posible al género.”⁸

2. Algunos aspectos relevantes de la Utopía

2.1 La clausura

Una vez se establece el estado ideal y se decide sobre su inamovilidad, se erigen los medios que se requieran a fin de evitar el conocimiento externo de su existencia, mediante el cierre o clausura del país, dichas medidas se toman con el fin de preservar el sistema, las instituciones, el modo de vida, su supuesta perfectibilidad, a objeto de “prevenir de peligrosas innovaciones y de toda alteración de la pureza de nuestras costumbres”⁹

La clausura puede ser *natural o geográfica*, lo cual aísla físicamente el país de tal manera que dificulta en grado sumo su alcance, por ej. a través de la navegación; *voluntaria*, que rechaza el extranjero; e *interna*, mediante la cual se impide a sus propios miembros buscar fuera de ella algo que pudiera alterarla, sin que ello impida el conocimiento de aquello que pueda alimentarla sin peligro.

Otra forma de aislarse es mostrando ausencia total de razones para conocerlo, como sucede con los “Garamantes” descritos por Antonio de Guevara, que poseen tal tradición aparente de pobreza, que descorazona, y por tanto el que los conoce “nada gana”, y por esta razón nunca fueron conquistados por los persas, ni los medos, ni por los romanos, ni por los griegos.

⁸Ob. Cit. 1, Pág. 22

⁹F. Bacon, Nueva Atlántida, p. 144

2.2 La diferencia

Tanto en la utopía como en los demás géneros similares, donde aparece un *allá*, se establecen claramente unas diferencias con el *aquí*; dentro de estas encontramos en primer lugar, el lenguaje que aparece como *marca de la diferencia, signo de rigor, y medio de apropiación del mundo*.

El lenguaje como diferencia, es un rasgo común a toda utopía, y en la mayoría de los casos está en este la prueba más exterior, más evidente de la diferencia, así el lenguaje de los utopianos es una mezcla de griego y persa; Gabriel de Foigny en su *Tierra Austral*, crea una lengua extraña, simple y bien hecha, y así ocurre no solo en los relatos utópicos sino en los viajes imaginarios de toda clase.

Como *signo de rigor*, dado que la utopía tiene un carácter eminentemente racional, la diferencia opondrá a los lenguajes empíricos del aquí un sistema cuya clave sea a la vez simple y productiva, es decir donde el lenguaje sea el equivalente hablado del sistema social.

En *la apropiación*, el ejemplo de Foigny con su lenguaje, donde las vocales corresponden a los cuerpos simples (fuego, aire, sal, agua y tierra) y las consonantes las cualidades asignadas a las cosas significadas por las vocales (claro, caliente, desagradable, seco, etc.), y que hacen parte de este y de su filosofía, a la vez, es el caso más original, pero se coloca en medio de dos corrientes de pensamiento: "la que sueña de Wallis a Court de Gébelin- con descubrir la raíz de la lengua en las cosas; y la que, en el interior de la tradición utópica, pinta la sociedad como si buscara (y lograra) penetrar los secretos de la naturaleza para someterla. La particularidad de la Tierra Austral consiste en que coloca la adecuación originaria de las palabras y de las cosas al servicio de la apropiación de la naturaleza revelada por dicha adecuación."¹⁰

Igualmente se establece como diferencia entre el allá y el aquí, un mundo invertido (o al revés), por ej. en utopía se les da al oro y a los diamantes

¹⁰Ob. Cit. 1, Pág. 58)

un uso diferente al de Europa, que les resta su valor, el Rey no goza de poder en Antangil, los adultos obedecen y los niños mandan en el mundo evocado por Cirano, se teme tan poco a la muerte en la Tierra Austral que es necesario expedir leyes para impedir el suicidio en masa, en las antipodas los metapatagones tienen zapatos en forma de sombreros y sombreros que se parecen a nuestros zapatos, y su capital se llama Sirap.

También se establecen diferencias en cuanto a la justicia y al aparato jurídico, en general todos los géneros que describen un allá, incluida la utopía, establecen de manera sensible su diferencia con el aquí.

2.3 La Gestión Social

La gestión social en la Utopía se caracteriza principalmente por la supresión de la propiedad privada, una organización social rigurosamente sistematizada y el trabajo como obligación social, luego por la cohesión de la familia como núcleo fundamental del Estado y una educación común para todos.

El principio que fundamenta esta sociedad el rechazo de toda posesión privada, se acusa a la propiedad como fuente de males (especialmente Moro). No se discute el origen de la propiedad, sino los efectos nocivos de la misma sobre el cuerpo social, que engendra consecuencias incontrolables, lanzando a los individuos hacia los extremos de la escala económico-social: "*unos gozan de lo inútil, lo superfluo que, al dotarlos de avidez, los vuelve peligrosos; otros, privados de todo, son empujados a la miseria y a la servidumbre.*"¹¹

La manera de impedir los males que engendran las posesiones privadas, es un sistema de gestión social de los bienes, que según Moro se traduce en la pura y simple supresión de la propiedad privada y la división social del trabajo; las casas se reparten por sorteo cada diez años, se suprime la moneda y el mercado, manteniéndose tan solo un fondo público, donde cada padre o jefe de familia retira solamente lo que necesita, el trabajo del

¹¹Ob. Cit. 1, Pág. 64)

campo se reparte por turnos entre todos, que deben participar en esta labor además de su trabajo ordinario.

La propiedad en la sociedad utópica esta esencialmente sometida al interés común, favoreciendo en forma igualitaria a todos los ciudadanos, propugnando ese sometimiento el Estado y no el juego espontáneo de la sociedad civil.

La organización social se encuentra perfectamente planificada, dado el sentido absolutamente racionalista de la Utopía, las relaciones entre los ciudadanos se encuentran totalmente regladas, todo se encuentra previamente determinado y las leyes a pesar de ser tan pocas son particularmente eficaces, y como quiera que las riquezas se encuentran niveladas, todo existe en abundancia para todos.

“Tiene la isla 54 ciudades, grandes, magníficas y absolutamente idénticas en lengua, costumbres, instituciones y leyes; la situación es la misma para todas e igual también, en cuanto lo permite la naturaleza del lugar; su aspecto exterior: Las más próximas distan entre sí 24 millas, pero ninguna está tan aislada que no pueda irse de una a otra en el espacio de un día.”

“Para tratar de los asuntos comunes a la isla, tres delegados de edad y experiencia por cada ciudad, se reúnen anualmente en Amauroto que, por estar situada casi en el centro de la isla, resulta la más cómoda para los representantes de las demás y se la tiene por la primera y principal. La distribución del terreno entre las ciudades se hizo de manera tan acertada que cada una tiene no menos de veinte millas a la redonda y aún más, naturalmente, cuando es la mayor distancia entre las mismas. Ninguna de ellas siente el deseo de ensanchar sus confines, pues los habitantes se consideran más bien cultivadores que dueños de las tierras. Tienen distribuidas convenientemente por todo el campo casas dotadas de instrumentos rústicos, que los ciudadanos habitan por turno. Cada familia campesina cuenta con no menos de cuarenta miembros

¹²Ob. Cit. 2, Págs. 50-51)

entre hombres y mujeres, además de dos siervos de la gleba, y está dirigida por un padre y una madre experimentados y maduros; a cada trescientas familias se les señala un Filarca.”¹²

El trabajo como se dijo antes es una obligación social, y su ejercicio se encuentra normatizado, es obligatorio, organizado socialmente y minimizado racionalmente como resultado de esa organización. Es obligatorio, por lo tanto no se admiten los haraganes y a los vagos se les impone el trabajo sin consultarles, no se soporta la pereza, de la misma manera que se vela porque nadie permanezca desempleado tampoco se permite el excesivo desgaste en los trabajos pesados y numerosos.

El trabajo se organiza social o colectivamente, el ciudadano trabaja para la comunidad, nunca directamente para él, así como el trabajo se aprende comunitariamente, de la misma manera se ejecuta, y el producido hace parte del fondo común donde cada familia acude a proveerse de acuerdo a sus necesidades.

La labor humana se limita o minimiza racionalmente, no se desperdicia, se mide en forma igual para todos y se fijan máximo seis horas por día según Moro, cuatro para Campanella, ocho en Varaisse d'Allais, cinco en Claude Gilbert.

En la Utopía todo el mundo trabaja, cada uno aprende no solamente a ser agricultor y pastor sino el mayor número de oficios posibles. El trabajo tiene un papel formador en el individuo y su conocimiento lo enriquece y lo desarrolla del mismo modo que el saber teórico; todos aprenden y ejercen el trabajo manual, y el estudio es el complemento del trabajo, los letrados luego serán dispensados de estas labores agrícolas. El trabajo asegura la vida del hombre ofreciéndole además de la subsistencia la satisfacción de ciertos placeres.

La comunidad de mujeres que acompaña a la comunidad de bienes de acuerdo con la propuesta de Platón, no aparece en los relatos utópicos; en estos se mantiene la institución de la familia con la tendencia a reforzar e

esas formas familiares, criticando acremente a la prostitución, el celibato y el matrimonio tardío, (Bacon), el adulterio es un crimen que justifica la pena capital, se castigan severamente las relaciones sexuales prematrimoniales, (Moro)

En un sentido amplio se trata de crear un grupo familiar fuerte confiándole a ese grupo y a su jefe funciones que en principio pertenecen al Estado, como la distribución de los bienes, la dirección del trabajo, las primeras instancias de la justicia. La familia es el núcleo esencial del Estado, existe para reforzarlo, aplicar sus decisiones y extender su control.

En los relatos utópicos encontramos por lo menos los inicios de una filosofía de la educación, lo cual resulta un avance, máxime cuando en la época esta se trataba como un problema político, referido exclusivamente a los hijos de la nobleza en la medida en que era necesario prepararlos para sus futuras funciones. Sin embargo, tiene otra dimensión, la de ser parte fundamental del estado, aunque el tema de la educación es enfocado en forma desigual por los diferentes autores.

2.4 La alteridad en la Utopía

Finalmente nos referimos a otro de los temas relevantes en el pensamiento utópico. El otro aparece nítidamente en la utopía, ese otro es un igual, que goza de los mismos derechos, que trabaja para la comunidad, en su oficio y en la agricultura, se educa, goza de la cultura y del arte, ese otro puede eventualmente ocupar mi casa, como igualmente yo puedo ocupar la suya en diez años, no hay diferencias entre el otro y yo, pudiera decirse que esa igualdad con el otro es la razón fundamental de la utopía, la diferencia entre el aquí y el allá.

Conclusiones:

Este breve ensayo ha querido recorrer la descripción de los temas y los elementos más relevantes del pensamiento utópico a partir de Tomás Moro según la obra de Pierre Francois Moreau. La importancia del asunto radica en la lectura de un género vigente para la filosofía política contemporánea en tiempos en que la imaginación y la razón parecen haber sido tomadas para siempre por el deseo de la imagen y la ansiedad de la posesión y el consumo de cosas, discursos y cuerpos homogenizados por el precio de las marcas.

Bibliografía:

1. Mijaíl Bajtin, *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2005.
2. Pierre-Francois Moreau, *La utopía Derecho natural y novela de Estado*, Lib. Hachette S.A., Buenos Aires.
3. Utopías del renacimiento, Tomas Moro- Utopía, Fondo de Cultura Económica, México.

*JORGE ALFONSO GUTIÉRREZ MUÑOZ. Especialista en Derecho Administrativo (Universidad Santo Tomás); Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional (Universidad Católica); Especialista en Administración Pública (Esap); Especialista en Ciencias Políticas (Universidad de Ibagué); Especialista en Docencia Universitaria (Universidad Cooperativa); Presidente del Tribunal Administrativo del Tolima y Segundo Vicepresidente de la Academia de Historia del Tolima.



Canta el alma de mi raza

LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL

Por:

ARMANDO GUTIÉRREZ QUINTERO*

Con el escritorio saturado de titulares de prensa, en los cuales la noticia se refiere al acto parlamentario que aprueba la ley del referendo reeleccionista, constituido en el más controvertido debate público sobre la reelección presidencial en Colombia, inicio este estudio prevaleciente.

En la mente afloran preámbulos de reflexión e inquietudes investigativas y evaluativas que se precisa resolver con realismo y perseverancia, para lograr la certeza de que la reelección presidencial en el mundo y especialmente en América latina, es la tendencia que están aprobando los pueblos luego de las largas fatigas ideológicas que han terminado desestimulando el veleidoso experimento democrático de las naciones.

La reelección presidencial en los regímenes occidentales cuyas constituciones han definido restricciones relativas o inflexibles al fenómeno, será el objetivo esencial que abordaremos en diversos aspectos relacionados con la materia.

BREVE VISIÓN DEL ORIGEN DE LA ELECCIÓN Y REELECCIÓN

La división del poder público en tres ramas esenciales: Legislativa, Ejecutiva y Judicial, determinó la gran transformación con la cual se

relevó la monarquía absoluta, excluyente, paternalista y vitalicia, sustituyéndosela por el gobierno del pueblo, que ha evolucionado socialmente durante las largas e interminables noches del proceso humano colectivo.

El Renacimiento, es el antecedente espiritual que permite rescatar la inteligencia de los hombres, vista como don exclusivo de la sangre de los privilegiados, al del patrimonio mental de todos los humanos sin distinciones ni exclusivismos, en la aptitud de servir la causa de sus vidas en la permanente instauración de la razón como esencia vital de la mente y de la igualdad, en la evidencia de que el género humano es un proceso de la evolución racial en el planeta a cuyo cargo está el lograr la subsistencia y el desarrollo de sus civilizaciones.

El relevo positivo en el mando comunitario alcanzó la función democrática como elemento estabilizador y regulador del estado social de derecho.

La elección de los líderes sustituyó la concepción religiosa de que el poder de gobernar era un mandato de Dios que disponía a hombres privilegiados y ungidos para hacerlo. La arrogancia y desproporción de ese criterio se debilitó por la naturaleza humana no obstante ser ella veleidosa, inequitativa y absorbente en el manejo del poder y en la administración de las riquezas y prerrogativas sociales.

Los diversos sistemas de gobierno han evolucionado del perfil presidencial no reelegible a los estaos parlamentaristas, en los cuales la reelección se hizo viable y conveniente en muchos casos, contradiciendo la creencia de que el no reelegir era lo conveniente para evitar la permanencia prolongada de los mandatarios, así ellos fueran superdotados para generar el progreso y desarrollo de las naciones.

La reelección se estimula en los regímenes parlamentaristas y se impone la inmovilidad en la dictadura del proletariado ruso y en la de los pueblos que la adopten, estableciendo que la toma del poder se hace vitalicia para sus presidentes. Un ejemplo de ello es el régimen de la Cuba Socialista

que muestra una democracia incompleta, en la cual no se da el relevo periódico de sus gobernantes.

La reelección de los mandatarios prohibida inicialmente en las constituciones políticas de América Latina cae fulminantemente en el siglo XX. El proceso permite eliminar las dictaduras militares o los gobiernos de hecho que suplantaban el modelo democrático en varios de los países.

LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL EN COLOMBIA EN EL SIGLO XIX

El autor colombiano en derecho doctor Julio Londoño Arango manifiesta al respecto: "revisaremos rápidamente aquellos casos en que en el siglo XIX fueron reelegidos los presidentes, o en su defecto, ocuparon más de una vez la presidencia a distinto título: elegidos, encargados o por golpe estado. En Colombia rigieron varias constituciones nacionales (1821; 1830; 1832; 1843; 1853; 1858; 1863; 1886), sin incluir aquellas llamadas provinciales; lo que supone cambios estructurales en lo relativo a la forma de elección, de organización del poder ejecutivo y del período presidencial (osciló entre los dos años y los ocho)"

En el siglo XIX entonces la designación de los presidentes tuvo su origen en el consentimiento del pueblo, con la única excepción de los golpes de estado, entre los cuales se destacan el del General José María Melo en 1854, el del General Santos Acosta en 1867 y el dado por el General Tomás Cipriano de Mosquera en 1861.

Nos relata el doctor Londoño Arango, que José Miguel Pey, alcalde de Bogotá en 1810, ocupó la primera magistratura tres veces por encargo, en 1810, 1815 y en 1831. En la primera mitad del siglo XIX encontramos por lo tanto varias figuras ocupando la primera magistratura. José Domingo Caicedo que entre 1830 y 1842 ejerció la presidencia cinco veces a título de encargado; José Ignacio de Márquez, quien entre 1832 y

1837 desempeñó la presidencia por tres veces como encargado y en 1845 fue elegido por voto popular. El general Tomás Cipriano de Mosquera ejerció la presidencia en tres oportunidades. Elegido en 1845. En 1855 llega por golpe de estado y en 1866 fue nuevamente elegido por el voto popular.

En materia de reelección presidencial el caso más destacado en el siglo XIX es el del doctor Rafael Núñez quien fuera elegido en tres ocasiones, así, en 1880, 1884 y en 1886. El doctor Rafael Núñez es elegido por cuarta vez en 1892, mandato presidencial que delegó en el doctor Miguel Antonio Caro en ese mismo año. Núñez ha sido el único colombiano elegido en cuatro ocasiones como presidente, es decir, que es quien más veces asumió la presidencia de Colombia en nuestra historia¹.

LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL EN COLOMBIA EN EL SIGLO XX

En este siglo la reelección presidencial solo ocurrió una sola vez. Se trata del caso del doctor Alfonso López Pumarejo elegido en 1934 y reelegido por segunda vez en 1942, después del mandato del doctor Eduardo Santos.

Los dos únicos presidentes que han sido reelectos en forma inmediata en Colombia son, en el siglo XIX, el doctor Rafael Núñez y en el siglo XXI, el doctor Álvaro Uribe Vélez.

El profesor Julio Londoño nos anota lo siguiente: "Otro de los factores determinantes del tema de la reelección en el siglo XX a nuestro juicio es el origen familiar de los presidentes colombianos, encontramos un par de ejemplos donde el hijo sucede al padre años después, e inclusive hay numerosas candidaturas a la presidencia de familiares de presidentes, Alfonso López Michelsen, presidente entre 1974 y 1978, hijo de Alfonso

¹ El autor citado o transcrito Julio Londoño Hidalgo, abogado javeriano, profesor de historia del derecho, abogado de la unidad laboral del Godoy Córdoba abogados.

López Pumarejo. Andrés Pastrana Arango, hijo de Misael Pastrana Borrero (1970-1974). El caso de Mariano Ospina Pérez, nieto de Mariano Ospina Rodríguez 1857-1861 y a su vez, sobrino del Presidente Pedro Nel Ospina (1822-1926)"

El siglo XIX es una etapa en la cual no se presentan debidamente consolidados los partidos políticos y por ello, se expiden tantas constituciones políticas mientras que en el siglo XX solo rigen dos, la de 1886 y la de 1991. Naturalmente que la primera con importantes reformas (1910, 1936, 1945, 1968, 1986)

La constitución política de 1991, en sus 18 años de vigencia, presenta ya 24 actos legislativos que reforman, adicionan o modifican contenidos de la misma. Ello nos significa que esta carta constitucional que determina el Estado social de derecho organizado en forma de república unitaria descentralizada, se moviliza en un país en permanente transformación e inestabilidades, que consagró importantísimos principios constitucionales y ratifico que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo, del cual emana el poder público.

Han bastado 18 años de vigencia de esta constitución para precisar que con dicha carta se debilitaron los partidos políticos tradicionales. La preeminencia histórica de las colectividades se erosionó y por esta causa, el mundo movedizo del drama político bipartidista no cuenta ya con un gran respaldo de las urnas ni con el sentimiento solidario de las mayorías electorales.

Es en esta génesis en la cual la pérdida de la credibilidad social rompe la mayoría electoral del partido liberal oficialista que se coloca a espaldas de la victoria del liberal disidente Álvaro Uribe Vélez en quien se encarnó la fe de los colombianos.

La constitución del año 1991 determina la disminución de fortalezas del poder ejecutivo, eliminando los poderes excepcionales que le otorgaba la declaratoria de estado de sitio, la factibilidad de designar en los

ministerios y gobernaciones a parlamentarios en ejercicio y el debilitamiento de la influencia decisoria del presidente en el poder económico asignado al Banco de la República.

La constitución de 1991 prohíbe la reelección inmediata de los presidentes y ello origina una de las reformas de reelección más importantes del devenir político del país.

La determinación reformativa para la reelección presidencial intensificó el clima opositor de las minorías partidistas y el apareamiento de encendidas prédicas contra la reelección inmediata, cuyo tono alcanzó niveles ofensivos y descalificatorios del propósito, estimado como altamente peligroso y fatal para el ejercicio democrático popular.

Sin embargo, todo ese arsenal de presuposiciones, comentarios desproporcionados y agresivos, no surtieron efecto y el Congreso Nacional aprobó la reelección inmediata y el pueblo la dispuso en la más alta votación electoral de la historia.

CRITERIOS ADVERSOS A LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL

“No es ético que el presidente sea a la vez candidato y que se gaste los recursos públicos en campaña”. Carlos Rodríguez de la Central Unitaria de Trabajadores. “No es buena la reelección porque caeríamos en un régimen presidencial autoritario”. Camilo González Posso, de la ONG Instituto para el Desarrollo y la Paz. “...

De la colección Gerardo Molina No. 9 Edición 2006:

La ingeniería institucional de la reelección revivió de modo extemporáneo el proyecto reaccionario neoliberal conservador para dar solución eficaz al temor de la comunidad política global de los propietarios, que intuye los principales problemas del régimen presidencial colombiano: 1. La ingobernabilidad que a caballo de la dos

miseria y la pobreza deteriora la legitimidad que la mayoría de los gobernados otorga pasivamente al bloque gobernante. 2. La inseguridad que fragmenta la confianza política que la comunidad ciudadana depositó en el proyecto del Estado social de Derecho en tanto garante futuro del goce sostenido de su vida, la dignidad personal y sus bienes”. Grupo de Investigación Presidencialismo y Participación.

Ana María Cuartas Peña. Comunicación Social y Periodismo: “En las últimas dos décadas, América Latina parece haber sido infestada de un contagioso virus que se expande por los Andes. La reelección como meca-nismo de continuación de los mandatos presidenciales o de perpetuación en el poder, tiene grandes aduladores y detractores. Por su parte, algunos expertos aseguran que las dictaduras han comenzado y que se empieza a gestar el caudillismo latinoamericano, rezagado desde décadas pasadas.”

“América Latina sufre de fiebre reeleccionista” Patrick Marley, en su artículo “Seducidos por la reelección en Latinoamérica”: “Para los detractores de la iniciativa reeleccionista, la tradición política latinoamericana optó por prohibir la reelección como una medida para impedir la perpetuación en el poder de los presidentes, casi siempre ligados a oligarquías.”

Alvan Saturday, anotó el 12 de junio del año 2004: “En opinión de la izquierda, detrás de la reelección de Álvaro Uribe está la continuidad de la política de guerra integral, la intención hasta ahora fallida de derrotar militarmente a la guerrilla y la decisión neoliberal de adhesión a tratados multilaterales como el ALCA y el TLC, que privilegian la economía norteamericana profundamente implicada en la injerencia en el conflicto armado interno. También está la intención uribista de liquidar la hegemonía liberal-conservadora y convertir su movimiento en un nuevo partido, propuesta que tiene para después de aprobar la reelección.”

El ex presidente de Colombia y ex secretario de la OEA, desalinea su trayectoria no conceptuando sobre la reelección presidencial como

formalidad de estado, sino que cifra su criterio en la tenaz oposición a que sea el presidente Álvaro Uribe Vélez el reelecto por segunda vez en el país. “por cuenta de la recesión y de instituciones creadas en la constitución del 91, que el presidente trata de desvirtuar todos los días. No solo quiere sacar adelante la reelección, o su perpetuación en el poder, quiere derogar la constitución del 91, le he oído en el último mes dos discursos en los que enviste contra la constitución, dice que no es legítima, que la votaron unos conjueces, que se hizo por estado de sitio. El se está preparando para derogar la constitución porque le molesta para su proyecto autoritario, y ya casi totalitario. Cada día avanza velozmente para convertirse en dictador”. Reportaje dado en el diario *El tiempo* al periodista Yamid Amat, el domingo 6 de septiembre del año 2009.

En un artículo titulado LAS OBRAS DE NARCISO, el comentarista Bernardo Congote, manifiesta en el Diario *El Tiempo* en el aparte domingo a domingo: “la democracia está sometida al riesgo de que las mayorías se hagan soberanas sobre la ley y le den entrada a todo tipo de demagogos que conviertan al pueblo en monarca para manipularlo. En América latina ese pueblo manipulado por sus aduladores está hoy detrás de los varios proyectos de reformar la constitución para dejar que el presidente de turno sea reelegido una y otra vez. Estos proyectos reeleccionistas anulan la alternativa como regla de juego electoral, violando el respeto de las minorías, quebrantan el equilibrio de poderes y consagran una especie de dictadura de las mayorías. De esta forma el reeleccionismo llevaría la ya frágil democracia que estamos construyendo hacia el punto de difícil retorno, asociado con la falaz y enfermiza pretensión de que solo uno de los ciudadanos sea capaz de resolver los problemas de todos los demás durante largos periodos.”

Y agrega: “además del despotismo democrático, el reeleccionismo es fruto de una enfermedad que los psicólogos llaman “patología narciso-destructiva”.

En la segunda jornada de la asamblea de la conferencia Episcopal de Colombia, el cardenal Pedro Rubiano, arzobispo de Bogotá, exhortó al

presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez a abandonar su proyecto de segunda reelección.

“El vocero del movimiento de autoridades indígenas de Colombia manifestó ante el Senado de la república”... una segunda reelección del presidente Álvaro Uribe culminaría el proceso derogatorio de la constitución política de 1991, en que ha venido empeñado el gobierno del presidente Uribe, cerrando por completo la posibilidad de construir un Estado social de derecho del que los pueblos indígenas podamos realmente hacer parte.”

El escritor ecuatoriano Alberto Maldonado concluye uno de sus artículos con esta concepción: “lo contrario, si los grupos de poder fascistas y genocidas son los que pretenden una reelección sucesiva o quizá indefinida de un gobierno atroz y retardatario, que solo quiere consolidar el sistema imperante y proteger los intereses oligárquicos de la élite gobernante, pues oponerse a ello es una obligación moral de los pueblos.”

CRITERIOS FAVORABLES A LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL

De *Seducidos por la Reelección en Latinoamérica*, de Patrick Marley: Sin embargo los partidarios de la reelección sostienen que un periodo de gobierno, por lo menos en la actualidad, es demasiado corto para corregir los graves desórdenes estructurales producidos durante la “década perdida” latinoamericana y para dar continuidad y estabilidad el proceso democrático.

“El vicepresidente de Guatemala Jaime Morales aseguró que antes se oponía a la reelección pero que ahora apoya la iniciativa del presidente Daniel Ortega para no mantenernos anclados. Morales Carazo, avaló la idea de la reelección presidencial señalando que si un gobernante trabaja, resuelve al pueblo, por qué no reelegirlo. Si el pueblo así lo decide y las leyes lo permiten, dentro de las leyes de las reformas que tuvieron que

hacerse, yo no me voy a poner a la voluntad popular, ni a lo que establezca una constitución modificada”

“El partido socialista unificado de Venezuela (PSUV) una fuerte corriente popular que respalda decididamente lo que allá se conoce como la “revolución bolivariana” cree en cambio que al institucionalizarse la reelección sucesiva, no solo del jefe de estado sino todo cargo de representación pública (alcaldes, gobernadores, prefectos, congresistas), se les está dando al pueblo, en las urnas, su derecho a decidir si quiere seguir con un régimen que le ha convencido con obras y conquistas, en especial a favor de los más pobres y que tiene en ejecución un proyecto ciudadano económico, político y social de beneficio popular. Sostienen que ese proyecto, para que se consolide y se fortalezca, requiere de continuidad a lo largo de los próximos 10-15-20 años, ya que de lo contrario se truncaría y, de caer en manos del viejo y corrupto esquema político, sería un retroceso seguramente violento, ya que la burguesía y sus aliados de derecha, para retornar su estatus perdido no dudarían en aplicar la tiranía.”

Dice el escritor ecuatoriano Alberto Maldonado:

“¿Habría sido posible que Cuba conquiste, desarrolle y consolide su revolución socialista si no hubiera tenido un líder de dimensiones universales, como Fidel Castro, un comando revolucionario de la talla del Che Guevara, de Raúl Castro, de Camilo Cienfuegos y un pueblo heroico dispuesto a todo con tal de preservar su derecho a darse el sistema político, económico y social que a bien tuviere?”

“Entonces pues, la tesis de la reelección sucesiva no es cuestión de un SI o un NO rotundos, inapelables. Si hay un proceso de cambio en marcha, un gobierno progresista que lo impulse y un pueblo que lo apoya mayoritariamente la reelección es una opción válida y ética, si esos cambios dependen de un poder que los impulse y de un líder que lo ejecute”.

Editorial Revista “Ahora” No. 1 del intelectual y político Jose Obdulio Gaviria Velez titulado “Antireeleccionistas: las razones de la sinrazón”. Nos permitimos extractar algunos párrafos lamentando no hacerlo con todo el escrito por razones de espacio:

“Los enemigos de la reelección en Colombia son, realmente, enemigos del presidente de turno o, peor, sus competidores dentro de la misma fuerza política. Por eso la argumentación en contra del levantamiento de la prohibición es tan pobre; conceptualmente tan deleznable. Lo que temen entonces los prohibicionistas de hoy (muy seguramente antiprohibicionistas de mañana, si ellos mismos van por su reelección) es tener que enfrentarse al presidente de turno. Por eso quieren retirarlo de la baraja de candidatos. Y eso, hay que decirlo claro, es una expresión bastante evidente de atraso político, de temor al libre juego democrático”.

“¿Por qué dejar por fuera de la competencia electoral al conductor de una política, y obligar a su partido o movimiento a buscar un sucesor, muchas veces improvisado, o sin la formación, carácter y condiciones del presidente en ejercicio?”.

Es evidente que el pueblo reelegía a Núñez porque reconocía en él la superioridad frente a cualquiera otro de los líderes. No porque manipulara recursos a la manera clientelista, diera cargos a los electores, o prometiera auxilios y prebendas. Ganaba opinión, a pesar de la algarabía de la oposición, porque conocía el alma nacional, respondía y respondía bien cada una de las necesidades, bien a cada una de las necesidades, añoranzas y reivindicaciones que el pueblo había intentado hacer valer ante los soberbios dirigentes del Olimpo Liberal que, como dijo Eduardo Santa en su biografía de Uribe Uribe, “no entendieron la política como un ejercicio cerebral sino como un juego de pasiones y de odios”.

“Maraval, el tratadista a quien he citado en el párrafo inicial, introduce toda clase de consideraciones sobre el contenido real de las elecciones en

una democracia moderna. Y, ¡caramba! Termina uno entiendo, al leerlo que democracia sin derecho a la reelección no es democracia. Es decir, termina uno comprendido que las razones de los antirreeleccionistas son exactamente, la sinrazón, o más bien, las razones de la sinrazón”.

LA REELECCIÓN CONTINUA NO ES NUEVA

Isagleidy Quintero manifiesta:

“La permanentencia en el poder constituye un tema que se remota a varios siglos atrás, donde emperadores centraban en sus manos el control total del aparato estatal durante mucho tiempo, para lograr mantener los proyectos políticos que en un momento determinado se trazaban para cierta región. Sin embargo debido a la falta de voluntad popular en estos mandatos se refleja en la mayoría de los casos un abuso de poder indiscriminatorio en el que estos gobernantes basaban sus actuaciones despiadadas dirigidas en la mayoría de los casos en contra de su propio pueblo”. “... a través de una herramienta fundamental como el voto, por el que se elige democráticamente a los mandatarios, esta situación comenzó a tomar otra matriz, ya que estábamos ahora en presencia de sistemas políticos que se adaptaban más a las exigencias de la sociedad, al momento en que los mandatarios estaban en la obligación de rendirle cuentas a sus ciudadanos de una forma transparente y equilibrada.

“No fue sino hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX, donde realmente se comenzaron a cristalizar los sistemas democráticos a nivel mundial, aunque durante el siglo XX en América Latina se manifestaron algunos regímenes dictatoriales que prevalecieron durante algún largo tiempo en ciertas naciones. Con el pasar de los años se fue creando en la población un nivel de conciencia tan elevado que comenzaron a exigir mayores responsabilidades de sus gobernantes, presentándose desde la década de los 60 diversos movimientos populares específicamente de izquierda que llevaron a cabo grandes revoluciones en pro y en defensa de los mas desposeídos”.

Intentos de Reelección Presidencial en Venezuela

“El tema de la reelección presidencial en nuestro país no es nuevo, ni fue una ocurrencia improvisada del Presidente Chávez como algunos lo quieren hacer ver, esta iniciativa ha estado presente en la nación desde el siglo XIX, específicamente en las constituciones de 1819 y 1821, donde se estableció la posibilidad de permitir la reelección consecutiva, así como la reelección indefinida que se estableció en la praxis en 1914 y 1931, con Juan Vicente Gómez, quien aunque gobernó de forma dictatorial, estableció esta modalidad, tomándose ella como un referente histórico.

“Por todo lo anterior, resulta menester hacerle un llamado a la oposición y alentarlos a que como ellos mismos pregonan, “se haga una revisión exhaustiva de la historia”, y tomen en cuenta que la idea de reelección no es nueva, ni mucho menos constituye un tema aislado y extraño del que podamos escandalizarnos, simplemente la misma surge en nuestro país como un intento por mantener un proyecto político que requiere muchos años para cristalizarse, y que solo en manos de su principal líder como lo es el presidente Hugo Chávez Frías podemos mantenerlo”.

“Por eso, ahora más que nunca debemos estar más seguros que debemos *ir con todo* para lograr concretar los propósitos y principios establecidos en nuestra Revolución Bolivariana”.

LA REELECCIÓN INDEFINIDA EN EUROPA

Es importante mencionar que hasta el momento se cuenta a nivel mundial con varios países que establecen en forma clara y precisa la reelección presidencial, la cual ni siquiera es votada por el pueblo sino que se produce indirectamente. Así se tiene que en Europa 17 de los 27 países que lo conforman cuentan con esta modalidad en sus constituciones, por ejemplo: En Francia, tanto el jefe de estado como su primer ministro pueden ser reelegidos indefinidamente; en Italia lo mismo; en Inglaterra el primer ministro también tiene la opción; en

Alemania el canciller puede ser reelegido cuantas veces gane; en España, Portugal, Eslovaquia, Chipre, Suecia, Dinamarca, Bélgica, Eslovenia, Grecia, Letonia y países bajos.

En Inglaterra Tony Blair ocupó 10 años el cargo de primer ministro. Allí gobernó la famosa "dama de hierro", quien fuera primera ministra entre 1979 y 1990. En Francia Jacques Chirac gobernó durante dos períodos consecutivos de 6 años, retirándose de su magistratura por decisión propia, a pesar de que la constitución le permitía mantenerse durante más tiempo.

En Suecia actuó como primer ministro durante 23 años consecutivos el líder socialdemócrata Tage Erlander, gobernando desde 1946 hasta 1969.

En España, donde existe la reelección indefinida, el líder socialista Felipe González fue presidente del gobierno entre 1982 y 1996 (14) años y su sucesor fue el derechista José María Aznar que gobernó entre 1996 y 2004.

OBSERVACIONES SOBRE LA REELECCIÓN PRESIDENCIAL POSITIVA

Se trata de una revolución moderna y pacífica del ejercicio democrático:

Hemos recorrido un amplio panorama sobre la situación histórica de la reelección presidencial en Colombia durante los siglos XIX y XX. Penetrado el conocimiento sobre la reelección presidencial o de primeros ministros en Europa y en torno de estas materias incluído criterios, conceptos contrarios o favorables a la reelección presidencial limitada o indefinida.

Tenemos conciencia de que en América latina la tendencia reeleccionista es un proceso de mayor importancia y radical proyección en el ámbito político de los países suramericanos y centroamericanos.

Con certidumbre advertimos ahora que la reelección presidencial que esta consolidándose en Latinoamérica no obedece a simples tendencias de la izquierda o de la derecha ni del socialismo siglo XXI o el reformismo liberal que muestra el presidente Álvaro Uribe Vélez, sino que en nuestro continente se está produciendo una trascendental reforma del espíritu democrático tradicional cuyas doctrinas, posturas, costumbres, mitos y fracasos operativos han afectado la conciencia popular ante el debate desesperado e implacable en defensa de los tradicionalismos ideológicos partidistas que han venido perdiendo credibilidad y vigencia en el gran debate de los derechos sociales de la comunidad cuyo aplicación, ejercicio, estatitización y eficacia han resultado deficientes, aparentes, manipulados y distanciados de la equidad y la justicia. Las clases políticas operantes y privilegiadas se han instalado con excesivos privilegios y canonjías frente a sus pueblos empobrecidos, vilipendiados por el terror y cada día mas impotentes para desarrollar la posibilidad favorable de su cambio.

El fenómeno del reeleccionismo proliferante y obsesivo de los aspirantes o de mandatarios ya electos y en ejercicio, es el de poder conjugar programas de gobierno a largo plazo, que permitan una verdadera transformación social, laboral y política de las gentes cuya participación, dentro del viejo esquema de la democracia, solo alcanzó precarios niveles de solución, abrogados por un clima de demagogia, corrupción y abuso en las inversiones públicas, saqueadas por las participaciones contrarias a la ética popular y al correcto desarrollo de los pueblos.

La Reelección Presidencial marcha con el amparo de la malicia popular, enfrentada a los intelectuales y periodistas de la gran comodidad de la vida capitalina, que ejercen su discurso reiterativo contra la irresistible presión social de un pueblo muy esceptico de los relevos presidenciales cortos, del parlamentarismo vitalicio de sus jefes. Colectividad que no cree que la tiranía es el precio que debe pagar sus votos adheridos a la sinceridad de un cambio general de la vieja política.

En países de muy diversa inclinación y operatividad política la

reelección presidencial se ha instaurado en el ejercicio democrático. Argentina, Brasil, Perú irrumpen a la vanguardia de la experiencia correspondiendo a pueblos cuyas adhesiones de partido no son equivalentes.

El traumatismo lo producen presidentes que logran hacerse reelegir sin apelar a golpes de estado ni a la lucha de clases ni a regímenes despóticos. La tendencia reeleccionista se extiende en estos últimos años a Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia y crece en el espíritu popular en otras latitudes con prioridad.

No son similares los fundamentos ideológicos y políticos de los regímenes presidenciales reelegibles o reelegidos. Corresponde a problemáticas cuya esencia reside en la pérdida de credibilidad de los partidos tradicionales, en el apareamiento reformista de nuevos líderes, en la evidencia de que la madurez de las masas no va a reciclar electoralmente a los mismos con las mismas.

El ejercicio del poder, diseñado por mandantes que no observan la necesidad de programas sociales innovadores ni de soluciones sociales imperativas, ha frenado la modernidad del liderazgo y la instauración promisoriosa de una acción estatal objetiva.

La reelección presidencial se ha convertido en una secuela política del pueblo inconforme y no en un mal esquizofrénico popular que concurre a las urnas engañado por sus manipuladores.

La reelección no es problema en los países civilizados ni obstáculo alguno que genere la tiranía ni la usurpación, ni el abuso de poder en las democracias evolucionadas.

En América Latina, reiteramos, se está generando una gran transformación política. Es una especie de nueva libertad para elegir y ser elegido. Para imponer con los votos la autoridad que se intuye eficaz y no continuar asistiendo al espectáculo de la compra de votos, el

cautiverio del gamonalato ignorante y corrupto, especializado en cobrar en las elecciones por inclinar a favor de ciertos candidatos la firma de los papelones del sufragio.

Los partidos políticos de largo recorrido no son ahora respuesta idónea aunque aún exploten las divisas emocionales a costa de mucho dinero publicitario. La reelección no es un pleito del pueblo ni una equivocada concepción del atropello de los valores tradicionales de la dignidad humana de los electores, si no un enfrentamiento entre ganadores y perdedores del respaldo popular.

LA REALIDAD EN LOS GOBIERNOS NO REELEGIBLES

No es históricamente exacto que los presidentes no reelegibles hayan sido los mejores modelos para el progreso social. Resulta que en cuatro años de período las tareas no son las más sobresalientes en los últimos años. Hemos observado el crecimiento de la subversión. El gasto de guerra desbordado y el país en el retraso impresionante de la ampliación inaplazable de las carreteras nacionales. Llegamos a ser testigos del terrorismo arrasando ya las poblaciones centrales del país y lamentado que el diálogo condicionado solo sirvió para frustraciones y muy limitadas acciones de paz. Apareció el empobrecimiento muy grave de los campesinos, la migración desesperada y la invasión de las ciudades.

No es verdadero que la no renovación sistemática de los gobernantes haya sido un ideal decoroso para la democracia representativa. La no renovación perdió sus prejuicios cuando el doctor Alvaro Uribe Veléz fue electo por el pueblo. Los gobiernos no reelegibles, en su gran mayoría en América Latina, se infectaron en la corrupción administrativa, la funesta dinámica de los contratistas y las llamadas intrigas de altos ejecutivos que sirvieron de impulsores de un moderno y sospechoso dolo bueno en los negocios oficiales.

Los gobiernos sistemáticamente no rotativos no son ya un ideal incontrovertible que mueva los sentimientos electorales afectados por el

inmenso daño que les ha causado la compra de votos, el botín de los contratos y los auxilios ocasionales para los abyectos y traficantes del poder.

Pero conviene anotar finalmente que los prejuicios radicales contra la reelección presidencial en Latinoamérica, tienen explicación por la experiencia vivida con algunos gobernantes reelectos popularmente, que han extendido su mandato y ocasionado resultados corruptos o han sido engañados por falsos colaboradores y asesores, como es el caso del presidente peruano Alberto Fujimori.

Sin embargo, estos malos ejemplos no han detenido el reeleccionismo de los presidentes y si confirmado la debilidad de los partidos políticos que han terminado desacatados para el cambio social esperado por el pueblo. La predica de que un presidente reelecto es un dictador en potencia y un usurpador del querer democrático ha quedado sin eficacia operativa. Los medios tecnológicos, los controles de gestión, la misión de las Procuradurías, Fiscalías y Contralorías. La fiscalización del Congreso y la de la opinión pública son obstáculos muy difíciles de violentar por un mandatario que democráticamente tenga que someterse periódicamente a la ratificación del pueblo.

Nuestros electores no conforman ya las masas gregarias de que se aprovecharon tantos supuestos defensores de la nación. No son ya cauda fácil del emocionalismo banderizo y del sectarismos inveterado. Sobre un país cuyo numero de universidades es importantísimo y la clase media ha logrado ascenso mental con sus profesionales emergentes, las exigencias de la justicia y los clamores del cambio social, resulta casi que imposible que un presidente mediocre y falaz se robe consuetudinariamente las adhesiones de una sociedad que ya aprendió la lección terrible de la violencia, la corrupción, el terrorismo y la impostura, el comercio de la droga y el enriquecimiento desmedido y criminal.

REELECCIÓN VERSUS SOBRESALIENTES PROGRAMAS REIVINDICATIVOS DEL PARTIDISMO

No es posible concluir este estudio sin consignar nuestra convicción de que la tendencia reeleccionista en Latinoamérica crecerá y se esgrimirá como una devoción popular inderrotable si los partidos políticos no conforman plataformas eficaces, realistas y factibles para la respuestas que esperan las comunidades fatigadas y lastimadas por la demagogia, e l engaño promesero, la corrupción electoral y la ausencia de soluciones prácticas y sinceras que beneficien a las grandes mayorías populares. Resulta imposible derrotar el reeleccionismo de presidentes cada vez más cercanos al afecto popular, con cátedras, acciones y realizaciones que atienden servicios positivos y fundamentales para remediar las expectativas y reclamos sociales.

Los partidos opositores a las reelecciones aparecen sin programas y propuestas objetivas e inmediatas para el equilibrio social y la eliminación del abandono consuetudinario. Sin ofertas que convenzan a los electores de que es más promisorio la victoria de las colectividades que la reelección inmediata de los presidentes, hará que los votantes prefieran la acción de quien los viene sirviendo con visión redentora, haciendo realidad los sueños de la pesadilla democrática tradicional que jamás logra cristalizar el cambio fundamental que está clamando la sociedad contemporánea.

*ARMANDO GUTIÉRREZ QUINTERO. Ex-Rector de la Universidad del Tolima. Primer Alcalde Popular 1988 - 1990. Ex-Presidente Academia de Historia del Tolima, miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia. Abogado y periodista, autor de los libros *De mi dimensión a la luz* y *Francisco Peñaloza Castro "Pacho"*



Reseñas



**“PARA CONTARLE AL OLVIDO”
LO QUE PARECE ANODINO
TAMBIÉN TIENE SU MAGIA**

SOBRE EL LIBRO DE CAMILO PÉREZ SALAMANCA

Por:

JOSÉ ANTONIO VERGEL ALARCÓN*

No son tantos los escritores que se dedican a rescatar los valores de sus pueblos. Algunos se avergüenzan de su terruño, de su modesto origen, idolatran lo extranjero, se creen iluminados y barnizados de información pontifican de lo que no saben. Tal paradoja no ocurre con el ex-docente ibaguereño de China Alta, rasguño ancestral de la raza pijao, veterano investigador de la prensa tolimense, autor de 8 libros publicados y 10 inéditos, periodista hace 35 años y miembro de la Academia de Historia del Tolima.

A él no le incumbe sobrepajar al Coloso de Rodas o la estatura de Pedro el Grande; le agrada más tener la talla de Bolívar, Napoleón o Esopo, y está seguro de que el perfume fino se conserva en empaques diminutos. Nada lo ruboriza. Como un gemólogo distingue bien el oro de la escoria y descubre axiologías donde supuestos expertos no la encuentran. Podríamos decir que en afecto por nuestra tierra pertenece a la estirpe generosa de Pomala, Nicanor Velásquez, Josué Bedoya, Luz Stela, Simón de la Pava, Hipólito Rivera, Álvaro Hernández V... que sin ir tan lejos hallan tesoros en el solar de su casa.

Así es quien un día de 1980 alumbró *Una canción sin ternura* y 16 años después entregó a los lectores *Reportaje a la Universidad*. El mismo que ha urdido dos tomos del *Quinteto de Ibagué*, armazón de relatos, crónicas, testimonios, reportajes, entrevistas, documentos que

conformarán un patrimonio vivo de pretéritos y vivencias de nuestro tiempo, "Pentateuco" que concitará la admiración unánime porque así ocurrió con *El país de Pedro Bronco* (1997); *Ibagué: La ciudad donde Dios leyó un poema* (2003) y luego con *El rostro de Afrodita* (2004).

Tozudo fisgonero del baúl de los abuelos ya escribió el vestíbulo del *Quinteto...* con *Inquilinos del novecientos*, "la épica del olvido" de una ciudad guardadora de fantasmas, como la resume su prologuista, el escritor Carlos Orlando Pardo, o "el relato excepcional de lo efímero y de lo rústico capaz de elaborar reminiscencias que avergüenzan a los héroes y son capaces de desdibujar a los clásicos", según conceptúa el segundo presentador Dr. Armando Gutiérrez Quintero; o trasunta "Una postal de la ciudad" con las "infinitas enumeraciones de un sentimiento que jamás se agota", afirmación del narrador Libardo Vargas Celemin.

Para contarle al olvido, es un texto precedido por la "hagiografía mundana e infernal" de los personajes que rescató para revivir nuestra vieja historia ibaguereña, conceptúa el humanista, Julio César Carrión; juicio que podría añadirse a la elegante apreciación del analista Jairo Rivera Morales, quien sostiene que dicha obra "es una sucesión de contrapuntos de gracia y cotidianidad" que por medio de "ocurrencias, chascarrillos y refranes, hace que algunos personajes salidos del común vivan sin saberlo, para la historia demasiado". A mi juicio ambos estudios vestibulares son plausibles por la agudeza y elegancia intelectual con que abordaron la obra.

Grande fue mi agrado cuando el autor me firmó el libro, pues intuía que leerlo sería un goce, y no me equivoqué. La obra apasiona por el lenguaje apropiado y autóctono; porque revela episodios curiosos que abren nuevas rutas a la investigación histórica y, de contera, honran la tierra donde ocurren. Nada hay desechable en ese volumen, aunque hay temas y perfiles más apasionantes que otros: Salvador Guaquetá, (por los excelentes datos desconocidos para la historia de San Simón), María Chilangos (la analfabeta sabia admirada por el Maestro Alberto Castilla), Noel Ramírez Moreno, poseedor de invaluable acervos para la epopeya de Ibagué, si alguien de verdad se atreve a redactarla aprovechando las

canteras aportadas por el reseñado de hoy y de otros que lo han antecedido.

No tan conforme con mis renglones anteriores resolví entrevistar al autor, quien sin hacerse de rogar, compartió para todos sus reflexivas respuestas:.

-Cuéntanos, ¿por qué se te ocurrió trabajar el tema de Ibagué?

- Porque soy ibaguereño, y realmente si uno quiere la ciudad tiene que trabajarla. Yo suelo decir que los libros se parecen a las mujeres: para uno quererlas tiene que conocerlas; si uno no conoce la ciudad, no la quiere. Por eso hay que desentrañar su historia, para apreciarla, para mostrarla, para saber de donde venimos y para donde vamos.

-¿Desde cuando le picó hacer ese trabajo?

- A mí cada rato me pica... la... curiosidad de hacer cosas. Me metí a efectuar un barrido por los periódicos del siglo IX y XX y encontré una mina inexplorada; hallé cantidad de hechos cotidianos de la vida de la ciudad, su historia, sus personajes, sus elementos que han contribuido al desarrollo, a la crítica, a la formación de identidad. Me dije: eso no se debe quedar en los recuerdos tapados con cartones de olvido. Es necesario destaparlos, ver el alma de la urbe, lo que fue, lo que es y también lo que será.

- A esas rasquiñas históricas tuyas ¿sí les ves trascendencia?

- No hay rasquiña histórica que sea intrascendente. Tú acabas de decir que la historia es un elemento de la cultura y que los seres humanos son los únicos que hacen historia en el planeta. Como somos seres culturales tenemos memoria y procesos. La historia hace parte de esos procesos, no se escribe; los humanos la tejen minuto a minuto con realizaciones vitales, con el trabajo, con su modo de ser, con el vestirse, con sus costumbres. Unos hacen la historia y otros ordenamos esos hechos que llamamos historiografía, recogiendo e interpretando lo que los demás hicieron.

¿Por qué a tu trabajo lo llamaste *Quinteto de Ibagué*?

-Ese es un asunto de carácter pedagógico, didáctico. Se me ocurrió contar la historia por décadas: en la primera (de 1900 a 1920) cuento los hechos más trascendentes de esa época por medio de personajes populares, es decir, con los mal-vividos y los mal-dormidos; porque desafortunadamente la historia siempre la han escrito los vencedores, los bien-dormidos y los bien-vividos. Yo pretendo contar los mismos u otros hechos trascendentes de la ciudad: la llegada del tren y del primer carro; la creación del primer banco, la primera emisora, el primer teatro, la primera reina de belleza, el primer campeón de ciclismo, el primer título del Deportes Tolima. Todo esto lo voy a referir partiendo de personajes que me permitirán narrar la historia de ese tiempo. Por eso dividí el siglo XX en cinco tomos: dos décadas por libro, incluso, más, porque lo transcurrido del 2000, da para otros dos tomos y tales acontecimientos pueden contarse mejor.

- En eso que has contado ¿no se te coló algo de ficción?

- En los dos libros del *Quinteto...* que he publicado, usted encontró que cada mensaje contiene citas textuales. Lo más importante es haber revisado los periódicos. Usted trabajó a Martín Pomala y estoy seguro que en las publicaciones que revisó halló un filón fabuloso. Yo lo he encontrado en periódicos como El Cronista, El Debate, La Cohesión, El Derecho, Tribuna, El Cronista (segunda época). De igual modo, en revistas como El Bodegón, Tropical, Arte, la vieja revista Tolima y la nueva revista Tolima. Esos documentos me han servido mucho para sustentar lo que he planteado. Cualquier dato o información está respaldado por algún documento, de lo contrario estaría faltando a la verdad. Tal vez no tengan el rigor científico perfecto, pero sí se enmarcan dentro de la crónica, con el aspecto humano, con un gran sustento en archivos como el judicial, el eclesiástico, el notarial. Reitero que los periódicos son la gran fuente para quienes trabajamos la historia.

- Los textos que aún faltan ¿son del mismo tenor de los ya publicados o serán mejores?

-Serán del mismo tenor pero aspiro a que tanto el manejo literario como el de los personajes sean igualmente ricos, porque se prestan para ello. Mira, en el libro que va de 1940 a 1960 usted hallará personajes riquísimos que dan mucho para trabajar, por ejemplo, a finales de los años cincuenta encontramos a Carlos Eduardo Uribe, "Cholagogue", a Héctor Echeverry Cárdenas, y hay otros temas como la fundación de la U. del Tolima, el "Ibaguetazo", la muerte de Eugenio Varón Pérez, director del Panóptico, contada por un ordenanza, un preso que hacía de mensajero del Penal, que apodaban "Chorote azul" porque era un gordo, una especie de sirviente del director del Panóptico. Ese "Ibaguetazo" es muy rico porque revela lo que fue el 9 de abril de 1948 en Ibagué. Es una historia que está medio perdida y medio contada.

Hay otras temáticas, como es la fundación de la Universidad del Tolima donde se destacan dos personajes fundamentales en su creación: Don Lucio Huertas Rengifo, quien presentó la Ordenanza y Carlos H. Pareja el que escribió *El Monstruo*, una novela contra Laureano Gómez. Todo esto irá en el tercer libro que, además, incluye la época del coronel César Augusto Cuéllar Velandia en que también se crea el Deportes Tolima (de 1955 a 1960). Habrá referencias a los ciudadanos que fundaron la Facultad de Agronomía, La Escuela de Bellas Artes, la Escuela de Enfermería, hasta cuando se consiguen los terrenos, las tres hectáreas en Santa Helena. Esa parte va de 1945 a 1960. El libro mantendrá la misma estructura de los dos anteriores. Aspiro a que cada volumen sea más agradable que su antecesor. Vamos a ver qué opina la gente. De todos modos, estas crónicas aclaran lo confuso... Por ejemplo, aquí nos han vendido la idea de que el primer teatro de esta ciudad fue el Teatro Torres. Yo digo que no, porque los documentos me demostraron que antes estuvieron el teatro Lamus, el cine que se proyectó en el Bar Apolo y el Cinematógrafo de los hermanos Benvenuti. También nos han hecho creer que la primera planta eléctrica fue la Municipal y la Laserna. Resulta que desde comienzos del siglo XX hay leyes que demuestran que la primera planta eléctrica se debió al Colegio San Simón, que luego la compró un señor Hernando Villa, dueño del almacén El Día donde solían reparar los bombillos. Todos esos documentos demuestran que no hay nada de ficción. Lo que pasa es que ese mundo que yo trabajo es otro

Macondo. Me he encontrado tantas cosas tan sorprendentes que yo creo que cuando García Márquez escribió *Cien años de soledad*, también recogió los periódicos donde encontró la maravilla de un mundo mágico. Nuestras ciudades siguen siendo mágicas. Mira, te voy a contar algo que ocurrió hace unos veinte años. Un avión de la compañía Aires viajaba de Bogotá a Ibagué y en pleno vuelo nació una niña. En homenaje a la compañía Aires la bautizaron así: María de los Ángeles de los Aires. Otro caso: en 1970, cuando se fundó el Hospital Federico Lleras, sus directivos decidieron que al primer niño que naciera allí le costearían los estudios hasta cuando fuera profesional de la medicina. Eso lo aprobó el presidente del Consejo Directivo en medio de aplausos. Pero tal decisión no se incluyó en el presupuesto. Entonces cuando allí nació el primer niño, sus padres se pusieron felices porque ese retoño había venido al mundo con la vida resuelta y le pusieron el nombre de Federico en homenaje al hospital. Pero ocurrió que cuando la criatura creció lo llevaron al kínder y los padres fueron a reclamar el aludido “derecho educativo” al mencionado hospital. Allí le dijeron. “Aquí no hay nada que pruebe tal derecho. Eso no figura en presupuesto alguno”. Los progenitores como pudieron le costearon la primaria, el bachillerato y duraron como 20 años reclamando lo que nunca lograron para el muchacho que terminó convertido en un drogadicto. Le jodieron la vida. Se lo parrandiaron con tal ofrecimiento. Dígame si eso no raya en lo mágico, increíble, maléfico. Uno aquí encuentra cosas tan macondianas como decir que en cierta panadería, el pan lo amasaban con grasa extraída del crematorio. Usted recuerda cómo aquí se acabó el Club Baltasar. Cuentan que una noche a las doce en punto, llegó un negro y empezó a bailar el “Ron de Vinola” con una mujer. “Investigaron” y el negro resultó ser el mismo diablo porque luego la mujer apareció muerta. Entonces responsabilizaron al diablo de ese crimen y de muchos otros y la familia que había construido el club y puso en servicio público la primera y mejor piscina con tobogán que hubo en Ibagué, quebró. En Ibagué el chisme también es mágico. Aquí inventan un chisme y se lo creen. No hace mucho, abajo de Pitaleña, en la laguna El Toro dizque salió una anaconda gigante que atrapaba los becerros y se los devoraba enteros. ¡Qué tal una anaconda en Pitaleña! Eso fue un escándalo, con repercusiones internacionales. Es el mundo mágico que aún persiste en

cada siglo. Pienso que el mito no muere. Simplemente, cambia de rumbo. Los caminos de la selva se trasladan a las calles, a la otra selva, la de cemento”.

Después de leer con fruición *Para Contarle al olvido*, y como dijo Cervantes: “por la hebra se saca el ovillo”, creo que los demás tomos del anunciado *Quinteto de Ibagué* que continúa hilvanando el historiador Camilo Pérez Salamanca, no irán a la zaga de los anteriores, porque hasta ahora, lo que ha escrito este académico, jacarandoso y vital, constituye una verdadera fiesta neuronal y una demostración del sentido de pertenencia que debe crecer e iluminar más entre los tolimenses.

Ibagué, 10 de octubre del 2009

*JOSÉ ANTONIO VERGEL ALARCÓN. Natural de la Arada (antes Dolores, hoy Alpujarra Tolima). Bachiller de la Casa Francisco Moreno y Escándón de Bogotá. Graduado en Filosofía y Letras (Universidad Javeriana). Posgrado en Literatura Hispanoamericana (Instituto Caro y Cuervo de Bogotá). Ex-docente universitario. Redactor Literario en el semanario Novedades de Moscú, en la agencia de Prensa “Novosti” (Noticias), y en la Editorial Progreso de Moscú. Artículos, ensayos reseñas de su autoría han aparecido en revistas y periódicos de Colombia y Europa. Autor de varios libros publicados, entre otros: *Elegía. Pomala: su sangre y su canto* (Ensayo biográfico), *Lumbres secretas* (Poemario en español y ruso), *El hombre no nació para morir* (poemas). Tiene en su haber varias obras inéditas como *El desamparo del hombre en Gabriel García Márquez. Veinte años tras la “Cortina de Hierro”* (Testimonio). *Historia del Deportes Tolima. Esquirlas mentales II. Antología poética y Apuntaciones para la historia de la Arada-Alpujarra en su primer centenario 2011*. Es Premio Tolimense de Literatura, miembro de la Academia de Historia del Tolima. Presidente de la Asociación Amistad y Mucho Más.

LOS PIJAOS, HISTORIA E IMPORTANCIA ANTROPOLÓGICA

**SOBRE EL LIBRO DEL
DR. LEOVIGILDO BERNAL ANDRADE**

Por:
HERNÁN CLAVIJO OCAMPO*

En los orígenes periféricos del mundo moderno subsisten fragmentos de la realidad histórica que son temas clásicos de la historia y de la historiografía de los países que se constituyeron en estas áreas. Los Pijaos es uno de ellos, no sólo por la legendaria guerra del presidente Borja contra ellos, sino por su historia y cultura. Todo lo que falta por indagar sobre su cultura objetiva y subjetiva en el marco de la Conquista de América, particularmente del llamado Nuevo Reino de Granada y sobre su papel en la etnogénesis y en el imaginario de la sociedad colombiana y de la tolimese en particular, hace de los Pijaos un tema y un problema abierto de la investigación histórica, arqueológica y antropológica.

De los actuales departamentos de Colombia formados en el territorio que habitaron y pelearon los Pijaos (Cauca, Valle del Cauca, Quindío, Huila y Tolima) sólo en este último están asociados, ciertamente de manera problemática y conflictiva, a la etnogénesis de su población; es decir, a los orígenes y composición sociorracial del tolimese.

Los Pijaos fueron considerados a comienzos del siglo XVII en la metrópoli española como la tercera nación indígena más bravia e inconquistable después de los Chichimecas (México) y los Araucanos

(Chile). A comienzos del siglo XVII el principal obstáculo que tenía la corona española en el nuevo Reino de Granada era la tenaz resistencia de los Pijaos en una extensa región donde habían sido fundadas las ciudades de Popayán, Caloto, Cali, Buga, Cartago, La Plata, Neiva e Ibagué. Por entonces, esta era considerada una frontera militar de cuya sujeción dependía la estabilidad de la colonización y, concretamente, integración y subordinación de la estratégica ciudad y gobernación de Popayán a la Real Audiencia de Santafé.

Recientemente, con motivo del cuarto centenario de la Guerra que organizó la Monarquía Católica española entre 1606 y 1613, contra los Pijaos, el doctor Leovigildo Bernal Andrade publicó un libro dedicado a "A la memoria imborrable de los heroicos pijaos, en el cuarto centenario de su bíblico exterminio"(1).

Quizás el mejor mérito de esta obra del ex magistrado y ex rector de la Universidad del Tolima es el doble propósito de haber intentado reivindicar ante la memoria de los vencedores, la guerra que condujo al presunto exterminio de los vencidos y, de otra parte, especular sobre la importancia antropológica de esta nación con la que se ha venido mitificando al tolimense, sobre todo desde la época de la Violencia. El libro de Bernal Andrade es un ensayo con un enfoque histórico y antropológico basado exclusivamente en fuentes secundarias que, por lo demás, no son técnicamente verificables en el cuerpo de la obra, lo que constituye su más notoria deficiencia metodológica desde la perspectiva de la investigación científica. Si bien el autor reconoce las fuentes en las que se basa su estudio, admite que sus hipótesis de interpretación puedan ser razonables o simple fabulación.

La obra del doctor Bernal Andrade intenta innovar la historiografía sobre el tema con enfoques, tesis y argumentos variados entre los cuales icos e

(1) BERNALANDRADE, Leovigildo. Los Pijaos. Historia e importancia antropológica. Bogotá. D. E. 2008. 251 páginas. El autor, oriundo de la ciudad de Chaparral, reconoce a los Pijaos como sus ancestros remotos. Esta ciudad, surgida como viceparroquia del pueblo de Coyaima y erigida como parroquia en la segunda mitad del siglo XVIII es hoy no sólo epicentro de una importante región indígena sino del teatro de la guerra que libran el gobierno y las Farc.

sobresale el de la segunda parte dedicada a estudios de caso de los líderes Pijos identificables en las fuentes consultadas. La primera parte combina aspectos antropológicos e históricos pero se concentra en estos últimos, con una ausencia de crítica de las fuentes bibliográficas. El centro de la obra es sin duda la tercera parte dedicada a argumentar sobre la importancia antropogónica de los Pijaos. El Epítome de la obra es una síntesis de su argumentación sobre la importancia antropogónica de los pijaos con base en el canibalismo ritual y el carácter sagrado de sus guerras. Estas dos prácticas culturales contendrían los rasgos protocristianos de esta nación, que por el supuesto exterminio bíblico o final apocalíptico, no alcanzó a llegar a un estadio cristiano.

Las pretensiones explícitas del autor de dignificar la memoria de los Pijaos, a quienes reconoce como sus antepasados, no logran su objetivo pues sus argumentos tienden a enmarcarse en un razonamiento hipotético deductivo que no vencen la prueba de la refutación con base en hipótesis opuestas sustentadas en una interpretación diferente de los mismos argumentos. Sin embargo, lo más llamativo de los fundamentos metodológicos de la obra del doctor Bernal Andrade es su ambición intelectual. En este sentido advierte: "...Nosotros en este relato seguiremos la historia de Simón porque este fue el primer referente de la historia de los Pijaos y porque todos los otros cronistas antiguos y los historiadores posteriores hasta los modernos, no han hecho en definitiva cosa distinta a repetirlo. Salvo cuanto relato que hace Pedro Ordóñez de Ceballos y el cual nos referiremos adelante, y algunos episodios que se sacan de documentos oficiales de las autoridades españolas y de declaraciones de testigos recopiladas en archivos, poco es lo que se sabe sobre los Pijaos que no haya sido contado por Fran Pedro Simón. Excepto, claro está, los inventos y leyendas a que tan dados son algunos escritores, pero que por ser tales, inventos, leyenda, no pueden entrar en una historia verdadera como en esta". (Ob. Cit. p. 38).

El sentido de la empresa intelectual con la que parece comprometido el doctor Bernal Andrade aparece más claro cuando examinamos sus fuentes bibliográficas en las que se destacan anteriores obras suyas sobre el tema. Estas se titulan "El informal Arqueológico sobre el origen del

hombre por evaluación inducida y selección racional” (1998); “La biblia: ingeniería genética de Jahvé” (2003); “¿Dios y la ciencia son incompatibles?” (2004) y “El Homo sapiens de nuevo en la encrucijada” (2006). Sin embargo, Bernal Andrade ha tratado de apoyarse en los trabajos de reconocidos autores en el tema de los Pijaos, como son Manuel Lucena Salmoral (p.59), aunque su adhesión a las mismas conclusiones equivocadas de éste sobre el exterminio de los Pijaos le impide tener una perspectiva histórica más amplia y veraz sobre estos. Otro autor es Alvaro Feliz Bolaños con su libro “Barbarie, canibalismo en la retórica colonial”. Sin embargo, el doctor Bernal ignora, entre otros, el libro de Alfonso Valencia Llano que más adelante citaremos.

Con todo, Bernal aporta algo nuevo a la historia de la guerra contra los pijaos con base en un texto, que en ningún otro autor está, Pedro Ordóñez de Ceballos, “Viaje del mundo”, publicado inicialmente en 1625 y reeditado en 1947. Se trata de la llamada guerra a muerte decretada por un cacique llamado Pijao contra los españoles y ejecutada, supuestamente, con apoyo de 70 caciques de pueblos aliados. Los ataques devastadores de los pijaos a finales del siglo XVI contra Buga, Ibagué y otras ciudades, así como a varios de los hatos, estancias, haciendas de sus distritos, entre 1590 y 1605, sostiene Bernal, fueron expresión de dicha guerra. Estos hechos son reconocidos por los trabajos de Tascón sobre la historia de Buga y de Ortega y Ricaurte sobre los Inconquistables. Es decir que la guerra del presidente Borja resultó ser una respuesta al clamor de los vecindarios de las ciudades y estancias - hatos de Popayán, Cartago, Buga, Caloto, Ibagué, La Plata y Timaná, acorralados por la guerra a muerte de los Pijaos contra los españoles a través de una serie de ataques, incendios, destrucciones, asaltos y masacres, ocurrida entre 1590 y 1605.

Con base en el relato de Ordóñez, Bernal sostiene que los pijaos fueron derrotados y aislados en el Valle de las Hermosas hasta cuando el presidente Juan de Borja acometería la guerra total contra estos. El tratamiento que Bernal Andrade hace de la guerra comandada por el presidente Borja no contiene nada nuevo, inclusive da pie para reconocer la importancia de fuentes inéditas sobre el tema como el documento de

57 folios que sobre los Pijaos aparece en el fondo Mutis del Real Jardín Botánico de Madrid y que pese a su carácter anónimo permite matizar la visión sobre la Guerra de los Pijaos.

Ahora bien, como lo advertimos, el núcleo fuerte de las preocupaciones del doctor Bernal Andrade es explorar la importancia antropológica de los Pijaos. Para ello apoya su erudición en la versión cristiana de la teoría de la evolución elaborada por el sacerdote y científico jesuita Theilhard de Chardin para elaborar una base metodológica plausible a su argumentación. La idea está redactada como sigue: “...el conocimiento de la historia verdadera de esa nación indígena puede arrojar mucha luz para el desentrañamiento del origen y la evolución del hombre... Sobre el fondo de la pregunta, los argumentos está una toma de sentido por los hechos como criterio para resolver la pregunta sobre el problema del papel del azar o la causalidad en la evolución del hombre; por las relaciones entre fe, razón para precisar los rasgos antropológicos de los Pijaos, según la descripción hecha por los cronistas del siglo XVII; es decir, el hábitat, organización social, alimentación, armas, costumbres, educación, canibalismo y rasgos guerreros como la fiereza, belicosidad y altivez.

La argumentación se plantea con base en la comparación de los rasgos que estos identificaron como fueron los del canibalismo, la desnudez y la valentía en la guerra, con los que otros pueblos de la antigüedad e indígenas contemporáneos de la Conquista tuvieron para concluir que los Pijaos estaban “emparentados” con estos aunque eran culturalmente inferiores a los españoles. Más concretamente, con base en una tipología estadal de la evolución humana, los Pijaos al momento de la Conquista, agrega, se encontraban en el estadio del Homo Sapiens Sapiens; es decir, en el mismo estado de racionalidad que relata el mito de Adán y Eva antes del pecado original, o mejor, antes de que a estos “se les abrieran los ojos” por causa del pecado y se dieran cuenta de que andaban desnudos, como lo afirma el autor, (Ob. Cit. p.- 146). El sofisma de la argumentación se hace patente cuando interpreta el origen del pecado con la analogía de comer del misterioso fruto prohibido con la antropofagia de los Pijaos y sostiene que el canibalismo de estos

equivalía al de los pueblos antiguos en tiempo de las glaciaciones del pleistoceno quienes, por determinación del factor climático, se vieron forzados a vivir en cavernas y verse obligados a comer carne de sus semejantes.

Bernal Andrade argumenta que no hay porqué avergonzarse de haber tenido ancestros caníbales al determinar que el tipo de canibalismo de los Pijaos era el xenófobo; es decir que no sólo no se comían los cuerpos de sus parientes muertos (Ob. Cit. p.p. 150 - 153), sino que estos eran tabúes ofrendados al dios Sol. De otra parte, ante la evidencia de que los Pijaos se ensañaron con los cuerpos de los cristianos, (Ob. Cit. p. 156) inventa la tesis de que sus antepasados tuvieron un cristo guerrero. En este sentido admite la "existencia de una religión solar con un Cristo valiente propio para caníbales" (Ob. Cit. p. 178) y llega en una paráfrasis más elocuente de esta, a asemejarlo a Jesucristo con un supuesto "...Cristo Valiente de los Pijaos y sus Doce Guerreros" y el "Dios Trino Lulumoy". (Ibid.). El autor llega a salpicar de elementos ficcionales su análisis como el del papel de doce yeguas en una batalla para argumentar sobre la superioridad tecnológica y táctica - estratégica de los españoles. En la introducción a la obra que comentamos, el autor ahonda su recurso ficcional con la idea de que "...en buena parte de la prehistoria humana existió un culto prácticamente universal, de adoración y sacrificio de un Cristo valiente propio para caníbales, culto que el sublime Cristo humilde de los cristianos habría ordenado memorar con su propio sacrificio, cuando mandó a sus discípulos beba vino y coma pan, en recuerdo de la sangre y el cuerpo del hijo del hombre es decir en memoria y recordando la época terrible en que los hombres devoraban hasta sus propios hijos." (Ibid).

El dios Sol de los Pijaos es otra de las fuentes de argumentación de Bernal Andrade sobre la importancia antropogónica de estos. Los argumentos son inconexos e inconsistentes sobre todo cuando descartan la hipótesis de un dios lunar protector de su fortaleza guerrera como lo prueba su tendencia a huir de los combates sin importar el estado de la batalla a la hora del levante.

El reconocimiento de la universalidad del misterio eucarístico de Jesucristo, el nuevo sol de justicia, comunicado a y por su iglesia apostólica, no basta en la esforzada argumentación de Bernal Andrade para determinar la verdadera importancia antropológica de sus antepasados sino, más bien, revelar la errancia de sus analogías y las limitaciones de éstas como cuando razona sobre el sentido ritual de sus prácticas caníbales y guerreras invocando sus similitudes con el misterio instituido por Jesús en la eucaristía y su dramática realización en el sacrificio en la cruz, en la resurrección y en su ascensión gloriosa a la casa del Padre Eterno. Como en una cierta claudicación de su intento, el doctor Bernal Andrade detiene y desvía su especulación cuando asocia el canibalismo con la culpa y el origen de esa culpa en la serpiente y traslada el asunto "al mundo sagrado y majestuoso de los mitos bíblicos", sin la debida consideración analítica de estos. De modo que, en balance, este estudio sobre los pijaos lo que demuestra, inadvertidamente, es el fallido esfuerzo de su autor, acaso el más ilustre descendiente de esta etnia, por cristianizar a sus antepasados y, en últimas, negar la realidad histórica del bíblico exterminio de estos.

En efecto, uno de los principales errores de Bernal Andrade es compartir con Lucena Salmoral la tesis del exterminio de los Pijaos como resultado de la guerra del presidente Borja contra ellos entre 1606 y 1610. Bernal Andrade ignora por completo el trabajo de Alfonso Valencia Llano (2). El capítulo IV del libro está dedicado a los Pijaos y en él refiere con certera agudeza que la resistencia ejercida por los indígenas contra la colonización española a ambos lados de la cordillera central no fue ejercida por una comunidad indígena en particular, sino por una coalición de Yalcones, Paeces, Pijaos y Panches, de modo que el término pijao no designaba una comunidad específica, sino que era aplicado a cualquier tribu belicosa que habitara la frontera interna que se había creado en la cordillera central y que separaba la gobernación de Popayán

(2) VALENCIA LLANO, Alfonso. Resistencia Militar indígena en la gobernación de Popayán. Colección Fronteras. Fundación Regional de Investigaciones Sociales (FRIS). Popayán. 1989.

(3) VALENCIA LLANO, Alfonso. Resistencia... Op. Cit. P. 81

y el Nuevo Reino de Granada (3). Ciertamente los grupos dominantes fueron los paeces y los pijaos.

Contrario a la conclusión que da Bernal Andrade, siguiendo a Lucena Salmoral, sobre la guerra y exterminio de los Pijaos como el cierre del ciclo conquistador y el inicio de la época colonial en la Nueva Granada, Valencia Llano argumenta convincentemente que la campaña del presidente Borja resolvió el problema Pijao para las ciudades situadas en el Valle del Magdalena, pero no ocurrió lo mismo con las del Valle del Cauca. En este sentido agrega: "El problema Pijao continuó a lo largo del siglo XVII como lo demuestra el hecho que en 1639 el gobernador de Popayán Juan de Borja, tomará medidas frente a la guerra con estos indios; que en 1646 la audiencia nombrara un teniente general y capital de guerra, especialmente para las ciudades de Cartago, Anserma, Toro, Arma, el que continuaría existiendo aún en 1675; y que finalmente, la ciudad de Cartago fuera trasladada al sitio actual en el Valle del Cauca, el 21 de abril de 1691 porque ya no podía soportar los ataques de los Pijaos en últimas que si bien la belicosidad de los Pijaos disminuye a lo largo del siglo XVII, estos fueron inconquistables, muchos sobrevivieron mezclados con otras naciones (paeces, coyaimas, andaquíes, sutagaos, nanamaes, zitaras y chocoes, entre otros).

Bernal Andrade tampoco da cuenta de los resultados y contexto de la guerra contra los Pijaos en la perspectiva de la historia colonial y regional del siglo XVII. El éxito de la empresa dio lugar a la articulación de la ciudad y distrito de Mariquita a la economía mundial y a la formación de un incipiente mercado interno por la dinámica demográfica, comercial y agropecuaria de zonas más o menos próximas a los reales de minas de Lajas y Santana. Además, a la guerra de los Pijaos no sólo le siguió el llamado ciclo minero de la plata con base en el trabajo de indígenas mitayos del altiplano cundiboyacense, el cual se prolongó con altibajos a lo largo del siglo XVII, sino una importante política social y cultural de gran envergadura como fueron las reducciones a pueblo de indios de otras naciones incluídas en la provincia de Mariquita tales como los de Bocaneme, Ambalema, Coloya, Piedras, Coello, Combeima, Tolima, Coyaimas y Natagaimas, y la delimitación, adjudicación y entrega de

tierras de resguardos a cada uno de estos y a diferentes parcialidades del pueblo Paez en el distrito de la gobernación de Neiva.

Tanto la guerra contra los Pijaos como el ciclo de la plata y los nuevos pueblos de indios con sus resguardos produjeron un cambio profundo en el poblamiento de ciudades como Ibagué; esta ciudad y buena parte de su distrito al sur del río Cucuana quedó prácticamente despoblada por el temor al regreso de los Pijaos hasta entrado el siglo XVIII y por el acercamiento de sus principales vecinos en Mariquita durante el ciclo de la Plata.

Finalmente, en la actualidad se ha estado produciendo una resignificación y, quizás, una nueva interpretación de las legendarias guerras de y contra los Pijaos y sobre todo del antiguo territorio de este pueblo, especialmente de uno de los más telúricos y agrestes espacios de la geografía física, humana e histórica de Colombia como es el Valle de las Hermosas, considerado el último santuario de las FARC y donde se viene dando uno de los capítulos decisivos de la guerra entre el Estado y esta organización. Este cambio histórico tiene connotaciones interesantes.

En efecto, el ejército colombiano que tenía acantonado en la ciudad de Ibagué un batallón denominado Jaime Roock en memoria de uno de los integrantes de la legión británica con la cual Inglaterra apoyó al ejército libertador para la Independencia de la Nueva Granada, lo denomina hoy Cantón Militar Pijao. Se trata de un curioso giro totemista que la cúpula castrense hace del antiguo enemigo de los españoles que reaparece en las entretelas constitutivas de la nación que celebra el bicentenario de ese acontecimiento revelando el nuevo imaginario oficial de la guerra secular que atraviesa la historia contemporánea de Colombia. La coyuntura histórica que vive la nación soñada por sus fundadores, es decir el drama de la lucha mundial contra el terrorismo asociado de una parte, con los usufructos del narcotráfico y de la miseria social, de los oligopolios financieros e industriales, de la paramilitarización de la política y de los negocios y, de otra, con el teatro tan ambigüo como escabroso de la liquidación de sus beneficios a favor de la utopía de la

constitución de 1991, es decir, de una democracia reivindicatoria de la diversidad étnica y pluricultural y de un desarrollo sustentable fuerte e inclusivo.

Ibagué, Noviembre de 2009

LUIS EDUARDO VARGAS ROCHA, O EL COMPROMISO HISTÓRICO CON LA MEDICINA IBAGUEREÑA

Por:

HERNANDO BONILLA MESA*

Bastaría reseñar el desempeño de Luis Eduardo Vargas Rocha como servidor público en las más altas instancias municipales y departamentales, donde se distinguió por sus realizaciones, acotadas por la eficiencia y la pulcritud, para que los tolimenses, y especialmente los ibaguereños, lo recordemos gratamente.

Algo similar podríamos afirmar sobre su ejercicio profesional en Ibagué, donde igualmente se destacó por su idoneidad, solvencia científica y honradez, luego de estudios realizados en Colombia y en el exterior.

Si a los precedentes lauros agregamos su reciente dedicación a las letras, particularmente a la historia local, podemos explicarnos por qué este ilustre urólogo “alejándose del mundanal ruido”, terminó escribiendo la gran crónica de la medicina ibaguereña, fruto de su entrañable amor y devoción por su tierra, y de admiración y respeto por sus colegas que le precedieron en el trasegar hipocrático, en este “solar abierto al mundo”.

Fue así, como en 2002, acatando el dictado de Jorge Enrique Rodó cuando dijo que “honrar honra”, dio a la imprenta su obra *Ibagué: médicos y medicina, 1880-1940*, escrito en el que hizo una titánica labor investigativa de la que soy testigo ático- para reconstruir, sin la pedantería erudita, la evolución y el desarrollo de la ciencia de Galeno en

*HERNÁN CLAVIJO OCAMPO. Docente investigador. Facultad de Ciencias Humanas y Artes. Profesor de Historia en la Universidad del Tolima y Miembro de la Academia de Historia del Tolima. Autor del libro *Educación, Política y Modernización en el Tolima y Las Élites locales - 2 tomos*.

el medio local, a través de sus olvidados protagonistas y sus ejecutorias.

Vargas Rocha, plenamente sabedor de que todavía le debía algo a su ciudad y a sus colegas acometió la segunda etapa de esta magna empresa, como él mismo lo dijo: "Cuando publicó en abril de 2002 el libro *Ibagué: médicos y medicina, 1880-1940*, me llena de satisfacción el haber contribuido con esa obra a conservar la memoria de los médicos de la época, pero estoy consciente, como es obvio, de que esa labor ha quedado inconclusa y por lo tanto, es necesario continuarla". Polidoro Villa Hernández, el prologuista de entonces, destacaba a su turno: "Es laudable la investigación del doctor Luis Eduardo Vargas Rocha, en este y en sus anteriores libros, al hacer perdurable la memoria de un importante grupo de profesionales desaparecidos, cuyo aporte a la ciudad se hubiera olvidado".

Y fue así como surgió esta segunda entrega de este trabajo, que abarca "los médicos que conformaron un grupo generacional muy conocido por

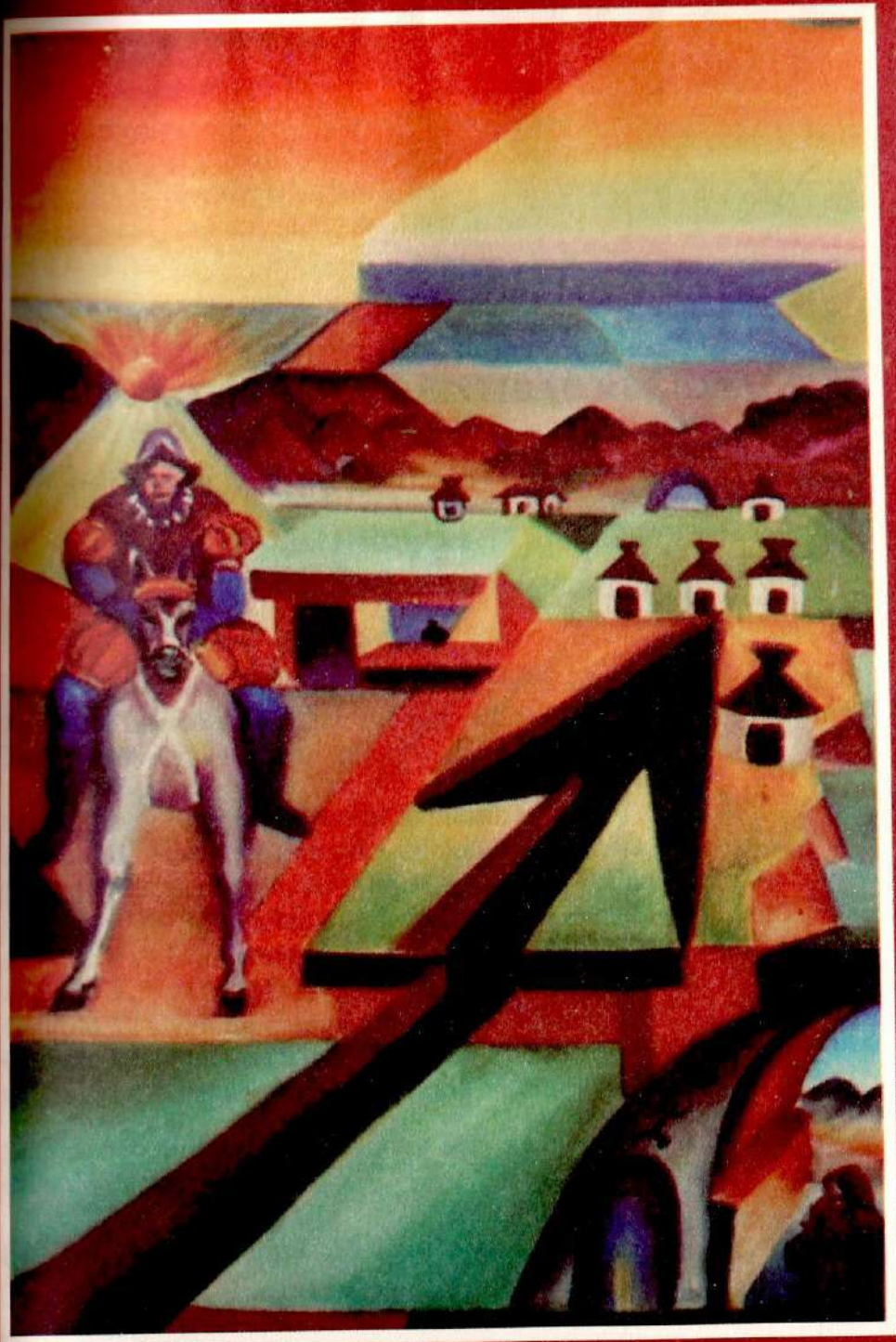


todos nosotros", circunstancia que lo hace mucho más accesible al público lector porque muchos de ellos fueron nuestros amigos.

La metodología de esta obra es similar a la adoptada en el tomo anterior: no es una fría descripción del devenir médico de la ciudad y de sus actores, sino que el desarrollo del escrito se enmarca dentro de los contextos políticos, estadísticos, culturales, de infraestructuras, sociales, científicos, y de experiencias personales del cronista, los que le proporcionan un sólido fundamento histórico y, por lo tanto, la convierten en un texto esencialmente referencial.

Cabe destacar el lenguaje castigado, cordial, pulido y elegante, del que hace gala el autor en el transcurrir de la obra. No en vano, en alguna oportunidad me manifestó que "siempre se había jactado de ser discípulo dilecto de Manuel Antonio Bonilla Rebellón en el claustro simoniano".

Si a todas las anteriores virtudes y cualidades le agregamos la generosidad, afecto y grandeza, de los que se valió para referirse, sin exclusiones, a sus desaparecidos colegas, sin perder el sentido crítico y la objetividad, debemos, necesariamente, inferir que estamos frente a una obra perdurable, que honra a la, para mí, "más antigua profesión" del hombre: la de ayudar a calmar el dolor humano.



Canta el alma de mi raza

**ESTUDIO DEL FOLCLOR:
UN PROYECTO DE IDENTIDAD REGIONAL**

SOBRE EL LIBRO DE MARGARITA ENCISO DE RANGEL

Por:
CAMILO PÉREZ SALAMANCA*

El libro, *Estudio del Folclor: Un Proyecto de Identidad Regional*, de Margarita Enciso de Rangel, Ediciones Caza de Libros, impreso en el 2008 con los siguientes capítulos:

- Capítulo I : Región e identidad cultural.
- Capítulo II : Generalidades del folclor en Colombia.
- Capítulo III : Subregión del Alto Magdalena o Tolima Grande
- Un pueblo que se hace grande en la historia.
- Capítulo IV : El folclor en el Departamento del Tolima.
- Capítulo V : Folclor Musical.
- Capítulo VI : Folclor coreográfico.
- Capítulo VII : Folclor Demosófico.
- Capítulo IX : Ibagué y su Patrimonio Cultural y turístico.

Páginas 516, ilustración de Ramiro Mayorga y presentación de Carlos Orlando Pardo.

Editores: Pijao Editores Caza de Libros

Margarita Enciso de Rangel, comenzó este cuidadoso estudio, 20 años atrás a su publicación, cuando era estudiante de Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad del Tolima. Al entrar en contradicción entre lo que planteaban los investigadores empíricos de nuestra identidad, y lo que planteaban los teórico académicos, que suelen mirar con desdén este gran aporte a los procesos culturales de la nacionalidad, creyó entonces necesario, hacer un planteamiento nuevo, desde el rigor de la investigación social. Para contemporanizar el planteamiento, recorrió ríos, subió a las cordilleras, bajó al llano, se mezcló con el pueblo raso, comió la gastronomía autóctona, escuchó lenguajes en desuso y arcaísmos; iba como los trovadores de oriente y Grecia, recibiendo información y escuchando a los juglares populares; tuvo que cambiarle claves a la caja fuerte del espíritu y hacer traducciones de arcaísmos para entender realidades idas y procesos históricos; visitó pueblos, aldeas, viajó por ríos en canoas; champanes del siglo XVIII y XIX; así fue tejiendo realidades, aclarando dudas, descifrando sospechas y entendiendo como similares a los que se nutre la identidad de los pueblos, comparó textos de otros autores y encontró repeticiones; se paseó por los conceptos de los estructuralistas franceses, y otras teorías del pensamiento, que han abierto fronteras para entender que la pequeñez también es universal y que la Aldea de América es similar a la aldea de Europa y Asia, aunque hayan diferencias paisajísticas, espirituales y teóricas; entendió la diferencia entre el mito y la leyenda; sin discrepar, se identificó con la pluriculturalidad de esta tierra, que ella tiene como un jardín en el alma.

Con este acervo de información, comenzó a clasificarla con el método de investigadora social, empezando otra tarea difícil, la depuración de materiales, la redacción de las ideas, entonces fue moldeando esta criatura que usted tiene en sus manos y que yo he creído que es la Biblia mayor de nuestra identidad, y Margarita, una especie de Cheresada que como en las Mil y una Noches, nos va contando lo que fuimos, somos y nuestra prolongación en el tiempo, este libro viene a engrosar la Biblioteca Tolimense y la Bibliografía Nacional, teníamos libros que considerábamos el Quijote de nuestro folclor, "Bajo el cielo hechizado del Tolima", de Blanca Álvarez, que es un enorme aporte en la

recuperación de una memoria y en la tarea de desentrañar nuestro pasado.

Pero este libro de Margarita Enciso de Rangel, apunta en recoger la tradición, el mito, la leyenda, la música, la gastronomía, las costumbres ancestrales, la tertulia de caminos de arrieros y sobre todo una sicología humana que se escapó por distintos caminos y que desde el empirismo ha caminado hacia la academia, pero tiene la fortuna de haber utilizado el rigor del científico social, para probar lo comprobable.

Otros libros sobre el folclor, como los estudios de Cesáreo Rocha Castilla, Víctor A. Bedoya, Misael Devia, Edgar Leonidas Lozano (Matraca) o trabajos menores como los de Roque Casas, José Ignacio Arciniegas o Novelas costumbristas que apuntan hacia ese mismo horizonte: "Tránsito" de Don Segundo de Silvestre, "Historia de un Alma" de José María Samper o "Julia", novela de costumbres Nacionales, tolimenses, de Esteban Caicedo y "Río y Pampa" de Nicanor Velásquez Ortiz, me llevan a pensar que este es un auténtico libro de folclor que escudriña con los ojos de la modernidad.

Identificar las costumbres por región en un departamento diverso, entendiendo vida y costumbres del indígena de las comunidades, que aún quedan en nuestro territorio, descifrando sus costumbres, sicología y comportamiento, igual que al calentano de la llanura que como define nuestra Constitución, es diverso, pluriétnico y pluricultural, pues ese Tolimense, de Natagaima, Coyaima, Purificación, Saldaña, Ortega y Espinal, es bien diverso al Tolimense de Herveo, Fresno, Líbano, Villahermosa y Casabianca, por su enorme ancestro Antioqueño. Ese calentano Tolimense, y ese habitante de la cordillera norteña, es diferente al nuevo poblador de Murillo, a los nuevos habitantes de Anzoátegui y Cajamarca, que tienen profunda raíces Cundiboyacenses, por lo tanto el vestido, la comida y vocablos, se diferencian porque tienen influencia de otras culturas nacionales. El aporte de Margarita Enciso es invaluable porque respeta el molde de la tradición folclórica, pero hace reinterpretaciones, sin caer en la simple descripción del paisaje y las costumbres, sino que las describe e interpreta para una nueva categoría,

que a veces en otros textos se quedaba sin la conceptualización.

En su primer capítulo, se encuentra uno con el simbolismo regional, con ese concepto de identidad que viene de identificarnos, para saber nuestros orígenes, nuestras deficiencias y riquezas, que hoy nos hacen contemporáneos del mundo.

En el segundo capítulo de las generalidades folclóricas, comparte los criterios de los grandes Maestros, Guillermo Abadía Morales, Javier Ocampo López o Gabriel Restrepo de la Universidad Nacional, enmarcándolo en la homogeneidad nacional, para rescatar ese imaginario colectivo de los saberes diversos, que están desperdigados como fichas de un ajedrez y que ella, ha sabido recuperar para enseñarnos, que hay saberes distintos que ayudan a construir la tradición de un pueblo para su autonomía.

Y los saberes subyugados, de los que habló García Canclini, aquí tienen su esplendor. La subregión del Alto Magdalena o Tolima Grande que en algún tiempo fue la República de Mariquita o la Provincia de ese mismo nombre y luego el Estado Soberano del Tolima, que incluyó al Huila hasta su desmembramiento, aquí son un cuerpo único que es estudiado a profundidad, por esta académica que encontró un filón en estos temas del folclor y la identidad para profundizar sus conceptos sobre la savia de un territorio que reconoce y conoce hasta lo más profundo de su almendra, apunta a una cosmovisión indígena interpretando esa sociedad desde su concepto y su valoración integral, es decir desde adentro, porque como sabemos ellos si tienen espíritu colectivo, sin cercados espirituales ni talanqueras en el alma, saben que son hijos de la Madre Tierra y que el título de propiedad individual, fue la agresión que les expropió su Nación, para entregar unos malditos títulos individuales en papel sellado, que los saqueadores del alma y de la tierra, se apropiaron en nombre de otra legalidad que no eran sus leyes. Entonces, sus costumbres, su arte, su trabajo y hasta su visión afectiva, se diferencia a los del vecindario.

La recuperación de las leyendas en el testimonio oral de pescadores, con

baquianos del río y viajeros de caminos, del llano o de la cordillera, le sirvieron para construir un collage de sentimientos y pasiones de un pueblo, que al no poder explicarse los sucesos y fenómenos naturales, encuentran la justificación en la divinidad o en el hecho diabólico, el Mohán, la Patasola, el Poirá, la Llorona, el Mandingas, la Madre de agua, el Duende, la Madremonte, la Mula retinta, el Tunjo de Oro, la Candileja y tantos seres de la noche que espantaban a los valientes y que aterrorizaron a los incrédulos, hacen parte del festival de ese imaginario colectivo, enriqueciendo el patrimonio cultural y folclórico de esta región del Tolima, que ha venido construyendo utopías, que hoy se derrumban con los conceptos de la tecnología y la ciencia en tiempos de la posmodernidad. La gastronomía que se sirvió sobre los manteles o en los paseos de olla, parecen hoy hacer parte de la postal de los recuerdos, pero en este Libro de Margarita Enciso, vuelve uno a encontrarse con el olor a tamal de cada viernes, con la chucula o el chocolate, con la lechona, el insulso o la arepa oreja de perro, con las chancacas, los horneados y las mistelas, el guarapo, el vino de palma o la multiplicidad de dulces que suelen aparecer en Navidad como una bendición del Niño Dios, que se reparte después de una novena. Este libro de Margarita Enciso de Rangel, es la biblia de nuestra identidad, es el Quijote de nuestra pertenencia, porque aquí está todo lo que ha hecho a los Tolimenses más humanos, rompiendo las barreras étnicas, los muros de las clases sociales y hasta dinamitando los abismos pequeño-burgueses o a los trepadores de ocasión, que a veces niegan su identidad como si negaran su existencia.

ESTUDIO DEL FOLCLOR, UN PROYECTO DE IDENTIDAD REGIONAL, debe hacer parte de nuestra biblioteca, como el tamal en nuestra mesa, el amor en nuestros corazones o la sangre en nuestras venas. Es un libro que desentraña un exquisito gusto por esta región que tenemos interiorizada, como un jardín de Ocobos para el disfrute Espiritual.



ANEXOS



*CAMILO PÉREZ SALAMANCA. Nació en China Alta, vereda del municipio de Ibagué el 27 de febrero de 1949. Fue docente entre 1975-1978. Ha ejercido el periodismo desde 1974. Es miembro de la Academia de Historia del Tolima. Ha publicado 10 libros (cuentos, novelas, relatos, poemas). Figuró en antologías. Ha ganado premios de cuentos. Es coautor del Compendio de Historia del Tolima. Continúa trabajando en el *Quinteto de Ibagué*, obras que abordan historias curiosas que han ocurrido en la ciudad Musical de Colombia.

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

CORREO DEL ORINOCO

COMPILACIÓN POR:

MARÍA YOLANDA JARAMILLO

“Ya para la época de la publicación del Correo del Orinoco” Bolívar era una leyenda en Europa y corría en los libros de historia su papel como Libertador y Guerrero, en un momento en que su gloriosa carrera militar comienza a dar un vuelco hacia la verdadera misión que le ha confiado el destino, la creación de un gran país. Desde el anterior Congreso de Angostura Bolívar ha venido cocinando la idea colosal de reunir en una República, poderosa por su tamaño y su riqueza, a las antiguas secciones que componían el Virreinato de la Nueva Granada: Santa Fe, Venezuela y Quito. Comprendiendo que, para conseguir este proceso grandioso, no bastará el triunfo de las armas sobre las huestes realistas, Bolívar apela al vehículo más efectivo que se conoce: el periódico. El Libertador había asumido bien la utilidad de estas hojitas, por la forma eficaz cómo las empleó Antonio Nariño cuando, para aglutinar las conciencias en torno a la amenaza inminente de reconquista por parte de los españoles publicó “La Bagatela” en 1812. Bolívar también conoció el uso que se les dio a los periódicos en la Revolución Francesa y el influjo que ejercieron en el curso de los acontecimientos. A finales de la segunda década del siglo XIX, la prensa en Europa tenía ya el carácter comercial de empresa con que hoy la conocemos en todo el mundo; pero Bolívar no podía concebir el periódico sino como arma de combate “tanto o más eficaz que los pertrechos”.

Con el propósito de tener un órgano de divulgación de las ideas y propósitos de los patriotas suramericanos, fundó Bolívar el "CORREO DEL ORINOCO" que dirigido por Juan Germán Roscio venezolano y Francisco Antonio Zea granadino, circuló su primer número el 27 de junio de 1818, como ya se ha dicho en la ciudad de Angostura capital provisional de la República de Venezuela en armas y cuartel general del ejército Libertario. Para imprimir el "Correo del Orinoco" Fernando Peñalver trajo una prensa de Londres y contrató para manejarla al prensista inglés Andrés Rodrick, después suplido por los prensistas, también ingleses, Tomas Bredshaw y Williams Burrell Stewart. El "Correo del Orinoco" es un periódico que circula en medio de la guerra y que va disparando ideas, a su manera tan demoledoras como las balas de los fusiles y de los cañones. "Los soldados ganan las batallas". El "Correo del Orinoco gana la guerra".

Se presenta un fragmento del "Canto Heroico" de la página 53, tomo III; Angostura, Sábado 19 de febrero de 1820.

CANTO HERÓICO

Es el autor de la memoria biográfica de la Nueva Granada
(Un miembro del Congreso de Venezuela)

Tres veces aquel Astro luminoso,
Que al Universo con su fuego anima,
Había completado el año triste
Del cautiverio de la Patria mía:

Aquel pueblo feliz en otro tiempo,
Donde la libertad halló acogida,
Fue reducido a dura servidumbre,
Baxo la detestada tiranía:

Entregado al furor regado en sangre
De sus hijos el suelo de los Zipas, (1)
Del fuerte Calamar (2) los altos muros
Y el resto de la tierra Granadina.

Tanto pudieron débiles pasiones,
Que fomentaron la discordia impía;
Fatal inexperiencia, viles artes
Del ingrato español y su perfidia.

El valor no le ha dado al enemigo
De nuestras posesiones la conquista,
¿Quién más valiente fue que las legiones
Que por nuestros derechos combatían?

Vosotras lo decid, aguas de Sulia (3)
Teatro primero de la empresa digna
De libertar la heróica Venezuela
Por Monteverde entonces oprimida.

Y vosotros también fuisteis testigos,
Campos del sur, llanura esclarecida,
De Calivío (4) rocas escarpadas
Por donde el Juanambú se precipita:

Y donde nuestros jóvenes guerreros
Sacrificaron su temprana vida;
Y tantos otros sitios memorables
Por triunfos y victorias repetidas

Tan osadas, tan inclitas proezas,
Han sido precursoras de ignominias,
Como lóbrega noche tempestuosa
Conturba el esplendor de claro día.

Vióse la Patria en grillos y cadenas,
Y la virtud proscrita y abatida,
El mérito tratado de delito,
Y la ciencia inocente perseguida.

¡En tiempo de confusión! En los cadalsos
Que el Déspota más bárbaro erigía,
Los más ilustres hombres perecieron
Más no su fama que jamás espira.

Generales, antiguos Magistrados
Oráculos de honor y de Justicia,
Senadores que el pueblo veneraba,
Víctimas yacen de la atroz cuchilla.

Por haber sido fieles a su Patria,
Traidores de maldad los apellida:
Nunca lo fueron. La lealtad sagrada
Fue de sus sentimientos la divisa.

Para sí mismos reservar debían
La denominación que les aplica,
Los agentes del monstruo coronado,
Que los iberos pueblos esclaviza.

Del que rompió la carta venerable
Donde la Libertad estaba escrita,
De una Nación que por su noble esfuerzo
Suerte menos infausta merecía.

La que sí tuvo la fatal desgracia
De darle el ser a hijos parricidas,
También ha sido madre de Palayos,
De Porliered, De Lacy's, y de Minas.

Ni el sexo, ni la edad fue perdonada:
Los niños tiernos, la belleza misma,
Las gracias que desarman al soldado,
Todo sufrió la vengativa ira.

Las nobles damas de Cundinamarca
Desterradas, errantes y afligidas,
Dexaron el lugar donde nacieron
Regado ay! De sangre bien querida.

Y buscado en los campos y en las selvas
Chozas humildes donde el pobre habita,
De ageno pan, de lágrimas bañado,
La débil existencia mantenían.

¡O tres y cuatro veces venturosos
Los que lograron de mortal herida
Expirar en la lid gloriosamente
Por no sobrevivir a tanta ruina!

No vieron los sensibles Granadinos
Con fría indiferencia las desdichas
De su triste país antes juraron
Morir que soportar la tiranía.

Muchos héroes intentaron derrocarla,
Sin otro fruto, que la muerte misma;
De sus conciudadanos por do quiera,
Patriótica empresas renacían.

Míranse revivir por todas partes
De libertad reliquias esparcidas,
Y grupos de valientes defensores
Solo con armas que el furor ministra.

Mas el Numen Augusto, el SER SUPREMO,
Que todo a fines altos lo destina,
De cuyo trono de esplendor cercado
Parte el rayo que crímenes castiga:

Y cuya majestad no se desdeña
De oír la Madre tierna que suspira,
Al parvulillo y al humilde anciano
Que prosterna la trémula rodilla:

Viendo los criminales exaltados
Decretó confundir su tiranía,
Y levantar al justo perseguido
Del polvo, y del aprobio en que yacía.

Alégrate mil veces héroe grande,
Político sagaz, feliz BOLÍVAR,
De ser el instrumento de los cielos
En redimir la tierra Granadina.

Dexa para otro tiempo más propicio
Volver al suelo que te dio la vida,
Y confía el cuidado de la gloria
A dignos Jefes, huestes aguerridas.

En vano el frío invierno te presenta
Las llanuras en lagos convertidas,
Vastos ríos que salen de su cauce,
Y mil torrentes que se precipitan.

En vano soledades y desiertos
Que las fieras y víboras abrigan
Oponen a tu marcha presurosa
Obstáculos que vences y dominas.

Los Andes escarpados del Oriente
A tus pies baxan la empinada cima,
Y las de Paya SANTANDER ocupa,
Y el enemigo tu presencia evita.

Ya descienes al valle deleitoso
Que bañan dulces aguas cristalinas,
Imperio de los Moscas en un tiempo (5)
Del gran templo del Sol mansión antigua.

Recibid, pueblos con transporte y gozo
Al Ángel tutelar de vuestra dicha:
A las armas amigos, que ha llegado
De vuestra redención el bello día.

Marchad con prisa al teatro de la guerra
Porque si activos no marcháis con prisa,
No obtendréis una parte del trofeo,
Ni alcanzaréis el pado de BOLÍVAR.

Del Tequendama la corriente clara
No baxa tan veloz en su caída,
Cuando en medio de nubes, y de Iris
Parece que en los aires se discipa.

El que va cual León privado de su hijuelo,
Y como flecha al aire despedida,
Y sólo contendrán su fuerte impulso,
La prudencia, la táctica y pericia.

Ya caen abatidos los esclavos
Que siguen las banderas enemigas,
Ya resuena la voz de la victoria
Por los Republicanos repetida.

Gámeza, Vargas, Bonza... en estos sitios
Se llena de pavor la tiranía,
Huyendo como el tigre a la espesura,
Para que el cazador no la persiga.

Más, ¡ó jornada siempre memorable!
De Boyacá ó nombre! Sean benditas
Las mieses de tus campos, y que el Cielo
Los cubra siempre de dorada espiga.

Allí son destrozadas las cadenas
Que á millones de hombres oprimían,
Y con nobles sangrientos caracteres
LA LIBERTAD DEL PUEBLO queda escrita.

¿En dónde están los crueles que apoyaron
Del despotismo atroz la causa impía?
O rendidos al sueño de la muerte,
O al generoso vencedor se humilla.

El Dios de las batallas ha mandado
Sobre el tirano su terrible ira,
¿A dónde fue su ejército florido?
Ella lo devoró qual seca Arista.

Así otro tiempo anonadó el orgullo
De Faraón; las aguas impelidas
Del roxo mar por su divino aliento
Sumergieron sus huestes tan temidas.

Que se le entone un himno de alabanza
Por el favor que a la virtud envía;
Y se repitan cantos de victoria
Al grato son de bélica armonía.

Los vencedores entran sin orgullo
A la ciudad de Bogotá festiva,
Después del triunfo humanos y clementes,
Vencer y perdonar es su divisa...

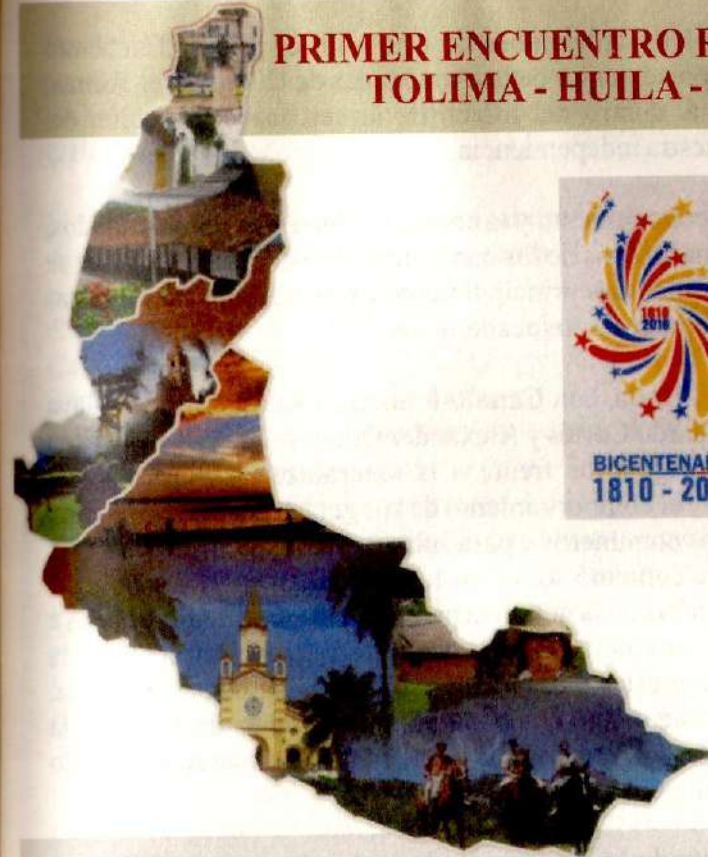
- (1) Antiguos soberanos de Cundinamarca
- (2) Antiguo Nombre de Cartagena
- (3) Primera victoria del General Bolívar con tropas Granadinas
- (4) Triunfo del Presidente Nariño sobre Sámano
- (5) El valle de Sogamoso, en donde estuvo el templo del Sol



EVENTOS ACADÉMICOS



PRIMER ENCUENTRO REGIONAL TOLIMA - HUILA - CAQUETÁ



Con el apoyo de la Gobernación del Tolima y su Dirección de Cultura, la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad del Tolima, se realizó los días 19, 20 y 21 de Noviembre el PRIMER ENCUENTRO REGIONAL SOBRE HISTORIA E IDENTIDAD EN EL CONTEXTO DE LA INDEPENDENCIA. Participaron en el evento el Presidente de la ACADEMIA DE HISTORIA DEL CAQUETÁ, Doctor DIÓGENES MÁRQUEZ - El Presidente CAMILO FRANCISCO SALAS ORTIZ y Delegados de la ACADEMIA DE HISTORIA DEL HUILA; Representantes de la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA; de la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA y la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

Gracias al apoyo brindado por la Gobernación del Departamento y la colaboración de la Universidad del Tolima, pudo realizarse, entre los

días 19, 20 y 21 de Noviembre de este año, el primer Encuentro Regional de Representantes de las Academias de Historia del Tolima, Huila y Caquetá, dentro del marco de la cercana celebración del bicentenario de nuestra independencia.

Para facilitar el conocimiento y la comprensión de los temas tratados, procuré hacer una síntesis de los contenidos de estos, de forma que se conozcan las inquietudes principalmente expuestas por las distintas regiones, por conducto de sus académicos.

Así, en efecto, el Huila, con Camilo Francisco Salas, Alfredo Olaya Amaya, Luis Eduardo Cortés y Alexander Quintero, trató de la actitud de los pueblos originarios frente a la naturaleza, la fundación de algunos pueblos y el comportamiento de sus gentes por el tiempo de la Revolución de los comuneros y para Julio de 1810 y Febrero de 1814. Ese mismo Huila comentó sobre los temas fundamentales de sus 37 himnos y su relación con la herencia prehispánica, mestizaje, sueños e ilusiones y sus ecosistemas acuáticos y terrestres, entre otros, la conformación geográfica o espacial del Huila y Tolima hasta Honda, el paso de Belalcázar, la acción del Capitán Diego de Ospina, la actividad económica de los jesuitas y la connotación que se le ha dado al llamado Alto Magdalena cálido.

También ha mostrado la delegación de la Academia del Huila una visión empresarial de su región, con una abierta y franca oposición entre la Iglesia Católica y parte del empresariado de ese entonces, que se plasmó en la pretensión de aquella de crear un modelo de hombre: agricultor, conservador y católico, aunado a la prohibición de laborar los días domingos, mientras que los sectores del comercio persistieron en el trabajo de la compraventa en los domingos y se abrían a otras visiones del pensamiento.

La infraestructura del Huila, como parte de las provincias de Neiva se hallaba constituida por caminos de herradura, el uso del Río Magdalena para el transporte elemental, el que cambia y se tecnifica en 1882 con la navegación a vapor y más adelante muestran preferencia por el ferrocarril, con vías que se dirigen al mar o al Río Magdalena.

Desde el punto de vista económico las formas de acumulación la constituyen la tierra, la producción agropecuaria y la explotación de los recursos naturales que a la postre posibilitaron la introducción de la Banca.

El Caquetá con una delegación encabezada por el Presidente de su Academia de Historia, Dr. Diógenes J. Márquez C., abogado penalista, presentó ponencias sobre subjetividad y colonización en la década de 1920 en el Caquetá con el Académico Gabriel Perdomo Castañeda y la Antropóloga María Eugenia González Vélez quien se refirió a la apropiación y fronteras en el Caquetá. Aquél, con la vehemencia propia del que ama su patria chica y a la adoptiva, comenzó por interrogarse e interrogarnos “de qué ternuras y violencia ha nacido “El Caquetá, lo que extendió a los denominados territorios nacionales y hoy convertidos en Departamentos, para hacer notar que las élites las dejaron allá, como en el limbo, tierras donde los Franciscanos construyeron algunas reducciones indígenas, para posteriormente y por breve tiempo llegar los Jesuitas. A fines del Siglo XIX y comienzos del Siglo XX en pos de la actividad comercial (la explotación del caucho y otros) se inicia proceso de colonización del Caquetá, “laberinto inexplorado”, en donde los Colonos son “los hijos del desamparo social” y cuyo objetivo era el construir fincas, colonización que se hizo por huilenses, como secuela de la guerra de los mil días.

Completa la visión la antropóloga María Eugenia González Vélez quien hizo una referencia que nos dejó absortos y que bien merece referencia especial. En efecto, centró su atención sobre la forma como fueron inducidos indígenas Pijaos de Chaparral, por autoridades civiles y religiosas, para que se encaminaran hacia el Caquetá, región que se les pintó como parecida a sus territorios ancestrales, lo que ocurrió hacia 1962 después de la promocionada Reforma Agraria. Convencidos los Pijaos de la belleza de la selva y de los sabanales de las tierras del Yará, fueron movilizados, como colonos, en aviones de la FAC, en un proceso de colonización dirigida por la Caja Agraria. Estos epígonos de los Indios Pijaos llevaban en su cultura la conquista y formación de un resguardo, según sus tradiciones y lógicamente entran en choque con dos factores: el medio

ambiente y el humano. Estos Pijaos, en su entorno natural, a pesar de la conquista moraban en la zona media de la cordilla Central, donde vivían en condiciones distintas a las que hallaron en la selva: tigres, boas y una cantidad enorme de zancudos que les obligaron al uso del mosquitero. De otra parte las hermosas sabanas de Yará eran propiedad de la familia Lara y en ellas no podían construir sus resguardos. Además los otros colonos, blancos y mestizos, gozan de otra cultura relativa a la tenencia individual de la tierra, mientras que los nativos transitan el territorio sin tener en mente límite de propiedad. Esta comunidad Yaguará 2 se renueva cada seis meses y se le colabora llevándole en aviones provisiones pero tiempo después es abandonada por el Estado y por propia iniciativa se dirigen hacia el Caguán donde entran en conflicto con los Colonos, luego con las FARC e inclusive con la fuerza pública puesto que son sometidos a bombardeos, dentro del conflicto que se sufre en el país y en medio de la disputa por el petróleo, tanto en el Meta como en el Caquetá.

La Academia de Historia del Tolima aportó una visión centrada en la provincia de Mariquita, la que comprendía a Ibagué y en esa presentación aparece Armando Moreno, de la Universidad del Tolima haciéndonos ver que la historia no comienza con la llegada de los Españoles; la Historia es más antigua en esa microregión del norte del Tolima en donde 2.100 años antes de nuestra era existían habitantes en Honda y se puede calcular que esa región fue habitada entre los 2.400 y 2.450 años antes de la llegada de los españoles. Se interrogó sobre qué es el Norte del Tolima y si tiene identidad, recordando que allí no se celebran las fiestas propias del sur y centro del Departamento, sino otras que tienen que ver con sus patronos religiosos como San Sebastián y se identifican con los pueblos de donde vinieron sus colonizadores Antioqueños y Caldenses. Recordó la minería, en particular la explotación del oro y la plata, dejando apenas pequeña muestra de arquitectura colonial, señalando que a Mariquita le colgaron el título de ciudad que no le sirvió para mucho.

Por su parte, el ilustre académico Hernán Clavijo Ocampo se refirió al poder, política e ilustración en la Provincia de Mariquita en el caso de Ignacio Nicolás de Buenaventura, como criollo de primera generación, hijo de don Jacinto de Buenaventura, hacedor de alianzas

políticas y comerciales, entrando en relación con los Caycedo y por su medio con la élite Santaferña, su actividad en Payandé con la minería extractiva del cobre y su proceso de industrialización para satisfacer los requerimientos de medios para la producción de mieles, habiendo sido corregidor de Indios en Citará (Chocó), el censo de ese entonces y la apertura del camino del Quindío, además de su sostenimiento, fue oficial real de las cajas reales de Ibagué y mientras Palacio, el antepasado de Palacio Rudas fue Gobernador de la provincia Ignacio Nicolás fue Teniente de Gobernador. Sus enemigos le imputaron haber participado en el movimiento comunero y fue éste notorio personaje del siglo XVIII quien escribió la primera geografía de la historia.

Por último, antes de breve conclusión, compartir con Delmiro Moreno Calderón la invitación para celebrar el 12 de Abril de 2011 los ciento cincuenta años de la creación del Estado Soberano del Tolima, que cobijó lo que ahora son los departamentos del Huila y del Tolima, y analizar los tres períodos que estima pueden analizarse y que abarcan los años de 1861 al 1885 en las luchas del centralistas y federalistas, y recordar que precedido de las doctas y bien dichas intervenciones de los doctores Francisco Taborda y Hernando Hernández, Decano y profesor de la Universidad de Ibagué, nuestro académico Augusto Trujillo Muñoz hizo la presentación de la Biografía del ilustre Tolimense Dr. Alfonso López Pumarejo, del cual es coautor, haciendo diserta exposición sobre lo que él ha denominado la Escuela Republicana y la Escuela del Tolima, exaltando de paso distinguidas personalidades de esta región de la patria que no son del caso mencionar aquí.

De manera personalísima y a manera de conclusiones, hago las siguientes:

- a) Las investigaciones sobre los pueblos originarios son excepcionales, como en el caso de los Panches y los Chibchas; es deber de todos profundizar en ellas, partiendo de sus reales orígenes antes del descubrimiento de América con fundamento en pruebas de ADN.

B) Los grupos de hombres pijaos al parecer eran altos ya que sus mujeres se muestran esbeltas, como me lo expresó la Antropóloga María Eugenia González. El reto para variadas disciplinas es el de conocer sus modos de asentamiento, formas de vida, alimentación, usos y costumbres, y en fin su cultura.

c) Se hace necesario profundizar en la investigación de la cultura o culturas de los pueblos originarios y de los colonizadores españoles y los mestizos de lo denominado "Alto Magdalena cálido" y comprensión espacio temporal. Dentro de esas manifestaciones culturales resaltar cómo era su relación amigable con la naturaleza y como se ha venido perdiendo esta.

d) En mi opinión también es menester profundizar en las formas de tenencia y explotación del suelo de los pueblos originarios en el Tolima, el choque con las formas de explotación de la misma por los colonizadores, los colonos y la forma como se halla la actual tenencia de la tierra para saber cómo y porqué se ha llegado a ella, pasando por las grandes haciendas de las comunidades religiosas y particulares.

e) El desigual e inequitativo desarrollo del país, evidenciando en la Amazonía Colombiana y en la comunidad Yaguará dos, permiten ver que Tolimenses también colonizaron el Meta y el Caquetá e investigación sobre estos aspectos podrá establecer las causas de la emigración y el tratamiento diferenciador al Estado Soberano del Tolima y en particular a nuestro departamento.

f) Bien vale la pena evidenciar aquí que personas de la elite de Neiva, y don Ignacio Nicolás de Buenaventura, con claro vínculo con Luis Dionisio de Caycedo y Flórez de la elite Santaferense, tuvieron participación en el movimiento comunero; es necesario profundizar en los personajes, las condiciones económicas, políticas y sociales en las provincias de Neiva y Mariquita para ver hasta donde se comprometieron en la Revolución de los Comuneros y poder adentrarnos en la participación de las élites de la capital del virreinato en esos hechos.

g) La parte Norte del Departamento del Tolima, cuenta con características especiales antes de la conquista y posteriormente a ésta; su llanura hace parte del Tolima cálido. Fue objeto de explotación del oro y de la plata. Cuenta con poblaciones ribereñas del Río Magdalena como Piedras, Ambalema y Honda. Sus límites llegaron hasta Remedios, hoy Antioquia. Formada por la Provincia de Mariquita vio crecer asentamientos importantes y actividad económica que debe analizarse a profundidad, sin dejar de lado, la colonización Antioqueña y su trascendencia económica, política y Social.

Espero que estas conclusiones, muy personales por cierto, lo repito, sean de utilidad para generar controversia e investigaciones, además de propiciar inquietudes científicas en los jóvenes del Tolima.

JAIME LEGUIZAMON CAYCEDO

Secretario

ACADEMIA DE HISTORIA DEL TOLIMA

PRIMER ENCUENTRO REGIONAL, TOLIMA - HUILA - CAQUETA



Auditorio Biblioteca Darío Echandía del Banco de la República, seccional Ibagué.



De izquierda a derecha: María Yolanda Jaramillo, presidenta Academia de Historia; María Eugenia González, Caquetá; Diógenes Márquez, Presidente Academia de Historia del Caquetá, Delimiro Moreno, Academia Huilense de Historia; Camilo Francisco Salas, Presidente Academia Huilense de Historia; Hernán Clavijo Ocampo, Academia de Historia del Tolima; Gabriel Perdomo, Silvio Rubiano Suárez y Elkin Castillo de la Academia de Historia de Caquetá y Silvia Santos Cleves de la Academia Huilense de Historia



Auditorio Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo de la Gobernación del Tolima



Justo Casas , Felix Martínez (U. Tol.), Camilo Francisco Salas, presidente de la Academia Huilense de Historia, Delimiro Moreno, Academia Huila, Tiberio Murcia, presidente Centro de Historia de Honda, Hernán Clavijo, Leidy Ávila, Jorge Quintero, María Yolanda Jaramillo, Presidente de la Academia de Historia del Tolima, Fabián Quiceno, Angy Olaya, Cindy Vega, Paola Yisset Briñez, estudiantes, vigias de patrimonio de la institución educativa Alfonso Palacio Rudas y Luis Carlos Galán Sarmiento.

CONMEMORACION 20 DE JULIO 1810



**Coronel Emilio Torres Ariza, Dr. Euclides Roa Escobar
Y Dr. Jaime Leguizamón Caycedo.**

La Academia de Historia del Tolima, participó en esta gran efemérides con la presencia de académicos miembros de la Junta Directiva, doctores JAIME LEGUIZAMÓN CAYCEDO y EUCLIDES ROA ESCOBAR.

El Dr. JAIME LEGUIZAMÓN CAYCEDO, disertó sobre la élite santafereña de esa época, destacando los aportes de personajes que incursionaron en la ciencia y educación como ALVARO MUTIS y MANUELA SÁENZ DE SANTA MARÍA; además de una elocuente remembranza sobre la Plaza Bolívar de Ibagué.

CONMEMORACION 20 DE JULIO 1810 Desde Mariquita para el Tolima y Colombia Lanzamiento Oficial del Bicentenario de la Independencia



**Bernardino Sosa, María
Yolanda Jaramillo;
Augusto Trujillo Muñoz,
José Antonio Vergel,
Juan Carlos Acero.**

La Gobernación del Departamento, La Alcaldía Municipal, La Academia de Historia del Tolima y El Centro de Historia de Mariquita, conmemoraron esta importante fecha histórica en Homenaje a la Constitución de 1815 que declaró la independencia de la Provincia de Mariquita. Con la presencia del Delegado del Gobernador MIGUEL SALAVARRIETA Director de Cultura Departamental y el Alcalde Municipal JUAN CARLOS ACERO, se abrió el Telón a los “200 años de la Independencia”. El Académico Dr. AUGUSTO TRUJILLO MUÑOZ desde la Plaza JOSÉ CELESTINO MUTIS, hizo la evocación sobre los protagonistas y sucesos históricos que originaron el movimiento libertario. El Historiador HERNANDO AVILA hizo alusión poética al aporte del Tolima en los procesos de independencia.

CONMEMORACION 7 DE AGOSTO 1819

Desde Natagaima para el Tolima y Colombia.



José Antonio Vergel (de espalda), Enelia Caviedes, Miguel Salavarieta, Augusto Trujillo, Margarita Enciso, Laura Castro, María Yolanda Jaramillo, Bernardino Sosa

La Gobernación del Tolima y La Academia de Historia del Tolima, conmemoran en el Municipio de Natagaima los 190 años de la Batalla de Boyacá.

Con una programación especial se realizó este importante evento con la participación del Director de Cultura MIGUEL SALAVARRIETA en representación del Gobernador OSCAR BARRETO QUIROGA. El académico Dr. AUGUSTO

TRUJILLO MUÑOZ conquistó al público asistente con una excelente disertación sobre "Cultura y Sentimiento Libertario". Destacadas también fueron las intervenciones de los académicos JOSÉ ANTONIO VERGEL sobre "La Segunda Independencia"; MARGARITA ENCISO DE RANGEL sobre "Identidad Regional", GUILLERMO ORJUELA sobre "Proceso Social" y BERNARDINO SOSA sobre "Datos Históricos y Curiosos de Natagaima". Se culmina el evento con la intervención de la académica MARÍA YOLANDA JARAMILLO con el "Homenaje a los Mártires de Natagaima Sacrificados en la Lucha por la Independencia". Estuvo presente como invitada especial de los medios de comunicación la Dra. LAURAINÉS CASTRO Gerente de Ondas de Ibagué.

CONMEMORACION FUNDACIÓN DE AMBALEMA 15 DE AGOSTO 1627



Nury Yaneth López, Guillermo Orjuela, Bernardino Sosa, María Yolanda Jaramillo.



El 15 de agosto del 2009, Ambalema cumplió trescientos ochenta y dos años (382) de vida histórica, “En 1627 el oidor LESMES ESPINOSA SARAVIA, ordenó a su escribiente, levantar el Acta de la Fundación de Ambalema”.

A esta conmemoración se sumó el reconocimiento del Concejo Municipal y la Alcaldía al nuevo símbolo patrio “El Escudo del Municipio”. El escudo fue el resultado de un proceso de más de ocho años de propuesta del ambalemuno ROBERTO GARCÍA GARCÍA quien se propuso recoger información que le permitieran conocer la Historia del Municipio. La Academia de Historia le aportó la asesoría para la definición y aprobación de este símbolo patrio. El Concejo Municipal con el Acuerdo 05 de agosto 14 de 2009 es reconocido oficialmente, siendo el Alcalde el Dr. JUSTINIANO CHACÓN ORJUELA.

LANZAMIENTO DEL LIBRO PARA CONTARLE AL OLVIDO COLECCIÓN BIBLIOGRAFICA DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL TOLIMA.



Benhur Sánchez, Julio César Carrión (director del Centro Cultural U.T.), Camilo Pérez Salamanca, Miguel Salavarieta (Director de Cultura Departamental), Germán Céspedes (Secretario de Cultura Municipal) y Enelia Caviedes (presentadora).

“PARA CONTARLE AL OLVIDO” es el segundo volumen del Quinteto de Ibagué del historiador CAMILO PÉREZ SALAMANCA.

JULIO CÉSAR CARRIÓN, hizo una excelente presentación del libro. La Academia de Historia del Tolima se congratula con el éxito de esta obra que ha tenido una excelente acogida por su aporte a la recuperación de la memoria histórica de la ciudad de Ibagué.

COLECCIÓN BIBLIOGRAFICA DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL TOLIMA

- * Compendio de Historia del Tolima Autor JOSUÉ BEDOYA RAMÍREZ - 1991
- * Compendio de Historia de Ibagué - II Tomos 25 Autores. Obra Coordinada por MARÍA YOLANDA JARAMILLO G. - 2003
- * Para contarle al Olvido, Autor CAMILO PÉREZ SALAMANCA 2009

EXALTACIÓN A MIEMBRO HONORARIO



José Ossorio y Florecita Ruiz de Ossorio.

La Academia de Historia del Tolima otorgó la distinción de miembro "Honorario" al ex gobernador del Tolima JOSÉ OSSORIO BEDOYA, exaltación muy merecida como miembro fundador de la institución y por sus valiosos aportes en los 22 años de existencia de la academia. El acto se realizó el 22 de septiembre de 2009 en la Biblioteca Darío Echandía a la cual acudió un buen número de académicos e historiadores, quienes compartieron este homenaje a tan distinguido tolimense. El discurso de exaltación estuvo a cargo del académico Armando Gutiérrez Quintero.

**CONMEMORACIÓN - 14 DE OCTUBRE,
459 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE IBAGUÉ**



María Yolanda Jaramillo (presidente de la Academia de Historia), Hernán Clavijo Ocampo (Miembro Junta Directiva), Jorge Alfonso Gutiérrez Muñoz (Vicepresidente de la Academia), Luis Carlos Lugo (vicepresidente del Concejo Municipal), Humberto Quintero (Presidente del Concejo Municipal).

LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL TOLIMA fue invitada por el honorable Concejo Municipal de la ciudad a participar en esta conmemoración con una conferencia "Sobre los orígenes de la Provincia de Mariquita del Dr. HERNÁN CLAVIJO OCAMPO, la cual fue muy comentada por los asistentes al evento. En este mismo acto el concejo otorgó la condecoración "Ciudad de Ibagué" en el grado de trabajador de la Cultura a CAMILO PÉREZ SALAMANCA Primer Vicepresidente de la Academia de Historia del Tolima.



Homenaje del Concejo Municipal de Ibagué



**Homenaje del barrio El Salado al académico
Camilo Pérez Salamanca**

FUNDACIÓN DEL CENTRO DE HISTORIA - NATAGAIMA



**Enelia Caviedes, Bernardino Sosa, José Antonio Vergel,
Margarita Enciso.**

Es de gran interés para el Gobierno Departamental y la Academia de Historia promover, la "*Red de Historia del Departamento*" con la fundación de los centros de historia que dan respuesta a la formación y difusión de la práctica histórica al interior de la comunidad local. La Academia de Historia en su Plan de Acción 2009-2010 fundamenta esta necesidad de las localidades. Cada centro es una unidad articulada a la Academia de Historia y al Concejo territorial de archivos del departamento. El evento fue presidido por el Gobierno Municipal Alcalde VÍCTOR HUGO BARRIOS, el párroco JESÚS ERNESTO RAMÍREZ VÁSQUEZ,

y JORGE ELIÉCER HORTA CHARRIA Coordinador de Cultura Recreación y Deporte del Municipio. El centro de Historia fundado el 11 de septiembre de 2009 lo conforma la siguiente Junta Directiva:

Presidente: MARTHA LUCÍA MORALES QUEVEDO;
Vicepresidente: JAFBLEIDY PEÑA CUÉLLAR; Secretario:
JORGE ELIÉCER HORTA CHARRY; Tesorera: MARLENY
VERA; Vocales: ÁNOVER SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ
BENICIO RICAURTE, según consta en el Acta de fundación.

FUNDACIÓN CENTRO DE HISTORIA DE HONDA



Manuel Guillermo Suárez, Claudia Patricia Ortiz, Tiberio Murcia Godoy, Jaime Pardo, María Yolanda Jaramillo, Guillermo Orjuela y José Antonio Vergel.

El 24 de octubre de 2009, la Academia de Historia del Tolima funda el Centro de Historia de Honda. Su Junta Directiva la conforman: Presidente: TIBERIO MURCIA GODOY; Vicepresidente: MANUEL GUILLERMO SUÁREZ; Secretaria: CLAUDIA PATRICIA ORTIZ; Tesorero: GUSTAVO SANTANA; Fiscal: DAVID RAMÓN CALDAS; Vocales: SANDRA PATRICIA TRONCOSO, BRAULIO HERNÁNDEZ, PEDRO A. LÓPEZ; según consta en el Acta de fundación.

“OCOBO DE ORO” A LA ACADEMIA DE HISTORIA



Guillermo Orjuela, José Antonio Vergel, Bernardino Sosa, Armando Gutiérrez, María Yolanda Jaramillo, Edda García, Luis Carlos Lugo (Vicepresidente del Concejo Mpal.)

La Corporación “Festival de los Ocobos” en su apertura del 7º. Festival otorgó el “*Ocobo de Oro*” a la Academia de Historia del Tolima, distinción creada en el 2006 para reconocer y exaltar a entidades y personas que hayan contribuido a consolidar su desarrollo cultural al Tolima y a su capital Ibagué.

En ceremonia especial el 15 de septiembre de 2009 en la Biblioteca Darío Echandía la Academia recibió este homenaje otorgado por EDDA TATIANA PALMA GARCIA, Presidenta de la Corporación y EDDA ISABEL GARCIA ZÚÑIGA Presidenta (A.D.) del VII Festival de Los Ocobos.

NUEVOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA



María Yolanda Jaramillo Gaviria, Presidenta de la Academia de Historia del Tolima, Justo Casas Aguilar y José Antonio Vergel Alarcón

5 de agosto del 2009. Sala de Periodistas de la Gobernación del Tolima - Ibagué. En ceremonia especial dirigida por el Académico Dr. Jaime Leguizamón Caycedo fueron recibidos como miembros correspondientes de la Academia de Historia del Tolima el filósofo y escritor **José Antonio Vergel Alarcón**, quien disertó sobre el tema **Apuntaciones para el centenario de la Arada - Alpujarra 2011** y el licenciado **Justo Casas Aguilar** quien expuso el tema **Proceso de Paz en la Zona de Distención de San Vicente del Caguán**

NUEVOS MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE HISTORIA



Armando Gutiérrez, Jaime Leguizamón, José Ossorio María Yolanda Jaramillo, Camilo Pérez, Guillermo Orjuela y Enrique Cardoso

El 22 de septiembre de 2009 en ceremonia efectuada en el auditorio "Darío Echandía" de la Biblioteca del Banco de la República de Ibagué fueron recibidos como miembros correspondientes: **ENRIQUE CARDOSO PARGA** (primero de derecha a izquierda). Nacido en Ibagué. Posee el título de Contador Público expedido por la Universidad Santo Tomás de Bogotá. Es autor, entre otras, de la *Investigación Genealógica de la Familia Cardoso Parga*. Es

presidente de Asociación de Contadores del Tolima. Ha representado a Colombia en congresos nacionales e internacionales de contadores públicos. GUILLERMO ORJUELA. (Segundo de derecha a izquierda). Oriundo de San Antonio (Tolima). Es egresado de la Normal Nacional Superior de Icononzo. La U. Santo Tomás le expidió el título de Licenciado en Ciencias Sociales y Evaluación Educativa por su tesis Geocoturismo aplicado a la educación. Ha ejercido el trabajo comunitario por más de 40 años. Es cofundador de la Asociación para el Desarrollo del Cañón del Río Combeima. Creó el Comité Cívico de la Zona Noroccidental de Ibagué para el desarrollo de la infraestructura urbana. Fue el gestor del Pueblito Tolimense en el barrio El Saldo.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE PERIODISTAS



**Armando Gutiérrez Quintero, Bernardino Sosa Rubio y
Camilo Pérez Salamanca**

En el mes de septiembre se realizó la exposición fotográfica **157 años de la Historia del Periodismo Tolimense**, con una muestra de 350 fotografías de periodistas captadas en ese mismo lapso. La exposición fue organizada por el historiador Camilo Pérez Salamanca y patrocinada por el Secretario de Turismo Departamental y la Academia de Historia. La muestra fue calificada por los expertos como la más completa recuperación de memoria periodística y estuvo abierta al público en el primer piso de la Gobernación del Tolima.

MEMORIA FOTOGRAFICA DE LOS ACADEMICOS FALLECIDOS



El 19 de enero del 2010 la Academia de Historia rindió homenaje póstumo a los Académicos fallecidos. En el acto recordatorio, cada uno de los Académicos hizo referencia a la vida y obra de los fallecidos en el siguiente orden:

A Adriano Tribín Piedrahíta (q.e.p.d.), Guillermo Orjuela; a Saúl Pineda Correa (q.e.p.d.), Leovigildo Bernal; a Antonio Chalita (q.e.p.d.), Armando Gutiérrez Quintero; a Juan Tole Lis (q.e.p.d.), Jorge Alfonso Gutiérrez; a Blanca Alvarez (q.e.p.d.), Margarita Enciso; al Presbítero - Libardo Jaramillo (q.e.p.d.), Bernardino Sosa; a Jesús Antonio Bejarano (q.e.p.d.), Augusto Trujillo Muñoz; a Manuel Antonio Bonilla Ramírez (q.e.p.d.), Hernando Bonilla; a Alfonso Viña Calderón (q.e.p.d.), Margarita Enciso; a José Ignacio Arciniegas Herrán (q.e.p.d.), Hernán Clavijo; a Darío Ortiz Vidales (q.e.p.d.), Carlos Orlando Pardo; a Jorge Ernesto Leyva (q.e.p.d.), Carlos Orlando Pardo; a Julián Caicedo Manrique (q.e.p.d.), Jaime Leguizamón Caycedo y a Raúl Eduardo Echeverry (q.e.p.d.), Camilo Pérez Salamanca. En la misma fecha también se rindió homenaje a don Víctor A. Bedoya y al Pro. Pedro José Ramírez Sendoya, ilustres personajes fundadores del Centro de Historia del Tolima. Acerca de la vida y obra de ambos historiadores disertaron Pedro Bernardino Sosa y José Antonio Vergel respectivamente.



El 19 de enero del 2010 la Academia de Historia rindió homenaje póstumo a los Académicos fallecidos. Fotografías donadas por Camilo Pérez Salamanca. En el acto recordatorio, cada uno de los Académicos hizo referencia a la vida y obra de los fallecidos en el siguiente orden:

Adriano Tribín Piedrahíta (q.e.p.d.), Guillermo Orjuela;
Saúl Pineda Correa (q.e.p.d.), Leovigildo Bernal;
Antonio Chalita (q.e.p.d.), Armando Gutiérrez Quintero;
Juan Tole Lis (q.e.p.d.), Jorge Alfonso Gutiérrez;
Blanca Alvarez (q.e.p.d.), Margarita Enciso;
Presbítero - Libardo Jaramillo (q.e.p.d.), Bernardino Sosa;

Jesús Antonio Bejarano (q.e.p.d.), Augusto Trujillo Muñoz;

Manuel Antonio Bonilla Ramírez (q.e.p.d.), Hernando Bonilla;

Alfonso Viña Calderón (q.e.p.d.), Margarita Encizo;

José Ignacio Arciniegas Herrán (q.e.p.d.), Hernán Clavijo;

Darío Ortiz Vidales (q.e.p.d.), Carlos Orlando Pardo;

Jorge Ernesto Leyva (q.e.p.d.), Carlos Orlando Pardo;

Julián Caicedo Manrique (q.e.p.d.), Jaime Leguizamón Caycedo

y a Raúl Eduardo Echeverry (q.e.p.d.), Camilo Pérez Salamanca.

En la misma fecha también se rindió homenaje a don Víctor A. Bedoya y al Presbítero Pedro José Ramírez Sendoya, ilustres personajes fundadores del Centro de Historia del Tolima. Josué Bedoya Ramírez, Fundador de la Academia de Historia del Tolima y presidente por 10 años de la institución. Acerca de la vida y obra de estos historiadores disertaron Pedro Bernardino Sosa, José Antonio Vergel y María Yolanda Jaramillo respectivamente.



**Señora Marina Ávila de Bejarano y Amalia Ávila Bejarano,
la madre y la hermana del inolado académico Jesús
Antonio Bejarano Ávila**



MEMBRESÍA



Francisco José
Antonio María Larrañaga
Gonzalo Larrañaga
Pedro María Larrañaga
Hugo Larrañaga
Blanca Larrañaga de Larrañaga
Pedro Larrañaga de Larrañaga
Luis Larrañaga Larrañaga
Juan Larrañaga
José Larrañaga
Nelson Larrañaga Larrañaga
Pablo Larrañaga Larrañaga

FUNDADORES:

Josué Bedoya Ramírez
Eduardo Santa Ramírez
Simón de la Pava Salazar
Armando Gutiérrez Quintero
María Yolanda Jaramillo Gaviria
Carlos Orlando Pardo Rodríguez
Augusto Trujillo Muñoz
Josué Osorio Bedoya
Jorge Gutiérrez Muñoz
Jesús Antonio Bejarano
Hernán Clavijo Ocampo
Adriano Tribín Piedrahíta
Camilo Pérez Salamanca
Euclides Roa Escobar
José Ignacio Arciniegas Herrán
Alfonso Viña Calderón
Antonio Chalita Sefair
Hermes Tobar
Carlos Eduardo Jaramillo
Gonzálo Sánchez
Polidoro Villa Hernández
Hugo Ernesto Zárate
Blanca Álvarez de Parra
Pedro Bernardino Sosa Rubio
Germán Huertas Combariza
Juan Tole Lis
Saúl Pineda Correa
Nelson Ospina Franco
Pbro. Libardo Jaramillo

MIEMBROS DE NUMERO

Augusto Trujillo Muñoz
 María Yolanda Jaramillo Gaviria
 Armando Gutiérrez Quintero
 Camilo Pérez Salamanca
 Hernán Clavijo Ocampo
 Carlos Orlando Pardo Rodríguez
 Euclides Roa Escobar
 Jorge Alfonso Gutiérrez Muñoz
 Pedro Bernardino Sosa Rubio
 Luis Eduardo Vargas Rocha
 Leovigildo Bernal Andrade
 Jaime Leguizamón Caycedo
 Alberto Santofimio Botero
 Hernando Bonilla Mesa
 Jaime Pardo Bonilla
 Hugo Neira Sánchez
 Hermes Tobar
 Carlos Eduardo Jaramillo
 Alberto Mendoza Morales
 Mauro Huertas Rengifo

MIEMBROS CORRESPONDIENTES

Hernando Hernández Hernández
 Margarita Enciso de Rangel
 Enrique Cardozo Parga
 Héctor Sánchez
 José Antonio Vergel Alarcón
 Guillermo Orjuela
 José Antonio Villegas
 Hister Giraldo

Ángel Martínez
 Edgar Antonio Valderrama
 Jhon Jairo Rincón
 Darío Ortiz Robledo
 Elías Castro Blanco
 Carlos Martínez Silva
 Jorge Eliécer Pardo Rodríguez
 Álvaro Osorio
 Germán Histén Giraldo
 Ángel Martínez
 Jakeline Pachón Orozco
 Luis Enrique Gómez Casabianca
 Justo Casas Aguilar
 Carlos Roberto Carvajal

PRESIDENTES HONORARIOS A PERPETUIDAD

Eduardo Santa Loboguerreo
 Josué Bedoya Ramírez
 Darío Ortiz Vidales
 Simón de la Pava Salazar

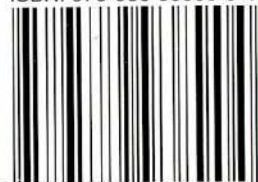
MIEMBROS HONORARIOS

José Ossorio Bedoya

EL BOLETÍN INSTITUCIONAL DE HISTORIA
SE TERMINO DE IMPRIMIR EN FEBRERO DE 2010
EN LOS TALLERES GRAFICOS
DE IMPRENTA TOLIMA DE IBAGUE



ISBN: 978-958-99389-0-4



9 789589 938904